



Universidad de
San Andrés

Universidad de San Andrés
Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Relaciones Internacionales

TRABAJO DE GRADUACIÓN FINAL

¿Cómo y por qué se utilizó el concepto ‘Extremo Occidente’ en Argentina y Chile durante las dictaduras militares de las décadas de 1970 y 1980? Un análisis comparado en la utilización del concepto tanto a través de las señales declarativas como las políticas llevadas a cabo a nivel interno y externo.

ALUMNA: Nicole Grünbaum
LEGAJO: 26096
MENTOR: Francisco Corigliano

Buenos Aires – 17 de abril de 2018

Resumen¹

Está cada vez más claro que la aproximación a la Guerra Fría tiene más de una narrativa. Este trabajo de investigación se inscribe dentro de la literatura revisionista, que toma como pilar central el rol indispensable del Tercer Mundo.

El objetivo es entender cómo los gobiernos militares argentino y chileno de las décadas de 1970 y 1980 utilizaron la dicotomía Occidente – Oriente del contexto internacional para legitimar su accionar represivo. Se sostiene que la importación del paradigma de la Guerra Fría por los gobiernos militares se dio a través de la utilización del concepto ‘Extremo Occidente’, entendido como la radicalización del occidentalismo y las posiciones anticomunistas. Se argumenta, asimismo, que el concepto fue un eje principal del sistema de creencias de las cúpulas castrenses.

Se realiza un análisis comparado sobre la utilización del término tanto a través de las señales declarativas como las señales operacionales a nivel interno y externo. Mientras que en Chile el término fue utilizado de manera consistente y coherente tanto a nivel discursivo como en las políticas internas y externas, en Argentina la política externa se caracterizó por ser contradictoria y esquizofrénica. El análisis muestra que la estructura última de decisión es clave para entender esta diferencia. Mientras que en Chile el proceso decisorio se caracterizó por estar en el extremo de la unidad, los líderes argentinos se ubicaron en el extremo de la fragmentación. La centralización de la toma de decisiones, característica en común de ambos regímenes, no fue suficiente para que en la Argentina haya consistencia y coherencia en el proceso decisorio.

¹ Agradezco al profesor Francisco Corigliano por su gran predisposición y apoyo durante todo el proceso del Trabajo de Graduación.

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	5
ESTADO DE LA CUESTIÓN: LOS DOS GRANDES CAMPOS DE LITERATURA SOBRE LAS DINÁMICAS DE LA GUERRA FRÍA	6
<u>LA NARRATIVA CONVENCIONAL</u>	7
<u>LA LITERATURA SOBRE EL ROL DEL TERCER MUNDO</u>	8
MARCO TEÓRICO	10
<u>LA LITERATURA SOBRE LOS DETERMINANTES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES</u>	10
<u>EL SISTEMA DE CREENCIAS COMO MARCO TEÓRICO</u>	12
<u>EL SISTEMA DE CREENCIAS DE LOS GOBIERNOS MILITARES ARGENTINO Y CHILENO</u>	13
<u>LA UTILIZACIÓN DE CONCEPTOS COMO INSTRUMENTO DE LEGITIMACIÓN DEL ACCIONAR REPRESIVO</u>	15
<u>LA INFLUENCIA DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL</u>	16
<u>OTROS CONCEPTOS CLAVES DE LOS GOBIERNOS MILITARES</u>	17
<u>EL ‘EXTREMO OCCIDENTE’ COMO UN CONCEPTO FUNDANTE EN EL SISTEMA DE CREENCIAS</u>	17
HIPÓTESIS	18
<u>HIPÓTESIS TEÓRICAS</u>	18
<u>HIPÓTESIS OPERACIONALES</u>	19
METODOLOGÍA	20
RESULTADOS ESPERADOS	23
EL CASO ARGENTINO	24
<u>LA UTILIZACIÓN DISCURSIVA DEL CONCEPTO ‘EXTREMO OCCIDENTE’</u>	24
<i>Los primeros días del Proceso: conceptualización, utilización y afirmación del concepto ‘Extremo Occidente’</i>	25
<i>La influencia del concepto en la prensa</i>	30
<i>Las fechas patrias: una ocasión para afirmar la posición occidental</i>	32
<i>La radicalización del concepto en respuesta a momentos de tensión e inestabilidad</i>	35
<i>El ‘Extremo Occidente’ como herramienta de legitimación y solidaridad a nivel internacional</i>	36
<u>‘EXTREMO OCCIDENTE’: UNA JUSTIFICACIÓN PARA UNA POLÍTICA INTERNA REPRESIVA</u> .	41
<i>Terrorismo de Estado durante el Proceso de Reorganización Nacional</i>	41
<i>Censura literaria y periodística</i>	47
<u>LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA: UNA POLÍTICA ESQUIZOFRÉNICA E INCONGRUENTE</u> .	48
<i>La participación del Ejército argentino en el golpe de Estado de 1980 en Bolivia</i>	50
<i>La intervención en Nicaragua</i>	52
<i>La permanencia en el Movimiento de No Alineados</i>	53
<i>Las relaciones económicas con la Unión Soviética, China y Cuba: las mayores incongruencias del gobierno</i>	56
<u>EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DURANTE EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL</u>	58
<u>CONCLUSIONES PRELIMINARES</u>	61
EL CASO CHILENO	62
<u>EL DISCURSO PÚBLICO DE PINOCHET Y LA UTILIZACIÓN DEL CONCEPTO ‘EXTREMO OCCIDENTE’</u>	62
<i>Los primeros años de gobierno: la construcción de las guías preliminares</i>	63
<i>Las declaraciones públicas de índole internacional: el ‘Extremo Occidente’ como concepto subyacente</i>	69
<i>Los mensajes presidenciales: cambios y continuidades en el campo discursivo</i>	73

<u>REPRESIÓN Y CENSURA: LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL CONCEPTO ‘EXTREMO OCCIDENTE’</u>	
<u>A NIVEL INTERNO</u>	85
<i>El terrorismo de Estado chileno</i>	85
<i>Censura literaria y periodística</i>	91
<u>LA POLÍTICA EXTERIOR CHILENA</u>	92
<i>El aislamiento político internacional: la condena internacional a las violaciones de</i> <i>DDHH</i>	93
<i>Las relaciones tensas con Estados Unidos</i>	96
<i>La ruptura de relaciones diplomáticas: otra clara señal de la puesta en práctica del</i> <i>‘Extremo Occidente’</i>	97
<u>EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DURANTE EL GOBIERNO MILITAR CHILENO</u>	98
CONCLUSIÓN	101
BIBLIOGRAFÍA	104



Universidad de
San Andrés

Introducción

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y hasta la desintegración de la Unión Soviética en 1991, la concentración de poder en dos campos y el surgimiento de dos visiones y dos proyectos históricos totalmente opuestos e irreconciliables llevaron a que el sistema internacional se rija bajo la bipolaridad y el balance de poder.

La Guerra Fría significó el enfrentamiento de dos nuevas potencias, surgidas de revoluciones, con pretensiones universalistas y dos visiones del mundo irreconciliables.

Está cada vez más claro que la aproximación a la Guerra Fría tiene más de una narrativa. Sin duda, la narrativa dominante es la del enfrentamiento bipolar, la tensión ideológica y la carrera armamentística cristalizada en el equilibrio de terror que significaron las armas nucleares. Por mucho tiempo prevaleció esta percepción dominante, es decir, la lucha estratégica en un contexto de concentración de la fuerza militar y la existencia de armas de destrucción masiva.

No obstante, este trabajo se inscribe en la literatura que reinterpreta los hechos de la Guerra Fría desde una mirada más holística, tomando en cuenta el rol indispensable del Tercer Mundo. Westad sostiene que el argumento de que la Guerra Fría no pertenece conceptual o analíticamente al Sur es erróneo por dos razones (2005, p.3). En primer lugar, las intervenciones estadounidenses y soviéticas moldearon tanto el marco internacional como el doméstico en los cambios políticos, sociales y culturales en los países del Tercer Mundo. En segundo lugar, las elites del Tercer Mundo enmarcaron sus propias agendas políticas en respuesta a los modelos de desarrollo presentados por los dos contendientes de la Guerra Fría. Es decir, hubo un rol proactivo de los actores locales en importar el paradigma de la Guerra Fría para consolidar su poder en el contexto interno.

En consecuencia, siguiendo esta segunda línea argumentativa, la presente investigación tiene como objetivos generales analizar y aportar evidencia sobre el impacto de la Guerra Fría en dos países del Tercer Mundo: Argentina y Chile. En particular, el trabajo se enfoca en el período del recalentamiento de la Guerra Fría, iniciada en la segunda mitad de la década de 1970. El objetivo específico es entender cómo los gobiernos militares utilizaron la dicotomía Occidente-Oriente del contexto internacional como justificación de su accionar represivo doméstico.

Uno de los principales argumentos del trabajo es que esta importación del paradigma de la Guerra Fría por los gobiernos militares argentino y chileno se dio a través de la utilización del concepto ‘Extremo Occidente’ entendido como la radicalización del occidentalismo y las posiciones anticomunistas. Se buscará explicar cómo el concepto tuvo una función doble. Por un lado, se explicará cómo el concepto fue un pilar central en el sistema de creencias de las cúpulas castrenses. Por otro lado, se indagará la utilización del concepto como una herramienta de justificación para eliminar, perseguir y controlar a ‘subversivos internos’.

La pregunta central que guía esta investigación es, por consiguiente, ¿cómo y por qué se utilizó el concepto ‘Extremo Occidente’ en Argentina y Chile durante las dictaduras militares de las décadas de 1970 y 1980? Se hará un análisis comparado en la utilización del concepto tanto a través de las señales declarativas como las políticas llevadas a cabo a nivel interno y externo.

En la primera sección se presentan los dos grandes campos de la literatura sobre las dinámicas de la Guerra Fría y se explicitan las razones por la cual este trabajo se inscribe y aporta a la literatura revisionista. En la segunda sección se discuten las alternativas teóricas para analizar los determinantes de la toma de decisiones de los líderes gubernamentales y se justifica por qué el sistema de creencias es el marco teórico-analítico seleccionado para analizar la utilización del concepto ‘Extremo Occidente’. Asimismo, en esta sección se discute la utilización de conceptos para la legitimación del accionar represivo. En la tercera sección se presentan las hipótesis teóricas y operacionales que guían el trabajo de investigación. En la cuarta sección se expone la metodología que se utilizará. En la quinta sección se presentan resultados esperados. En la sexta y séptima, se presentan los casos a analizar. En la última sección se realiza un análisis comparativo a modo de conclusión.

Estado de la Cuestión: los dos grandes campos de literatura sobre las dinámicas de la Guerra Fría

La literatura sobre las dinámicas de la Guerra Fría es, sin duda, vasta y diversa. No obstante, a los fines de este trabajo, se puede sistematizar dicha literatura en dos grandes campos.

La narrativa convencional

En primer lugar, se encuentra una gran cantidad de estudios que se focalizan principalmente en la tensión entre los dos sistemas opuestos de organización política, económica y social entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta literatura suele concentrarse en por lo menos tres ejes centrales: la confrontación ideológica, el equilibrio de poder y el equilibrio de terror de las armas nucleares.

Hay diversos estudios, derivados de la corriente constructivista de las Relaciones Internacionales, que se focalizan en la confrontación ideológica entre las superpotencias. Estas investigaciones exploran la tensión entre dos modos de vida irreconciliables y dos ideologías opuestas: la libertad y la justicia. El mayor exponente sobre la importancia de la ideología en el conflicto, tal como sostiene Kramer (1999, p.540) es John Lewis Gaddis (1997), quien argumenta que el conflicto surgió por la incompatibilidad de las ideologías entre ambas potencias, y solo finalizó cuando la ideología de la Unión Soviética dejó de tener un carácter hostil y antagónico. Otro ejemplo es el clásico artículo *The Clash of Civilizations?* de Huntington (1993) quien argumenta: “During the Cold War, this latter conflict became embodied in the struggle between the two superpowers (...) which defined its identity in terms of ideology” (p.23). Siguiendo esta línea, McMahon (2003) sostiene que fueron las distintas aspiraciones, necesidades, historias, instituciones, e ideologías lo que llevó al desencadenamiento del conflicto entre ambas potencias durante cuatro décadas (p.5). Diversos estudios se enfocan, por su parte, en las ideologías específicas de las dos grandes potencias: el comunismo marxista-leninista de la Unión Soviética y los valores democráticos liberales de Estados Unidos (Mueller, 1993; Karasin, 2013; Pechatnov, 2013).

Dentro del primer gran campo de literatura también se encuentran diversos estudios relacionados a la importancia del equilibrio de poder, la bipolaridad y las alianzas militares durante la Guerra Fría. Su principal exponente es el neorrealista Kenneth Waltz (1988), quien sostuvo que el sistema internacional bipolar es el escenario más estable. En su texto *Teoría sobre las Relaciones Internacionales*, escrito durante la Guerra Fría, Waltz argumenta que “el sistema bipolar ha durado tres décadas porque ningún tercer Estado ha sido capaz de desarrollar capacidades comparables a las de Estados Unidos y la Unión Soviética” (p.238). Según el autor, el sistema bipolar genera mayor paz y estabilidad, como también baja interdependencia e incertidumbre.

Siguiendo el enfoque geopolítico, Mearsheimer (1990a), en su artículo *Why we will miss the Cold War*, sostiene que la Guerra Fría generaba orden en el sistema internacional. Su argumento es que la anarquía que reinaba en Europa antes de 1945 había causado el surgimiento de las dos guerras mundiales. El conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética apaciguó el ‘estado de naturaleza’ hobbesiano que regía las relaciones internacionales en Europa.

Otro eje central dentro de este campo de la literatura gira en torno al equilibrio de terror que significó el arma nuclear. Muchos autores coinciden en que las dinámicas de la Guerra Fría se vieron afectadas por la estrategia de disuasión entre ambas potencias (Ross, 2009; Mearsheimer 1990b; Schelling 1966). Holloway (2010), en su estudio sobre el rol de las armas nuclear en la Guerra Fría, sostiene: “nuclear weapons are so central to the history of the Cold War that it can be difficult to disentangle the two” (p.376).

Dada esta breve revisión bibliográfica, se ha podido esbozar la narrativa convencional sobre la Guerra Fría que es, sin duda, predominante.

La literatura sobre el rol del Tercer Mundo

El segundo campo de la literatura examina el rol fundamental del Tercer Mundo o la periferia global en las dinámicas de la Guerra Fría. Uno de los exponentes de esta literatura revisionista es Saull (2011) quien, en su análisis sobre el conflicto social y la Guerra Fría global, sostiene que mientras los estudios empíricos sobre el rol del Tercer Mundo en la Guerra Fría han conformado un área importante dentro de la historiografía, sin dudas ha sido relegado a un segundo plano (p.1123).

Algunos autores, siguiendo este enfoque argumentativo, remarcan la internacionalización del conflicto y su derrame en la periferia. Este primer grupo de analistas examinan el rol de la Unión Soviética y Estados Unidos en el Tercer Mundo y cómo las dinámicas de la Guerra Fría se vieron cristalizadas en la periferia. Es decir, cómo las superpotencias se inmiscuyeron en las dinámicas particulares de los Estados con el fin de preservar su balance de poder.

McMahon (2013, p.3) argumenta que tanto los americanos como los soviéticos tenían intereses vitales en el Tercer Mundo. El autor va más allá en su argumento y sostiene que ambas potencias veían en el Tercer Mundo no solo un instrumento para mantener el balance de poder militar, económico y político, sino también áreas fértiles para poner a prueba sus concepciones ideológicas. En esta

misma línea, Jervis argumenta: “What was at stake was nothing less than each side’s view of the rightness of its cause, the universalism of its values, and the answer to the question of whose side history was on” (2010, p.33)

Esta literatura subraya la importancia de las denominadas proxy wars, es decir, los escenarios bélicos en los que se materializó la Guerra Fría (Kalyvas y Balcells, (2010). Por ejemplo, se resaltan la crisis iraní de 1946 (Hess, 1974; Lawson 1989), la Guerra de Vietnam (Bellows, 1979) y la Guerra de Corea (Stueck, 1997), entre otros.

Otro subgrupo de esta literatura es aquella dedicada a los Estados del Tercer Mundo que, dentro de un contexto de descolonización, buscaron mantener una postura alejada de la tensión Este-Oeste y construir sus propias ideologías e instituciones. Prashad (2008), principal referente de esta literatura, sostiene que estas naciones, denominadas por el autor como *Darker Nations*, estuvieron determinadas a construir el proyecto del Tercer Mundo en contraposición a las fuerzas imperiales y coloniales de ambas superpotencias.

El último grupo de autores dentro de esta literatura revisionista subraya la internalización del paradigma de la Guerra Fría en los conflictos internos de los países del Tercer Mundo. El mayor exponente de esta literatura es Odd Arne Westad (2005, p.3) quien argumenta que las elites políticas de la periferia importaron el paradigma de la Guerra Fría en las dinámicas, conflictos y/o guerras internas.

Un claro ejemplo de esta dinámica se puede encontrar en la Revolución Cubana. La ideología del comunismo, un pilar del enfrentamiento internacional, fue importada por los líderes cubanos como fuente primordial para su Revolución doméstica. Tal como Domínguez (1997) examina, el gobierno de Castro utilizó su política para, por un lado, protegerse de las acciones hostiles de Estados Unidos y, por el otro, para encontrar apoyo en la Unión Soviética y otros países comunistas para el desarrollo doméstico de Cuba (p.49).

El siguiente trabajo se inscribe dentro de la literatura que busca comprender cómo el paradigma de la Guerra Fría fue importado por los gobiernos de la periferia y cómo internalizaron un conflicto sistémico a dinámicas internas. En este trabajo se argumenta que los gobiernos militares de Argentina y Chile durante las décadas de 1970 y 1980 importaron dicho paradigma a través de la utilización del concepto ‘Extremo Occidente’. Este argumento es empleado por Russell (1996) quien sostiene que “los militares veían a Estados Unidos como el único país capaz de liderar la guerra global contra la URSS y sus aliados” (p.13). Siguiendo las líneas conceptuales

del autor, las cúpulas castrenses se vieron impulsadas a “liderar la batalla contra el comunismo internacional” (p.17) desde su posición periférica, y empezando por su propia política interna anticomunista y radicalmente occidentalista.

Marco teórico

En la sección anterior se ha planteado que este trabajo de investigación retoma y profundiza la literatura revisionista en torno a las dinámicas de la Guerra Fría. Asimismo, se ha sostenido que la importación del paradigma Este-Oeste se vio materializada a través de la utilización del concepto ‘Extremo Occidente’ por parte de los gobiernos militares argentino y chileno.

Un argumento central de la investigación es que el concepto ‘Extremo Occidente’ fue tanto un pilar central en los sistemas de creencias de los gobiernos militares como una herramienta de justificación y legitimación de su accionar represivo. Para ello, es necesario, por un lado, entender el rol de los sistemas de creencias en la toma de decisiones gubernamentales y, por otro lado, indagar la utilización de conceptos matrices para justificar acciones represivas.

La literatura sobre los determinantes del proceso de toma de decisiones

La literatura ofrece distintos enfoques en torno a los determinantes del proceso de toma de decisiones gubernamentales. Diversos análisis toman diferentes perspectivas respecto de qué factor influye de manera más precisa en la toma de decisiones de los líderes (Kraft y Furlong, 2007). En la presente investigación se utiliza el enfoque psicológico-político expuesto principalmente por Hermann (1986). No obstante, es importante reflejar brevemente otros enfoques posibles para abordar el mismo tema.

Diversos estudios se focalizan en el rol del individuo (García Calvo, 2010; Dyson, 2006). Byman y Pollack (2001, p.109) argumentan que los objetivos, las habilidades y las debilidades de los individuos son cruciales para entender las intenciones, capacidades y estrategias de los Estados. Asimismo, utilizando distintas figuras como Hitler o Hussein, los autores sostienen que las personalidades individuales cobran una significancia adicional cuando el poder está concentrado en manos de un líder, cuando las instituciones están en conflicto, o en tiempo de gran cambio.

Otros estudios se centran en el rol de los grupos de interés en la toma de decisiones (Baumgartner y Leech, 1998). Por ejemplo, Mingst (2007, pp.155-158), en su análisis sobre el rol de los ‘empresarios de la política’, sostiene que hay individuos privados que pueden tener impacto en las decisiones de política interna y externa.

Mazarr (2007), por ejemplo, sostiene que quienes impulsaron la guerra contra Irak en 2003 fueron comunidades políticas, es decir, comunidades de incubadoras de ideas, formuladores de política, que pueden ser *think tanks*, miembros del Congreso o académicos individuales. Estos grupos identifican problemas, nominan soluciones de política y, en muchos casos, proponen políticas que influyen directamente a los líderes de toma de decisiones.

Otros enfoques sobre los determinantes de la toma de decisiones se centran en el rol de la opinión pública y los medios de comunicación. Por ejemplo, Robinson (2008) sostiene que el poder está disperso a través de la sociedad y que ningún grupo o conjuntos de intereses domina claramente sobre los demás. Los medios y el público son independientes de la influencia política y el público puede actuar como condicionante poderoso sobre los gobernantes (p.138).

En un análisis a nivel estructural, diversos autores enfatizan el rol del sistema internacional en la toma de decisiones políticas, en particular, la política exterior. Waltz (1988) sostiene que “sólo es posible comprender la política internacional por medio de algún tipo de teoría sistémica” (p.119). De allí, argumenta que para entender el sistema internacional, su estructura y la dinámica de la política internacional, es necesario abstraerse de los atributos de las unidades, es decir, de los atributos específicos de los Estados. En su lugar, es necesario tomar en consideración los atributos de la estructura, en particular, la característica anárquica del sistema internacional (p.132), la no diferenciación funcional entre los Estados (p.139) y la distribución de capacidades relativas entre los Estados que da lugar a la polaridad del sistema internacional (p.145). Los neorealistas, por consiguiente, ven a la estructura del sistema internacional como un factor restrictivo para la conducta de los Estados (Mingst, 2007, p.92). Es decir, la toma de decisiones se ve inherentemente afectada por la posición del Estado en el sistema internacional y, según esta perspectiva, el rol de los factores asociados a los atributos específicos de los Estados es significativamente limitado.

Desde el enfoque psicológico-político del proceso de toma de decisiones, los sistemas de creencias de las elites gubernamentales son elementos claves para

entender la configuración y el direccionamiento de las políticas, tanto externas como internas. Los sistemas de creencias son conceptualizados por Sartori (1969, p.400) como los sistemas de orientaciones simbólicas. Este es el enfoque adoptado en la presente investigación y abordado en mayor detalle en el próximo apartado.

El sistema de creencias como marco teórico

En la presente sección se realizará una revisión de la literatura que se focaliza en el rol de los sistemas de creencias en la toma de decisiones políticas y se justificará por que se utiliza dicha teorización como marco para esta investigación.

Alexander L. George (1969) sostiene que existe un ‘código operacional’ por el cual los líderes entienden la naturaleza de la realidad política y a partir del cual configuran su toma de decisiones. Un código operacional es, según el autor, un conjunto de creencias sobre cuestiones centrales que tiene influencia en la acción y en el comportamiento. En otras palabras, es un prisma que influye en las percepciones y diagnósticos de eventos políticos. Estas creencias, a su vez, proveen a los líderes un “mapa cognitivo” (p.197) – normas, estándares y guías – que influye en la estrategia y en las tácticas, es decir, en la estructuración general de la acción. Por consiguiente, el sistema de creencias influye de manera directa en la toma de decisiones (p.191).

En la misma línea, Roberto Russell (1996) retoma esta conceptualización y aclara que “las creencias actúan como un lente a través de la cual se percibe y simplifica la realidad internacional (...) forman las imágenes y están presentes en el momento de la toma de decisiones (p.3). Margaret Hermann (1986, p.259), por su parte, sostiene que los mapas cognitivos presentan imágenes simplificadas de los tomadores de decisiones sobre los mecanismos causales que operan en el ámbito de la política.

El sistema de creencias, según George, está compuesto por creencias filosóficas y creencias instrumentales. Las creencias filosóficas son las premisas y supuestos sobre la naturaleza de la política, el conflicto político y el rol del individuo (p.199). Cabe destacar que la naturaleza política suele estar formada por la orientación hacia otros actores políticos, en particular, los oponentes (p.201). Las creencias instrumentales, por su parte, buscan dilucidar el mejor enfoque para lograr objetivos y fines políticos (p.205). En palabras de Russell (1996), “se refieren a la relación entre medios y fines en el contexto de la acción política” (p.3).

Russell, por su parte, añade un tercer componente a este mapa cognitivo: las creencias contextuales, es decir, “lo que se tiene por cierto, verosímil o probable en una circunstancia específica” (p.3).

El sistema de creencias, por consiguiente, es un elemento esencial para entender el accionar político, aunque debe destacarse, como se ha mencionado previamente, que definitivamente no es el único elemento que influye en la toma de decisiones.

Dada la variedad de enfoques que se pueden utilizar para analizar los procesos de toma de decisiones, es necesario justificar por qué la alternativa de los sistemas de creencias es la aproximación utilizada en esta investigación.

En primer lugar, no se ha generado una literatura extensa respecto de los sistemas de creencias y su impacto directo en la toma de decisiones en países latinoamericanos, sino que predominan aquellos que analizan los sistemas de creencias de grandes potencias como Estados Unidos (Rosati, 1984), la Unión Soviética (Hermann, 1986) y China (Zhang, 1994; Kissinger, 2012). Por consiguiente, se pretende profundizar el análisis hecho por Russell sobre el sistema de creencias en Argentina y extenderlo al caso chileno.

En segundo lugar, tal como sostiene Russell (1996), “cuando se quieren analizar decisiones hechas por individuos en la cima de [la] pirámide burocrática el sistema de creencias” puede ser útil “especialmente si los líderes (...) gozan de una libertad relativa frente a los constreñimientos burocráticos” (p.4). La inestabilidad política y social generan más espacio para que los sistemas de creencias tomen un rol significativo en la toma de decisiones.

El sistema de creencias de los gobiernos militares argentino y chileno

Dada la decisión de tomar al sistema de creencias como marco teórico, en este apartado se examinará la literatura en torno a los sistemas de creencias específicos de los gobiernos de las dictaduras militares argentina y chilena de las décadas de 1970 y 1980.

Hay una notable convergencia en la literatura sobre la influencia de los supuestos realistas y neorrealistas en los estamentos militares. Russell (1996), por ejemplo, sostiene que “la adscripción bastante ortodoxa a los supuestos del realismo guarda una estrecha relación con los patrones de socialización propios de un estamento como el militar” (p.6).

En cuanto a las creencias filosóficas de los militares argentinos, Russell sostiene que tuvieron una visión pesimista sobre la naturaleza humana y política, se arraigaron en el concepto de la anarquía como principio ordenador de la realidad internacional y el equilibrio de poder como la herramienta primordial para hacer frente al dilema de seguridad (p.7).

Las creencias filosóficas de Pinochet, por su parte, estuvieron asentadas también en los supuestos realistas y neorrealistas. Asimismo, tal como examina Jara Hinojosa (2008), el régimen pinochetista tomó los elementos de la ideología franquista como herramienta simplificadora de la realidad y como una herramienta de legitimación del régimen militar. La autora enfatiza la admiración de Pinochet hacia el dictador franquista y sostiene que el régimen chileno basó gran parte de su política en los “valores del patriotismo, del orden, de la devoción religiosa y del respeto a la autoridad” (p.237). De esta forma, Pinochet añadió el “nacionalcatolicismo franquista” (p.237) como un pilar fundamental de sus creencias filosóficas.

Las creencias instrumentales, es decir, los medios utilizados por los gobiernos militares para lograr sus fines son esenciales para la comprensión cabal del sistema de creencias.

Russell (1996) argumenta que las creencias instrumentales de los líderes del Proceso de Reorganización Nacional fueron: “dependencia de la auto-ayuda, recurso a toda clase de medios para lograr los fines políticos, incluyendo la coerción, la intimidación, la amenaza, el uso de la fuerza y la guerra como *última ratio*” (p.7). Asimismo, la ideología anticomunista fue una herramienta central para justificar los medios dentro de un contexto internacional signado por el recalentamiento de la Guerra Fría.

El régimen pinochetista convergió en gran parte con las creencias instrumentales de sus pares argentinos, utilizando la coerción, la violencia y el uso de la fuerza de manera similar. Ansaldi (2004), en su análisis comparado de las dictaduras latinoamericanas de los ‘70 y ‘80, sostiene que “en materia de la aplicación de la violencia sobre los opositores, las dictaduras argentina y chilena (...) fueron las más duras” (p.33). Asimismo, Remmer, en su análisis sobre las particularidades del régimen pinochetista, (1989, p.122) subraya la influencia prusiana en las estrategias militares y el uso de la coerción por parte de las fuerzas armadas chilenas. Por otra parte, la autora subraya el fuerte sentimiento anti-marxista y anti-comunista de los militares chilenos, como elemento central para justificar el accionar político.

La utilización de conceptos como instrumento de legitimación del accionar represivo

Uno de los argumentos de esta investigación es que las dictaduras argentina y chilena utilizaron conceptos o matrices fundantes que tuvieron una doble función. Por un lado, la utilización de conceptos fue parte de la construcción de los sistemas de creencias. Sartori, al conceptualizar los sistemas de creencias, sostiene que estos son orientaciones simbólicas. Es decir, los sistemas de creencias se construyen a partir de símbolos, que se cristalizan en conceptos-guía para el accionar político.

Por otro lado, distintos conceptos fueron utilizados por las cúpulas militares como herramientas de justificación y legitimación del accionar político represivo. Jost y Major (2001, p.5), en su estudio sobre la psicología de la legitimación, sostienen que los individuos necesitan justificar ante otros sus actitudes y comportamientos para demostrar que su accionar es legítimo. Asimismo, subrayan que la legitimación cobra una mayor importancia cuando los individuos se enfrentan a eventos controversiales, o tienen creencias o comportamientos no populares o contra-normativos. Estas situaciones fuerzan a los individuos a intentar justificarse y legitimarse en respuesta a posibles críticas. En esta misma línea, Sabucedo et al. (2002), en su análisis sobre la construcción del discurso legitimador del terrorismo, argumenta que “la violencia como estrategia de acción política va necesariamente acompañada de un discurso que trata de justificarla” (p.72).

La utilización de conceptos simbólicos y un discurso legitimador de accionares represivos es reiterado. Apter (1997), en su análisis sobre la legitimación de la violencia, propone diversos ejemplos. Uno de ellos es el concepto ‘campesino’ (*peasant*) utilizado por Sendero Luminoso. El grupo revolucionario peruano construyó dicha figura, tomada de la ideología maoísta, para justificar que dicho trabajador era el único ideal. Los individuos debían identificarse como campesinos y encarnar su rol. Si no lo hacían, iban en contra de su historia y su destino y, por consiguiente, corrían el riesgo de ser asesinados (p.5).

Las siguientes secciones se focalizarán, por consiguiente, en la utilización de conceptos simbólicos para legitimar el accionar represivo por parte de las cúpulas militares argentina y chilena. En primer lugar, se hará una revisión de la literatura relevante en relación a la influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional en los regímenes dictatoriales argentino y chileno, en particular con respecto al concepto de seguridad nacional. Estos conceptos estuvieron íntimamente relacionados a las

creencias contextuales que surgieron a partir de la nueva escena internacional: la declinación de la Détente y un recalentamiento de la Guerra Fría. En segundo lugar, se examinará la literatura referente a otros conceptos que constituyeron herramientas de justificación y legitimación en los gobiernos dictatoriales argentino y chilenos. En tercer lugar, se examinará el rol del concepto ‘Extremo Occidente’, como primera aproximación a la pregunta de investigación que guía este trabajo.

La influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional

La Doctrina de Seguridad Nacional es retomada por muchos autores como elemento fundante en la construcción del sistema de creencias de los gobiernos militares latinoamericanos. El contexto internacional de la Guerra Fría significó que Estados Unidos impulsara “un cambio profundo en la política latinoamericana de su país” (García, 1991, p.10). Frente al temor de un posible asenso del comunismo (p.11), el secretario de Defensa Robert McNamara sostenía que Estados Unidos debía proveer asistencia militar a aquellas naciones que lo necesitasen para combatir al subversivo comunista interno.

La primera perspectiva que surge de la literatura plantea que los regímenes militares latinoamericanos buscaron en la Doctrina de Seguridad Nacional una legitimación para “suplir la ilegitimidad de origen” (Ansaldi, 2004, p.30) de la instauración de las dictaduras. De esta forma, la Doctrina fue utilizada como argumento de legitimación del propio inicio de los regímenes autoritarios (Monsálvez Araneda, 2012, p.112).

La segunda perspectiva es que las fuerzas armadas utilizaron la Doctrina de Seguridad Nacional como fundamento ideológico y justificativo de su accionar político (Ansaldi, p.30) y represivo (Monsálvez Araneda, 2012, p.111). La Doctrina fue un “planteamiento ideológico y político que responde a una racionalidad mecánica y ante todo militar” (Leal Buitrago, 2003, p.85).

En tercer lugar, la Doctrina de Seguridad Nacional fue, también, una manera de militarizar el concepto de seguridad nacional (Leal Buitrago, 2003, p.75). De esta forma, la Doctrina fue un elemento central en la construcción del concepto de seguridad nacional, que a su vez formó parte del sistema de creencias de los regímenes militares. No obstante, Leal Buitrago, en su análisis sobre la materialización de la Guerra Fría en el Sur, argumenta que el “tipo ideal doctrinario” se presentó de forma más clara en Brasil y Argentina, mientras que en Chile “la

formulación doctrinaria fue escasa y dependió, por lo menos al comienzo, de la esbozada en Argentina y Brasil” (p.83).

Por último, es importante subrayar la diferencia que marca Ansaldi respecto de cómo operó el concepto “anticomunismo” en diferentes regiones. Mientras que para Estados Unidos rigió el concepto de la contención al enemigo externo, en Latinoamérica el concepto se utilizó para eliminar la subversión interna (p.31). En la misma línea, Leal Buitrago sostiene que hubo una “sustitución del enemigo externo por el enemigo interno” (p.75).

Otros conceptos claves de los gobiernos militares

La literatura identifica otras construcciones teóricas claves que formaron parte del sistema de creencias y fueron utilizadas para justificar el accionar represivo.

Uno de los conceptos elementales fue el de ‘amenaza interna’, ‘subversivo interno’ o ‘enemigo interno’. Marina Franco (2012) argumenta que la utilización de esta lógica sirvió como “organizador de la conflictividad política [que] terminó por subsumir a la mayoría de las esferas sociales y políticas” (p.256). El objetivo era doble: justificar la acción represiva y generar miedo para lograr un consenso en la población sobre la necesidad de frenar a este ‘otro’ con potencial revolucionario. En la dictadura chilena la conceptualización sirvió como base para la “guerra moral” (Valdivia Ortiz de Zárate, 2010, p.168) en contra de un enemigo inmoral.

En otra línea argumentativa, Canelo (2001) sostiene que en la Argentina, el concepto fue utilizado como elemento aglutinador para lograr la “cohesión de la identidad militar en un contexto de significativas diferencias ideológicas al interior de la corporación” (p.104).

Iazzetta (2013), por su parte, investiga sobre las metáforas biológicas utilizadas para representar a este ‘enemigo interno’, con el fin de deshumanizarlo, demonizarlo y animalizarlo (pp.733-735). Bravo (2003), en la misma línea, resalta el concepto de ‘opositor político’ que se inscribe en la dialéctica de un ‘ellos’ contra ‘nosotros’, en el que los militares formaban “la parte ‘sana’ de la sociedad argentina” (p.113).

El ‘Extremo Occidente’ como un concepto fundante en el sistema de creencias

Un concepto fundamental del sistema de creencias de los gobiernos militares fue el de ‘Extremo Occidente’. Esta conceptualización se arraigaba en la idea de que

“ni los demócratas norteamericanos ni los líderes de las socialdemocracias europeas alcanzaban a comprender acabadamente la naturaleza misma de la guerra global” (Russell, 1996, p.15). Es decir, los militares entendían que debían ir más allá de la contención planteada por Occidente y se debía ser más radical con las posiciones anticomunistas.

El concepto del ‘Extremo Occidente’ es examinado principalmente por Roberto Russell (1996), quien sostiene que los gobiernos militares consideraban que estaban solos en el “sistema internacional anárquico, basado en la auto-ayuda” (p.17). Los militares consideraban que Occidente tenía suficientes estrategias para hacer frente al comunismo externo, pero no lograban comprender la amenaza comunista interna que padecían los Estados latinoamericanos. Asimismo, el autor sostiene que “las cúpulas castrenses imaginaron que el Occidente desarrollado, retraído, adverso e indiferente a las penurias y a la agresión ideológica sufridas por la Argentina y otros países similares, estaba en deuda con ellas” (p.17).

El objetivo y aporte de este trabajo es, por consiguiente, examinar la utilización de este concepto, relativamente poco estudiado en la literatura, en las dictaduras argentina y chilena de las décadas de 1970 y 1980. Asimismo, se indagará si hubo discrepancias - y por qué las hubo - en la utilización del concepto a nivel discursivo y a nivel práctico, tanto en la política interna como externa.

Dado el marco teórico, una de las variables a analizar es, por un lado, la utilización del concepto ‘Extremo Occidente’, en el nivel discursivo de quienes toman decisiones, es decir, las señales declarativas. Dado que este es un estudio cualitativo en el que las variables toman una dinámica recursiva, la variable ‘Extremo Occidente’ será analizada tanto como variable independiente como dependiente, en función de su rol en cada instancia de evaluación. Por otro lado, las políticas internas y externas llevadas a cabo por los regímenes militares, es decir, las señales operacionales, se tomarán como variables dependientes.

Hipótesis

Hipótesis teóricas

La primera hipótesis es que a menor restricción burocrática se genera mayor espacio para que los sistemas de creencias de los líderes tomen un rol significativo en la toma de decisiones gubernamentales y, por lo tanto, se implementen políticas de acuerdo a sus propios conjuntos de creencias.

La segunda hipótesis teórica es que a mayor accionar represivo, mayor es la necesidad de legitimación y, por consiguiente, se utilizan más frecuentemente distintos conceptos simbólicos que sirvan como justificadores.

Antes de plantear la tercera hipótesis es importante tener en cuenta algunas consideraciones teóricas. Siguiendo a Russell (1990, p.258), se pueden clasificar a las estructuras últimas de decisión de acuerdo a dos criterios. Según el continuo centralización-descentralización, que sigue el criterio de Hermann y Hermann (1989), la estructura última de decisión se define de acuerdo al número de actores: si son pocos los que deciden, entonces se trata de una estructura centralizada, mientras que si son muchos los que deciden, se trata de una estructura descentralizada. El segundo criterio que utiliza Russell (1990) es el continuo unidad-fragmentación, cuyo parámetro es el grado de coherencia o cohesión a la hora de decidir. Es decir, puede haber una estructura última de decisión con pocos integrantes, pero que tengan mucha dificultad para tomar decisiones.

Por consiguiente, la tercera hipótesis teórica es que a mayor centralización y unidad de las estructuras últimas de decisión, mayor coherencia entre las señales declarativas y señales operacionales.

Hipótesis operacionales

Teniendo en consideración la conceptualización del 'Extremo Occidente', entendido como una radicalización de las posiciones occidentalistas y anticomunistas, esta sección expone las principales hipótesis operacionales que guían este trabajo.

La primera hipótesis es que las dictaduras argentina y chilena utilizaron el concepto 'Extremo Occidente' con una doble función: fue parte de la construcción de los sistemas de creencias de las cúpulas castrenses y también fue utilizado como herramienta de justificación y legitimación del accionar político represivo.

La segunda hipótesis, derivada de la anterior, es que en ambos países el concepto fue funcional en mayor medida a la política interna. Es decir, aunque se planteaba el concepto en relación a la dinámica internacional de la Guerra Fría, el 'Extremo Occidente' fue en mayor medida funcional al accionar represivo interno. El mecanismo causal subyacente deriva de los postulados de Westad (2005), quien sostiene que en la periferia hubo un rol proactivo de los actores locales en importar el paradigma de la Guerra Fría para consolidar su poder en el contexto interno, más allá de las dinámicas internacionales.

La tercera hipótesis es que en Chile hubo mayor convergencia en la utilización del concepto entre las señales declarativas y las señales operacionales, tanto en política interna como externa. El mecanismo causal subyacente es que la estructura última de decisión de la Junta Militar chilena fue centralizada y con un alto grado de unidad, permitiendo una coherencia entre el plano discursivo y el plano operacional.

La cuarta hipótesis es que, a diferencia de Chile, en la Argentina hubo convergencia en la utilización del concepto entre las señales declarativas y la política interna, dado el rol justificativo y de legitimación del término 'Extremo Occidente', pero hubo divergencia entre estas señales y la política exterior. El mecanismo causal subyacente es que la estructura última de decisión fue centralizada pero fragmentada ya que las Fuerzas del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea no coincidieron en diversos temas. A esto se lo denominó una política exterior esquizofrénica (Pérez Llana, 1983).

Metodología

El diseño general de la investigación es descriptivo y explicativo. Se realizará un análisis comparado en la utilización del concepto 'Extremo Occidente' entre Argentina y Chile. La metodología de investigación será doble.

En primer lugar, se hará un análisis discursivo en torno al uso sistemático del concepto por parte de los principales funcionarios gubernamentales. Este análisis se hará tomando los lineamientos de Eliseo Verón (1987) en *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política*. Es relevante subrayar la importancia que adquiere el discurso político en la conceptualización de Verón. El autor sostiene que "hay niveles de funcionamiento de los procesos políticos a los que solo podemos acceder a través del análisis del discurso" (p.2) y, por consiguiente, es indispensable reflexionar sobre esta producción discursiva para entender cabalmente la posición, los argumentos y el manejo del lenguaje por parte de la cúpula castrense.

En el análisis se propone una reconstrucción del discurso en torno a tres ejes principales. En primer lugar, se debe remarcar que se analizará un campo discursivo, o un "intercambio discursivo" (p.2), y no un único discurso. Es importante destacar este punto dado que, como se verá a continuación, el análisis retoma múltiples enunciaciones por parte de la cúpula castrense, con el objetivo de entender el uso sistemático del concepto 'Extremo Occidente'. En segundo lugar, se analizarán las diferentes estrategias que se fueron utilizando en relación a un núcleo invariante de

significación. Esto es, se identificarán los puntos centrales constantes y, a partir de estos, se remarcarán las distintas variaciones discursivas. En tercer lugar, se evaluará la evolución y variación de los intercambios discursivos tanto en el tiempo como en relación al contexto.

Otro pilar importante para el análisis discursivo político es la identificación de la construcción del adversario. Tal como sostiene Verón, “el campo discursivo de lo político implica un enfrentamiento, relación con un enemigo, lucha entre enunciadores” (p.3). Es decir, todo acto enunciativo de índole política necesariamente implica la construcción de un adversario, que puede ser real o posible (p.3). Por consiguiente, se analizará qué enemigo fue construido por los militares argentinos y chilenos.

De esta forma, se puede identificar también una yuxtaposición de destinatarios, un rasgo particular de la producción discursiva política. El enunciador entra en relación con tres destinatarios distintos. Con el prodestinatario comparte valores, ideas y objetivos y se genera un “colectivo de identificación” (p.4). Es decir, este destinatario positivo comparte creencias y, por consiguiente, conforma con el enunciador un ‘nosotros inclusivo’. El vínculo con el destinatario negativo es completamente distinto. Se produce un proceso de inversión de la creencia y, por consiguiente, todo lo positivo para uno es negativo para el otro. Se forma un juego de suma cero en el que el contradestinatario es repudiado por el enunciador. Por último, el discurso político es dirigido también al paradestinatario, a quien hay que convencer. Verón sostiene que estos terceros hombres existen en contextos democráticos, pero en esta investigación se argumenta que también juegan un rol importante en contextos dictatoriales. El mando militar necesitaba el apoyo social para emprender sus políticas y, por consiguiente, buscó persuadir al paradestinatario a través del discurso. En resumen, “el discurso político es un discurso de refuerzo del prodestinatario, de polémica respecto del contradestinatario, y de persuasión sólo en lo que concierne al paradestinatario” (p.5).

Además de la identificación de los distintos destinatarios, se buscarán analizar distintas entidades y componentes del imaginario político. Por un lado, se rastrearán las entidades del enunciado, es decir, distintos colectivos que el propio enunciador construye con fines explicativos y simplificadores. Se identificará el modo de utilización del colectivo de identificación, mencionado previamente; el colectivo de generalización, es decir, entidades receptoras más amplias; meta-colectivos

singulares, que son conceptos abstractos y generales que no se pueden fragmentar. También se pueden identificar fórmulas nominalizadas, es decir, fórmulas aisladas con valor metafórico respecto de la posición política. Por último, se identificarán formas nominales explicativas que funcionan como operadores de interpretación. Cada una de ellas será analizada en mayor detalle en el análisis de los discursos de los casos.

Por último, se tomarán en cuenta distintas leyes enunciativas que dependen del destinatario a quien está dirigido el fragmento discursivo. Estos son los componentes del enunciado, que “definen las modalidades a través de las cuales el enunciador construye su red de relaciones con las entidades del imaginario” (p.6). Existen cuatro componentes: el descriptivo, el didáctico, el prescriptivo y el programático.

De esta forma, se puede concluir que “enunciar una palabra política consiste entonces en situarse a sí mismo y en situar tres tipos de destinatarios diferentes, por medio de constataciones, explicaciones, prescripciones y promesas, respecto de las entidades del imaginario” (p.9).

Para esta investigación se analizarán los discursos citados en distintas revistas y diarios del período 1976-1983 en la Argentina y 1973-1990 en Chile. En la Argentina se analizarán los discursos citados en revistas y diarios, como por ejemplo en *Carta Política*, *Clarín*, *La Nación*, *La Prensa*, *La Razón*, *La Nueva Provincia*, *Convicción* y *La Opinión*. En Chile, se analizarán los discursos citados en el diario *El Mercurio* y los Mensajes Presidenciales pronunciados anualmente. Se buscará identificar la utilización del concepto tanto explícita como implícitamente.

La segunda parte del trabajo de investigación se dedicará a realizar un análisis de la política interna y exterior de ambos países. Se indagará hasta qué punto los accionares internos y externos se correspondieron con las señales declarativas, utilizando principalmente una metodología cualitativa y de análisis documental.

En cuanto a la política interna se examinarán las acciones de represión que constituyeron prácticas de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos utilizando principalmente, en el caso argentino, los informes de la CONADEP y en el caso chileno los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Además, se analizará la censura periodística y literaria.

Para la política externa argentina se utilizarán 4 casos principales: la participación del Ejército argentino en el golpe de Estado de 1980 en Bolivia; la intervención en Nicaragua para rastrear a los guerrilleros de la ERP y Montoneros

unidos a los sandinistas como también la ayuda y el asesoramiento de inteligencia al régimen de Somoza; la permanencia en el Movimiento de No Alineados; y la orientación de la política exterior económica que incluyó el acercamiento a China y la no adscripción al embargo cerealero impulsado por Carter contra la URSS en 1980 por la invasión a Afganistán.

En el caso chileno se analizará el asilamiento político internacional debido a la condena de la comunidad internacional por la violación de Derechos Humanos; la ruptura de las relaciones diplomáticas con países socialistas o comunistas, entre ellos Cuba, la Unión Soviética y Corea del Norte; y la tensión en las relaciones entre Chile y Estados Unidos.

Por último, en cada caso se realiza un análisis de la política exterior en su conjunto, la toma de decisiones y la estructura decisoria, con el fin de entender las razones detrás de la convergencia o no convergencia de las políticas externas en ambos países.

Resultados esperados

En primer lugar, se espera encontrar un uso sistemático del concepto 'Extremo Occidente' en los discursos de los altos funcionarios de los gobiernos militares argentino y chileno. Asimismo, se espera que este uso se acentúe en épocas de mayor represión política y social interna, debido a que el uso de justificativos suele incrementar a medida que la violencia política aumenta.

En segundo lugar, se espera que haya mayor coherencia entre el nivel discursivo y el nivel práctico en el gobierno militar de Pinochet, a diferencia de los gobiernos del Proceso de Reorganización Nacional, ya que las decisiones estaban completamente unificadas y concentradas en una sola figura.

En tercer lugar, se espera encontrar una política exterior esquizofrénica en el gobierno argentino, debido a la marcada fragmentación en las estructuras últimas de decisión y las diversas diplomacias que formaron parte de la política exterior argentina.

Por último, se espera contribuir a la literatura revisionista sobre la Guerra Fría a partir del estudio de dos casos pertenecientes al Tercer Mundo.

El caso argentino

La utilización discursiva del concepto 'Extremo Occidente'

En el nivel discursivo, la utilización del concepto 'Extremo Occidente' puede ser sistematizada y analizada en cinco categorías principales. Primero, se puede identificar el comienzo del lineamiento del concepto en los documentos y las declaraciones tempranas por parte del gobierno militar. Estas declaraciones marcaron el rumbo de la posición claramente occidentalista por parte de la Argentina en un contexto signado por el quebrantamiento de la Détente internacional. Segundo, se ha podido identificar la utilización y afirmación del concepto por parte de la prensa argentina, específicamente aquella alineada al Proceso de Reorganización. Aquí, se identifica una consolidación del término dado que se extiende a otras esferas públicas y no únicamente a la esfera estrictamente política.

En tercer lugar, el concepto se encuentra reiterado en fechas patrias. En estas declaraciones por parte de la cúpula militar, la posición occidentalista es generalmente relacionada con elementos históricos, nacionalistas y patrióticos.

Cuarto, se ha identificado un uso sistemático y reiterado en momentos de mayor tensión política e inestabilidad. La evidencia es consistente con la hipótesis operacional planteada de que la utilización del concepto se acentúe en épocas de mayor represión política y social interna, debido a que el uso de justificativos suele incrementar a medida que la violencia política aumenta. En esta instancia de análisis, la posición occidentalista se vuelve más radical y adquiere la forma completa del concepto 'Extremo Occidente'.

Quinto, la conceptualización del 'Extremo Occidente' y su uso reiterado puede ser identificado en situaciones de índole internacional, como pueden ser las declaraciones ante foros u organismos internacionales que cuestionen la ilegitimidad del régimen o la violación de Derechos Humanos. También se puede identificar su uso en ocasiones de solidaridad con otros países latinoamericanos en su purga conjunta contra el elemento subversivo.

Las siguientes secciones examinan cada una de estas clasificaciones conceptuales.

Los primeros días del Proceso: conceptualización, utilización y afirmación del concepto 'Extremo Occidente'

La conceptualización del occidentalismo fue iniciada desde un temprano comienzo en el Proceso de Reorganización Nacional. El 25 de marzo de 1976, día siguiente al Golpe de Estado a María Estela Martínez de Perón, la Junta Militar dio los primeros lineamientos sobre las causas de la intervención de las Fuerzas Armadas, los valores que guiarían su administración, sus objetivos principales y la necesidad de restituir la posición internacional argentina en el plano mundial.

De esta forma, el comunicado N°32 de la Junta Militar afirmaba:

La República Argentina, con una herencia histórica y una potencialidad humana y material que la hacen merecedora de una posición trascendente ante la comunidad mundial, buscará restituir, afirmar y proyectar la auténtica expresión de la imagen del Estado y su nacionalidad (*La Nación*, 25 de marzo de 1976).

Es importante considerar el componente prescriptivo de dicho comunicado, es decir, el planteo de una necesidad de cambiar de rumbo y situar al país en la posición internacional correcta. La cúpula militar logra plantear el “orden del deber” (Verón, 1988, p.8) a través del uso de meta-colectivos singulares, es decir, conceptos abstractos y generales como son ‘la República’ y ‘la comunidad mundial’. El uso continuo y cercano de ambos meta-colectivos refuerza el vínculo entre los conceptos y pone en evidencia la importancia que tuvo el reposicionamiento internacional occidental para los líderes militares.

Por otra parte, se identifica una intención por parte de los líderes castrenses de remontarse a épocas en las que la Argentina era fuerte internacionalmente, característica discursiva reiterada en diversos discursos posteriores. A modo de ejemplo, en el documento *El Ejército Hoy* del 17 de agosto de 1976, se brinda homenaje a los “camaradas muertos en defensa de la Nación” (p.ii). El objetivo de dicho documento era publicar un “primer compendio de episodios y de páginas de exaltación referidas al accionar de la Fuerza en su lucha contra la subversión” (p.vi) que se remontaban a épocas históricas lejanas.

Asimismo, es importante considerar el fuerte significado de la herencia occidental, característica que la cúpula militar reivindicaba incesantemente. Ya instalada la dictadura, el Brigadier Orlando Ramón Agosti se remontaba al “devenir histórico que nace en Grecia y se proyecta a través de Roma fecundado por la acción católica” (*La Opinión*, 13 de agosto de 1978) para enfatizar la condición puramente occidental del país.

Retomando los inicios del Proceso, el componente prescriptivo, es decir, la zona del discurso político orientada a las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de gobierno fueron expuestas también en el *Acta fijando el propósito y los objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional* del 25 de marzo de 1976.

El objetivo principal enunciado era claro:

Restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia imprescindibles para reconstruir el contenido y la imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico.

Merece ser resaltado el hecho de que esta fue la primera enunciación de la ‘subversión’, concepto reiterado una y otra vez a lo largo de toda la dictadura militar argentina y principal antítesis al concepto de ‘Extremo Occidente’. El subversivo, como se verá próximamente, fue constituido como el contradestinatario principal y como el enemigo fundamental del gobierno, tanto a nivel discursivo como a nivel práctico. Asimismo, es necesario subrayar que el término no solo incluyó a la izquierda guerrillera, sino también al sindicalismo y a la “intelectualidad crítica” (Poggio, 2014, p.1384). El enemigo se constituyó como una negación de la identidad y una amenaza omnipresente al colectivo de identificación simbolizado por el ser occidental.

En el *Acta* mencionada también se fijan diversos objetivos básicos. Es importante señalar tres de ellos. El objetivo número 2 planteaba la “vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino”. Es importante subrayar el componente religioso a la que los militares hicieron alusión, al igual que sus contrapartes chilenos, dado que la moral cristiana también fue utilizada como fuente de legitimación en su accionar represivo. Asimismo, a través de este objetivo, se enfatiza el colectivo de generalización del ‘ser argentino’ y se logra la exaltación de la nacionalidad, componente aglutinante entre las Fuerzas Armadas; y entre la sociedad y el Estado. Según Verón (p.5), estos colectivos son entidades receptoras más amplias que guardan estrechas relaciones con los paradestinatarios. Es decir, la moral cristiana, componente esencial de la tradición occidental, debía ser retomada para lograr recuperar la esencia argentina.

El tercer objetivo sostenía la “vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia”. Aquí es importante destacar la influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional en la política militar argentina. Tal

como se había planteado previamente, el régimen militar buscó en la Doctrina una legitimación para sobreponerse a la “ilegitimidad de origen” del Golpe de Estado (Ansaldi, 2004, p.30). Asimismo, merece resaltarse el establecimiento del vínculo conceptual que guiaría la política, principalmente interna, del gobierno: la seguridad nacional implicaba necesariamente la aniquilación del subversivo. De esta manera se enfatiza la “dimensión polémica del discurso político” (Verón, 1988, p.3) y la necesidad de crear una duplicidad de objetivos que conformen un juego de suma cero irremediable.

El noveno objetivo, inherentemente relacionado con el objetivo de este trabajo de investigación, era la “ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano, manteniendo la capacidad de autodeterminación y asegurando el fortalecimiento de la presencia argentina en el concierto de las naciones”. De forma explícita se anuncia el alineamiento al bloque Occidental en un contexto de bipolaridad internacional. Asimismo, se enfatiza la tradición cristiana como elemento fundamental del sistema de creencias de la cúpula militar. Por otra parte, se puede identificar la fuerte adscripción a la corriente realista de las Relaciones Internacionales, dado que los líderes castrenses incluyeron en sus objetivos básicos la capacidad de autodeterminación y la no intervención extranjera en asuntos internos. Por último, es importante considerar que el concepto del ‘Extremo Occidente’ también fue utilizado de manera implícita y subyacente en el discurso militar. En este caso, el ‘concierto de las naciones’ es una clara referencia al concepto occidental del ‘Concierto europeo’, la primera institucionalización de la política internacional basada en el balance de poder, datada en el siglo XIX.

Otro documento importante en el que se delinear los principales pilares de la acción castrense luego del Golpe del '76 fue denominado *Bases para la intervención de las Fuerzas Armadas en el Proceso Nacional*. En este documento se planteó tanto el desarrollo del Proceso como las medidas inmediatas que llevaría a cabo el gobierno. A nivel discursivo, es importante extraer y analizar algunas citas del documento.

En primer lugar, dentro de las guías para el desarrollo del Proceso de Reorganización Nación se debe destacar uno de los objetivos mencionados dentro de la Fase 1 denominada la Asunción del Control. El objetivo versa: “Convocar adhesión de la población mediante (...) la definición precisa del enemigo a combatir, incluyendo sólo en él al incurso en inmoralidad pública, corrupción administrativa y

delincuencia subversiva”. Es interesante cómo en esta declaración se condensan los destinatarios a los que hace alusión Verón. Se plantea claramente la necesidad del apoyo del paradestinatario, es decir, la población en su conjunto, para combatir al contradestinatario, conceptualizado como el enemigo subversivo. Para ello se enfatiza la “necesidad de impedir o neutralizar todo tipo de reacción organizada (Huelgas masivas de tipo político, ‘boycot internacional’ [sic], etc.)”. Una vez más se puede identificar el orden de la necesidad, es decir, el componente prescriptivo del discurso político. Asimismo, es importante destacar la internalización de lo internacional: el subversivo es influenciado por el boicot internacional y debe ser eliminado a nivel interno. De esta forma, se puede comprender cómo el discurso político militar estaba constantemente haciendo referencia al vínculo entre los asuntos internos y los asuntos internacionales.

En segundo lugar, las *Bases* también incluían una segunda fase, denominada el Reordenamiento Institucional. Respecto de la situación en el exterior se planteó la necesidad de “concretar una acción dinámica de vinculación franca y sin recelos con los países occidentales, sólida y solidaria con los del Continente y suficientemente flexible, en función de intereses comunes posibles de concretar, con los demás países del mundo”. Así, se formaliza la prioridad de Occidente en la política exterior, aunque también se destaca la solidaridad con los países vecinos, que luego se cristalizará, por ejemplo, en el Plan Cóndor. Es interesante subrayar la última posibilidad planteada, es decir, la vinculación con otros países, no occidentales o de la región, por cuestiones de interés nacional. Ya desde un comienzo, la incongruencia en materia de política exterior se había planteado, mostrando que la utilización a nivel discursivo de la posición occidentalista podía ser franqueada a nivel práctico si dicha acción resguardaría los intereses nacionales del país. Esta conclusión será retomada en la sección correspondiente al análisis de la política exterior durante el Proceso.

Por otra parte, se esboza la necesidad de “superar el probable aislamiento que buscarán producir la izquierda internacional y otros intereses afines o antinacionales”. Aquí se plantea una vez más el contradestinatario, que esta vez adquiere un sentido más amplio como es la izquierda internacional. Asimismo, se utiliza una forma nominalizada o aislada, los intereses antinacionales, que contiene un valor metafórico respecto de la posición política del enunciador. A través de esta entidad del imaginario político, los militares lograron plantear firmemente la polarización y la

dicotomía entre un ‘ellos’ y un ‘nosotros’, que se expresaba a nivel interno pero tenía sus bases en un conflicto internacional.

Para concluir esta sección se citarán algunas de las frases más significativas del Comunicado del Teniente General Jorge Rafael Videla el 30 de marzo de 1976 realizado en cadena nacional para todo el país. El entonces Presidente del país sostuvo: “Colocado al borde de su disgregación, la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia” (*La Nación*, 31 de marzo de 1976). Merece ser destacado el componente descriptivo de esta cita, es decir, la constatación y el balance de la situación actual a la que el país se enfrentaba según la óptica de los militares. Asimismo, el discurso utiliza formas nominales explicativas que funcionan como operadores de interpretación, como son el desgobierno, la corrupción y la complacencia. La composición discursiva permite simplificar la realidad para que sea interpretable para la población. El objetivo de los militares justamente era ese: utilizar el discurso como forma de persuasión del paradesinatario a través de significantes simples y condensados.

En dicho discurso también se plantean otras fórmulas aisladas con valor negativo, como son el “vacío de poder” y la “atmósfera de inseguridad y de temor agobiante”. Estos símbolos conceptuales dan lugar a que el gobierno plantee diversas rutas de acción. En relación a la política exterior, se plantea una vez más que “la Argentina ha de alinearse hoy en más junto a las naciones que aseguraron al hombre su realización como persona, con dignidad y en libertad”. Es importante la referencia implícita al mundo occidental y, más específicamente a Estados Unidos, país que se identificaba como portador y principal promotor de la libertad individual. La segunda ruta de acción versaba: “Utilizaremos la fuerza (monopolizada por el Estado) cuantas veces haga falta para asegurar la plena vigencia de la paz social. Con este objetivo, combatiremos sin tregua a la delincuencia subversiva en cualquiera de sus manifestaciones, hasta su *total aniquilamiento*” (el subrayado es mío). A través de este claro componente programático, el Teniente Videla preanunciaba la época más oscura por la que atravesaría la Argentina en el siglo XX que incluía el terrorismo de Estado y una sistemática violación a los Derechos Humanos.

La influencia del concepto en la prensa

En esta sección se analizará la influencia del concepto ‘Extremo Occidente’, como fenómeno político-discursivo, en la prensa, específicamente aquella alineada a los militares. Se tomarán en consideración dos notas editoriales del diario *La Prensa*, un diario conservador que apoyó explícitamente al Golpe de Estado y el subsiguiente Proceso.

La primera nota editorial a analizar fue escrita el 14 de abril de 1976 por Pedro Mario Giraldi. Luego de apenas algunas semanas de la toma de mando de los militares, el periodista titulaba su nota: “Argentina Occidental”. Su nota reflejaba explícitamente la posición que la cúpula castrense había delineado en relación a la posición internacional que el país debía tomar.

Reiteradas manifestaciones de las actuales autoridades acerca de nuestra índole occidental deben haber provocado más de un suspiro de alivio. Era ya agobiante la insistencia en hacernos integrantes de un nebuloso ‘tercer mundo’ cuyas fronteras físicas, características culturales y rasgos económicos nadie hasta ahora ha podido precisar. (La Prensa, 14 de abril de 1976)

La nota comienza manifestando el colectivo de identificación, o el ‘nosotros inclusivo’, elemento fundamental en la construcción del vínculo con el prodestinatario. Siguiendo la cita, tanto el autor de la nota, como la cúpula militar y el pueblo argentino tenían una creencia compartida de que el país era parte de una comunidad más amplia pero bien definida: Occidente. Es interesante remarcar nuevamente el uso de la dicotomía y los opuestos con fines interpretativos y esclarecedores: Occidente positivo, Tercer Mundo negativo. Asimismo, es necesario clasificar dicha zona discursiva como conformando el componente didáctico del enunciado, es decir, se enuncia una pretendida verdad universal: la Argentina, según el autor, pertenecía históricamente a Occidente, y con la presencia militar se había retomado el camino que gobiernos previos habían desviado.

El editorial reafirma el compromiso con Occidente demostrando la pertenencia histórica y explícita de la Argentina a este bloque mundial. “Todo lo que ha ocurrido y ocurre en la República pertenece a la historia de Occidente: descubrimiento, conquista, colonización, independencia, organización nacional (...) No hay un solo episodio de la vida nacional que tenga sentido fuera del contexto occidental”. Es importante destacar la utilización de formas nominales explicativas, como la colonización o la conquista, que ayudan a la interpretación del mensaje y a generar

vínculos conceptuales simples pero a la misma vez cargados densamente de significado.

Luego de haber reiterado la ecuación de igualdad entre el ‘ser argentino’ y el ‘ser occidental’, Giraldi sostiene que “la afirmación de nuestra identidad es particularmente importante en este triste momento de la vida nacional”. De esta forma, polemiza y refuerza el contraste entre el gobierno peronista que fue derrocado y el gobierno militar instaurado. Continúa:

Las penurias políticas y económicas nos llevaron a una absurda soledad. El delirante manejo de los negocios públicos nos marginó del mundo moderno, nos restó posibilidades, nos empobreció a todos. Un nacionalismo, estrabón y empacado, que confundió los medios con los fines, fue desviando nuestro derrotero hasta convertirnos en una provincia aislada ...

En esta sección, el enemigo político es el nacionalismo, vinculado implícitamente con los gobiernos populistas. El autor establece relaciones de causalidad directa entre el nacionalismo y sus consecuencias: penurias políticas y económicas, empobrecimiento, retraso respecto a la modernidad contemporánea y aislamiento internacional. El nacionalismo en sí mismo no es desarrollado, sino que se lo califica negativamente como estrabón y empacado.

Finalmente, el autor concluye: “las palabras del gobierno han significado una neta toma de posición: somos occidentales”. El mensaje es claro y contundente. Asimismo, marca el fuerte impacto que tuvo la alineación occidental del gobierno militar en toda la población argentina.

La segunda nota editorial fue escrita por el periodista Raúl Oscar Abdala y denominada “Comunismo y las Fuerzas Armadas” (*La Prensa*, 28 de abril de 1976). El eje principal de la nota periodística es el avance del comunismo y la tensión entre esta ideología y las Fuerzas Armadas de América Latina. Abdala sostiene:

Pero no cedamos a la enfermiza tentación de juzgarnos en trance apocalíptico: el comunismo, ciertamente, ha experimentado grandes avances en los últimos tiempos, hasta el punto de construir la más seria amenaza que haya enfrentado jamás el mundo de Occidente; pero (...) a los comunistas las cosas no les están marchando (...) y ello se ve confirmado por la situación que impera en un calificado sector de América del Sur (*La Prensa*, 28 de abril de 1976).

El autor nuevamente plantea al comunismo como el enemigo interno y externo más riesgoso para el mundo occidental, al que la Argentina ahora pertenece, pero asegura que este está siendo contenido por los regímenes militares de América Latina, categorizados como ‘calificado’ por el autor.

Merece ser destacada otra cita de la nota, en la que se argumenta:

En nuestro país, la jornada silenciosamente triunfal del 24 de marzo ha puesto de relieve un admirable grado de cohesión de las Fuerzas Armadas en torno a los principios sobre los que se apoya la tradición republicana, antitotalitaria de los argentinos. Se dirá que obraban elementos de juicio para considerar a las Fuerzas Armadas como militando en la antítesis del comunismo.

Siguiendo la línea pro-golpista y a favor del gobierno militar, el periodista de *La Prensa* signa de positiva la intervención de las Fuerzas Armadas. Asimismo, nombra elementos inherentes a la posición occidental, como es la tradición republicana. El enunciador entra en relación con ambos destinatarios: polemiza al contradestinatario – el comunismo –, y refuerza las ideas y valores compartidos con el prodestinatario – aquellos a favor de la intervención militar y la tradición occidental.

De esta forma, se ha podido evaluar cómo la conceptualización del ‘Extremo Occidente’ se comenzó a esbozar tanto desde el discurso político de los líderes militares como desde la prensa. Ambos discursos se refuerzan mutuamente y constituyen el primer lineamiento de la fuerte posición occidentalista y radicalizada que tuvo el gobierno militar a partir del 24 de marzo de 1976.

Las fechas patrias: una ocasión para afirmar la posición occidental

La fecha en la que se conmemora algún hecho histórico es clave para relacionar el pasado con un presente cercano o distanciado a ese hito recordado, y con un futuro prometedor. Para el gobierno de facto de la década del 70’ en la Argentina, las fechas patrias sin duda fueron momentos claves para reafirmar sus argumentos, generar más apoyo de la opinión pública y mostrarse fortalecidos ante la población.

En los próximos extractos de distintas declaraciones, se analiza cómo distintos discursos en fechas patrias retoman el campo discursivo del ‘Extremo Occidente’.

Una declaración importante a tomar en consideración fue exhortada por el Presidente Videla con motivo de la Pascua, el 18 de abril de 1976. El principal objetivo del discurso fue generar un nexo de identificación con el paradestinatario y con el ‘nosotros’ colectivo a través del vínculo religioso cristiano. El General comienza su discurso asegurando: “La Pascua, que nos une en la exaltación de nuestro sentimiento religioso y de nuestra espiritualidad, expresa más que un hecho milagroso. Ello simboliza ... la renovación redentora lograda a través del sacrificio” (*La Prensa*, 18 de abril de 1976). La cristiandad es de alguna forma utilizada como punto en común entre los militares y el resto de la población argentina. Videla reiteraba que “esta es nuestra verdad como cristianos”.

Una vez establecido el vínculo con el destinatario positivo, el Presidente afirma la necesidad de intervención por parte del cuerpo militar haciendo uso del componente didáctico al que hace alusión Verón (p.8). El semiólogo sostiene que este componente es utilizado cuando se enuncia una supuesta ‘verdad universal’. “Las Fuerzas Armadas asumieron el poder, como ineludible consecuencia de un estado de necesidad nacional”, reforzó el 18 de abril el Comandante de las Fuerzas Armadas. Esta reiteración de formas nominales explicativas, como es un ‘estado de necesidad nacional’, muestran la necesidad de justificar su accionar a través de operadores de interpretación. Asimismo, se reitera el apoyo popular de la decisión de tomar el poder por la fuerza: “esa decisión fue comprendida, en sus verdaderos alcances, por el pueblo de la República. El clima de orden y el sentido de las expectativas hoy reinantes parece así demostrarlo”.

Es importante resaltar el apoyo inicial de la población argentina frente al derrocamiento del gobierno democráticamente electo de Isabelita Perón. Tras el agudizamiento de la crisis política, social y económica del gobierno peronista, gran parte del pueblo argentino vio en los militares una salida aceptable para reestructurar y salir de la situación de violencia e inestabilidad. La Junta Militar aprovechó tal desconfianza y alienación política para accionar y terminar violentamente con el gobierno constitucional.

Por último, es importante señalar que el término ‘Extremo Occidente’ estaba inherentemente vinculado con el concepto de ‘cambio’. Lo que se planteaba en los altos mandos era que se estaba yendo “hacia un cambio en profundidad (...) Cambio en lo político, para que el pueblo cuente con un régimen de gobierno auténticamente democrático, alejado por igual de la demagogia y el extremismo”. La dicotomía entre extremismo/demagogia/marxismo/subversivo y Occidente es afianzada una vez más y el contradestinatario es claramente esbozado.

En ocasión del 1 de mayo, Día del Trabajador, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Roberto Eduardo Viola, también retoma la formación y conceptualización del adversario, a quien las acciones son dirigidas. En un discurso patrio sostuvo: “esta magna empresa, que no sabe de partidos ni sectores, reconoce solo como enemigos de la Patria a los corruptos, a los deshonestos y a los delincuentes subversivos, en cuanto con su accionar intentan destruir nuestro auténtico ser nacional” (*La Razón*, 2 de mayo de 1976). Es importante resaltar que, como se verá a lo largo de todo el análisis, en el caso argentino la construcción de

términos y guías conceptuales fueron transversales a todas las líneas y niveles del mando militar.

Así como se construyó sistemáticamente la figura del adversario en los discursos de fechas patrias, también se esbozó la figura del aliado político, principalmente el aliado internacional. En conmemoración de la Revolución de Mayo, el Presidente Videla expresó en cadena nacional:

La delincuencia subversiva ha cometido el imperdonable delito de violar la vida humana. La seguridad nacional será lograda, cualquiera sea el grupo o sector que intente vulnerarla. Para ello daremos, día tras día, la batalla en que estamos empeñados, hasta extirpar definitivamente a la subversión, protegiendo así a la comunidad agredida. (*La Opinión*, 25 de mayo de 1976)

Para lograr dicha acción programática, la cúpula militar consideraba a la política exterior y su alineamiento con la región occidental como elemento fundamental. Videla sostuvo: “nos proyectaremos hacia el exterior (...) tomaremos como criterio básico el dato objetivo de nuestra condición de país latinoamericano (...) la Argentina recuperará sus condiciones relevantes ante el mundo”. De esta forma, el entonces Presidente de la República Argentina construía un destinatario positivo, un conjunto de países aliados a nivel internacional.

Asimismo, reiteraba una vez más el sistema de creencias y los mapas cognitivos que ayudaban a imaginar el escenario político global de los militares: “En el plano de las relaciones internacionales, la política de nuestro gobierno se trazará a partir de una apreciación realista de la actual situación al servicio del interés nacional”. Claramente, el Presidente se valía de elementos de la corriente realista de las Relaciones Internacionales tanto para comprender el mundo como para moldear sus acciones en torno a sus creencias.

La unión entre los países de tinte derechista y a favor de la postura occidental se dio tanto en el plano discursivo como en el práctico, analizado en próximas secciones. Aquí, merece ser destacado el refuerzo y la reiteración de la necesidad de alineación con aquellos países similares, como lo era gran parte de América Latina. “Los esfuerzos de hoy tienen que apuntar, antes que nada, a fortalecer sus vínculos con los países de la región, con quienes compartimos problemas similares, tanto en el campo de la seguridad como en el de desarrollo”. Además, es importante subrayar cómo los líderes militares enfatizaban la internalización de lo internacional y la internacionalización de lo interno. Videla afirmaba, en el discurso que pronunció en ocasión de la Revolución de Mayo, que “la diferencia entre política interna y política

internacional es tan sólo instrumental. Ambas constituyen dos aspectos de una sola realidad”. De esta forma, se logra comprender que la utilización de un concepto ligado al entorno internacional era inherentemente funcional al accionar interno.

La radicalización del concepto en respuesta a momentos de tensión e inestabilidad

En momentos de mayor tensión e inestabilidad política, la violencia estatal y el terrorismo de Estado fueron en alza. Para legitimar dicho accionar represivo, la cúpula militar argentina debió reforzar su canal discursivo y lograr mantener el apoyo político a través de la persuasión. En esta sección se analizarán distintos casos, en los que se identifican picos de tensión política y su consecuente respuesta discursiva por parte del gobierno dictatorial.

Como se ha analizado previamente, los militares tomaron el poder cuando en el contexto interno la Argentina estaba “dominada por una lucha de facciones” (Paradiso, 1993, p.173). El gobierno de Isabel Perón había causado un desorden interno grave y, siguiendo las líneas de Tulchin (1990), una causa importante de su derrocamiento había sido la “incompetencia” (p.258) de la mandataria. Esta situación conflictiva y de desequilibrio institucional, social, económico y político llevó a un “deterioro de la imagen exterior” (Paradiso, p.173) del país y un gran descontento social interno.

Esta situación continuaba estando presente en los primeros meses del gobierno de facto. Incluso, la lucha subversiva empezó a accionar contra las fuerzas militares de forma capilar y específica. Un caso conocido fue el asesinato del General Cesario Cardozo, por entonces Jefe de la Policía Federal. El 18 de junio de 1976 fue asesinado por una compañera de sus hijas tras colocar una bomba debajo de su cama. La asesina en cuestión fue Ana González, militante montonera de 19 años, que se había hecho amiga de la hija de Cesario Cardozo.

Es importante señalar este caso, dado que ejemplifica la inmediata reacción por parte de los jefes militares luego de una acción subversiva. El ministro del interior Albano Harguindeguy advirtió en cadena nacional televisiva y de radio que: “las ideas nefastas de la izquierda marxista atentan contra nuestras familias, nuestra bandera, nuestra patria y nuestra libertad. Sepamos defenderlas” (*La Nación*, 19 de junio de 1976). Así, no se enfatizaba como contradestinatario y enemigo nacional únicamente al guerrillero subversivo, sino a todas aquellas ideas vinculadas con el marxismo global. Una vez más, el conflicto interno se internacionalizaba y la

dinámica internacional se internalizaba como método de simplificación conceptual para el público y al propio corazón del sistema de creencias militar.

Esta simplificación conceptual se vio reiterada en diversas ocasiones. Por ejemplo, Leopoldo Fortunato Galtieri, por entonces teniente general, simplificaba el conflicto interno utilizando conceptos internacionales llanos pero con gran capacidad interpretativa:

La guerra subversiva que hemos sufrido se inscribe en un conflicto mucho más amplio, que se desarrolla a escala mundial. En definitiva es el choque entre dos civilizaciones, la nuestra y la marxista, para determinar cuál de ellas será la dominante y, así, inspirar y orientar la organización futura del mundo (*Clarín*, 11 de abril de 1980).

Otro ejemplo que pone de manifiesto la reiteración de la posición occidental ante situaciones de inestabilidad política y subsiguientes operativos de represión violenta es el Operativo Independencia. Dicha acción contrasubversiva había comenzado en 1975 bajo instrucción de María Estela de Perón, por entonces Presidente de la República Argentina. El objetivo principal era eliminar todo tipo de elemento subversivo de la organización guerrillera ERP y Montoneros, quienes tenían como meta derrocar el régimen democrático en la Argentina e instaurar un Estado socialista con alianzas castro-comunistas.

El general Antonio Domingo Bussi, quien había tomado el mando de la operación a fines de 1975 y continuó su cargo durante el comienzo del Proceso, justificó la violencia armada que incluyó decenas de desapariciones forzadas (Lewis, 2002, p.126) enfatizando que “estamos aquí para preservar el estilo de vida occidental y cristiano” (*La Opinión*, 13 de agosto de 1976). Por consiguiente, se justificó la “vía militar para combatir el extremismo”, una acción de terrorismo de Estado a nivel interno con conceptos legitimadores pertenecientes a la dinámica internacional.

El 'Extremo Occidente' como herramienta de legitimación y solidaridad a nivel internacional

Evidentemente, el término ‘Extremo Occidente’ fue una manera de reposicionar a la Argentina en el mundo, anunciar y forjar alianzas, y establecer las prioridades a nivel internacional. Por consiguiente, el concepto fue utilizado asimismo en un contexto global, en el que la audiencia eran los gobiernos, las alianzas y las poblaciones del exterior. Tal como sostiene Poggio (2014), la propaganda y el elemento discursivo de la última dictadura militar argentina apelan “al lugar común

de lo externo como amenazante para generar ciertas emociones en sus destinatarios con el fin último de legitimar las acciones del Gobierno y crear consenso en la sociedad” (p.1383).

Para comenzar, merece ser destacada la declaración del General de Brigada, Albano E. Harguindeguy, por entonces Ministro de Interior, en una entrevista concedida a la televisión española: “El accionar antiguerrillero debe ser global. No basta eliminar la manifestación violenta, la acción guerrillera, que no es nada más que una consecuencia, sino ir también a sus causas más profundas” (*La Opinión*, 13 de mayo de 1976).

Es importante subrayar la intención por parte del oficial militar de generar una conciencia colectiva sobre la cuestión guerrillera y unirse en un accionar conjunto. De esta forma, el ministro realiza su argumento a través de un meta-colectivo singular, en el que incluye a todos los países del mundo que deben luchar contra el accionar guerrillero. Nuevamente, se genera una proliferación de vínculos entre distintos destinatarios, siendo el contradestinatario principal las guerrillas y aquellos regímenes que profundizan y propagan su ideología.

Las declaraciones sobre cuestiones que implicaban el nivel internacional surgieron también en ocasión de la desaparición del ex Presidente de Bolivia, el General Juan José Torres en la Argentina. Torres había asumido al poder en 1970, instaurando una dictadura con orientación izquierdista populista. Su gobierno, apoyado por movimientos sociales, trabajadores y campesinos, fue derrocado en agosto de 1971 por el sector conservador bolivariano. Su exilio lo llevó a la Argentina donde fue desaparecido en 1976 dentro de los lineamientos del Plan Cóndor.

Acosados por la presión internacional para esclarecer la situación, los líderes militares respondieron con una suerte de victimización y enfatizando, una vez más, su condición de país occidental. Harguindeguy sostuvo que “la preocupación manifestada por la prensa no es mayor, señores, que la del gobierno nacional con referencia a este problema de desaparición de personalidades políticas y de presos” (*La Nación*, 3 de junio de 1976). Continuó argumentando que, “existe, sin duda, una campaña muy bien dirigida desde el exterior para desprestigiar a las autoridades y entorpecer al proceso de reorganización nacional”. Así, tal como sostiene Schindel (2012), el gobierno, en lugar de dar explicaciones y ponerse a disposición para una investigación, se presenta como denunciante y víctima (p.187).

Asimismo, en el comunicado, el Ministro del Interior argumenta que existe una “permanente agresión conducida desde los centros de poder de la subversión internacional contra los pueblos que sostienen la primacía de los valores espirituales sobre los materiales” (*La Nación*, 4 de junio de 1976). En este extracto, el Ministro plantea con firmeza la pertenencia argentina al mundo occidental y ubica como contradestinatario principal a los polos de poder marxistas, encabezados por la Unión Soviética y China, pero también incluyendo a los países de orientación izquierdista de la región. Es importante subrayar el componente normativo que está inmiscuido en dicha declaración, dado que se hace una evaluación normativa y moral en torno a qué valores son los correctos. Siguiendo el argumento de Schindel, el caso de la desaparición de Torres termina siendo una puja política con una fuerte impronta para seguir enfatizando el conflicto ideológico internacional reinante.

En el plano internacional, la posición occidental también fue utilizada para solidarizarse con países vecinos y construir un frente unido para combatir a la subversión. Esta postura llevó a que el gobierno militar abiertamente justifique las violaciones de Derechos Humanos en países ajenos, como lo hizo el delegado argentino Melo-Ferrer el 17 de junio de 1976 en ocasión de la reunión de la OEA en Chile. Ante la condena de la Organización de Estados Americanos y la Comisión Internacional de Derechos Humanos por la violación de Derechos Humanos en Chile, el delegado argentino defendió las medidas de emergencia adoptadas por algunos gobiernos latinoamericanos “para combatir toda clase de extremismos”. Asimismo, se solidarizó con Chile argumentando que “no es posible aceptar que manifestaciones de un gobierno sean puestas en duda sin que haya pruebas de ello” (*La Nación*, 17 de junio de 1976). De esta forma, la cúpula militar afianzaba los vínculos con otras dictaduras, todas dispuestas a eliminar a los grupos subversivos legitimándose en su posición occidental y respaldada, en un principio, por el gobierno norteamericano que buscaba mantener su hegemonía en la región.

Henry Kissinger, por entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos, ante la misma reunión de la OEA en Chile, insistió en la necesidad de “afianzar la seguridad colectiva” con el propósito de mantener “la integridad regional contra cualquier intento de minar la solidaridad, amenazar la independencia o instigar a la violencia” (*La Nación*, 18 de junio de 1976). Por lo tanto, la posición occidental estaba siendo también legitimada y aceptada desde el centro de poder norteamericano.

Otro claro ejemplo que muestra la solidaridad que mantuvieron los países latinoamericanos se puede identificar en la declaración de Videla, al condecorar al general Raúl Álvarez Peñaranda, Presidente de Bolivia. El Presidente reafirmó el compromiso de exterminar a la subversión y se refirió a la lucha contra la subversión a la que se encontraban abocadas ambas naciones. Utilizando un componente descriptivo en su enunciado, Videla argumentaba que “el comunismo ha puesto en crisis los criterios éticos occidentales. Primero intentó imponerse por las ideas puras, luego con la fuerza de las armas y, no habiendo dado resultado esos métodos, trató de imponerse por el terror”. En respuesta, el entonces Presidente sostuvo que “ambos pueblos han comprometido que con su unión y cooperación podrán hacer frente con éxito a las acechanzas del destino y las maquinaciones del marxismo” (*La Opinión*, 27 de agosto de 1976).

Una vez que Jimmy Carter asumió la presidencia de Estados Unidos en enero de 1977, la solidaridad a nivel regional devino imperante. El centro de poder que lideraba a Occidente ya no comprendía, en la perspectiva de los militares, las amenazas que se estaban percibiendo desde América Latina. Merece ser destacada la siguiente conclusión a la que arriba el Brigadier Orlando Ramón Agosti, quien define con precisión el sentido del concepto ‘Extremo Occidente’:

Atacada antes que casi todas las naciones de Occidente, la Argentina ha llegado por esa dura vía a comprender también con anticipación el carácter de la guerra ideológica en curso. Ella, junto con otras naciones del Cono Sur, forma por eso el “Extremo Occidente”; su punta austral, su “marca” o zona expuesta en la cual se sienten con más rigor las presiones y tensiones de la confrontación. Mientras tanto, el “centro” de Occidente se demora en ilusorias tratativas y reprobación, a veces, el celo defensivo, “extremoso”, del Occidente austral. Hay que mantenerse fieles en esta vocación, empero, porque ella no se desarrolla como furgón de cola sino como avanzada de la historia. Lo que sabe Extremo Occidente por experiencia pronto lo aprenderán aquellas naciones cultural e históricamente afines que, sin embargo, todavía lo critican (*Carta Política*, número 59, octubre de 1978).

Es importante remarcar cómo el Brigadier genera un colectivo de identificación con las otras naciones del Cono Sur para unificar a todas aquellas naciones amenazadas por la subversión. Asimismo, es importante subrayar que dirige su discurso al Occidente “centro” o, más concretamente, Estados Unidos, que durante la presidencia de Carter formó parte del paradesinatario internacional al que fue dirigida la persuasión. La declaración también muestra un claro componente didáctico, en el que se enuncian principios generales y ‘verdades universales’, característica que expone la influencia del arraigado sistema de creencias en las enunciaciones de la cúpula militar.

Otro claro ejemplo que muestra la solidaridad que se planeaba generar entre los países de la región se puede identificar en la declaración del General Carlos Guillermo Suárez Mason en el IV Congreso de la Federación Anticomunista Latinoamericana en septiembre de 1980. El General planteaba la necesidad de “fomentar la unión ante el peligro común; el peligro mayor se cierne sobre América Central; el país cabeza del mundo libre no parece percibirlo; sepamos que el futuro es propio de nuestras propias obras; ésta es la tercera guerra mundial, aprestémonos a la acción; el enemigo acecha y trabaja en todas las actividades (...)” (*La Razón*, 4 de septiembre de 1980). Evidentemente, ya para 1980, el conflicto ideológico, político y social entre distintas facciones y el gobierno militar estaba en uno de sus puntos más álgidos. La unión con otros países era, según los militares, fundamental para continuar eliminando al enemigo interno que tenía ramificaciones y alianzas con un enemigo externo común.

Tal como explica Russell, el elemento de incompreensión por parte de Estados Unidos era retomado en diversas declaraciones, como lo hizo el Almirante Jorge Isaac Anaya, comandante en jefe de la Armada: “Cuando el mundo se resquebraja, tímido en enfrentar nuestra verdadera filosofía de vida a la materialista, América Latina se levanta, joven e idealista, capaz de convertirse en la savia portadora de un Occidente desgastado en sus convicciones” (*La Nueva Provincia*, 18 de mayo de 1982). Se consideraba a América Latina como “una reserva moral de Occidente y la vanguardia y centro de la civilización y la historia” (p.18). Esta idea de radicalización se vio fuertemente presente en el nivel discursivo pero más aún en el nivel de política interna, más específicamente en un terrorismo de Estado que limitó las libertades individuales hasta puntos deshumanizantes.

Para concluir, debe ser destacada la transformación por la cual transitó la conceptualización de la posición occidental en el declive de poder de los militares. Tal como sostienen Escudé y Cisneros, la guerra de Malvinas impulsó un corrimiento hacia posturas anticolonialistas y tercermundistas. Para ello, fue necesaria la reconceptualización del concepto. El Canciller Juan Ramón Aguirre Lanari sostuvo:

Occidente es un concepto cultural y es una filosofía desde el punto de vista de nuestra conformación política. Yo pienso que Occidente significa democracia. Significa una manera de vida que respeta al ser humano y su personalidad. Desde ese punto de vista somos occidentales y estamos trabajando para restablecer la plenitud democrática en nuestro país. Pero ser occidental no significa estar subordinado a ninguna superpotencia, sino practicar determinados valores de acuerdo a nuestro propio

imperativo, y tener una buena política independiente manteniendo relaciones con todas las naciones del mundo. (*Somos*, 16 de julio de 1982)

Claramente, después del desencanto sufrido en la Guerra de Malvinas, el término mutó para significar no ya un concepto político, sino puramente cultural. El mismo Occidente había cortado los lazos con la Argentina, posicionándolo como un paria ante la comunidad internacional. La utilización del término dejó de tener el efecto emocional y psicológico al que apelaba, y terminó careciendo de sentido como fuente de legitimación y justificación.

‘Extremo Occidente’: una justificación para una política interna represiva

En esta sección se analizará cómo el término ‘Extremo Occidente’ fue utilizado como elemento legitimador de las acciones represivas por parte del Estado a nivel interno. Se tomarán en consideración tres ejes principales: el terrorismo de Estado, la censura periodística y la censura literaria. El objetivo de este apartado es mostrar cómo el concepto fue una herramienta discursiva para persuadir a la población y a la opinión pública interna y externa de que la violencia estatal estaba siendo llevada a cabo en nombre del ideal del ‘Extremo Occidente’.

Evidentemente, esta sección no tiene como objetivo un extenso recuento sobre el terrorismo de Estado y la censura que permeó esta oscura época histórica argentina, sino que se propone dar un simple esbozo de las características principales de dichos fenómenos.

Terrorismo de Estado durante el Proceso de Reorganización Nacional

Antes de exponer los detalles del terrorismo de Estado durante las décadas de 1970 y 1980 en la Argentina, es importante tener en consideración qué se entiende por terrorismo de Estado. Según Selden y So (2004), cuyo objetivo es examinar la relación entre la guerra, el Estado y el terrorismo desde la perspectiva del Derecho Internacional, el terrorismo de Estado es definido como la violencia sistemática por parte del Estado dirigida hacia civiles de su propia población o civiles de otro Estado (p.4). Por otro lado, Hannah Arendt, en su estudio sobre el caso del nazismo, entiende al terrorismo como un instrumento del Estado para aterrorizar a la población. A diferencia de la violencia estatal, el terrorismo de Estado no busca únicamente la aniquilación de algún sector, sino también el terror del resto de la población a través del ejercicio de una fuerte presión psicológica (Arendt, 1986, pp.70-71).

Asimismo, Selden y So se cuestionan cómo el terrorismo de Estado ha sido explicado o justificado a la luz de una proliferación en el siglo XX de discursos, instituciones, organizaciones y convenciones que buscan proteger los Derechos Humanos de las personas (p.12). La respuesta que los autores dan es que el terrorismo de Estado es enmascarado por los líderes gubernamentales como una guerra legítima, racionalizada por objetivos más elevados. En el caso argentino y chileno, el objetivo de eliminar la amenaza omnipresente del marxismo internacional era considerado como el objetivo elevado al que se debía arribar.

Por otra parte, los autores subrayan que la justificación y la consecuente aceptación del terrorismo de Estado suele estar acompañada por elementos racionalizadores, como pueden ser la deshumanización del enemigo o la animalización (p.12), y por justificaciones basadas en la religión. La religión puede tener una función doble: demonizar al enemigo y sacralizar el acto de asesinar como parte de una lucha contra el mal. Ambas características se vieron claramente plasmadas en los gobiernos militares chileno y argentino de las décadas estudiadas.

Por su parte, Sluka (2000, p.3) incluye en su definición de terrorismo de Estado cuatro rasgos principales: detenciones arbitrarias, juicios injustos, tortura y asesinatos políticos o ejecuciones extrajudiciales.

Es importante remarcar, tal como lo hacen Marchak y Marchak (1999, p.9), que el terrorismo de Estado no ocurre espontáneamente, sino que es una práctica planificada, organizada y premeditada. Debe existir necesariamente un enemigo terrorista potencial con cierta organización, los centros clandestinos de detención deben estar establecidos y debe haber manuales como guías para infligir terror. También, tanto el adoctrinamiento como la intimidación política deben ser una práctica de política pública, y los métodos de tortura deben ser instalados. El terrorismo de Estado debe estar plenamente institucionalizado para generar un nivel alto de sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos. Tal como se argumenta en el informe de la CONADEP, la “tecnología del infierno fue llevada a cabo por sádicos pero *regimentados* ejecutores” (p.8, el subrayado es mío).

El terrorismo de Estado en la Argentina durante los años estudiados efectivamente fue un pilar central en la construcción del aparato represivo. En una de sus declaraciones más polémicas, el general Ibérico St. Jean, gobernador de la Provincia de Buenos Aires sostuvo: “primero eliminaremos a los subversivos; después a sus cómplices; luego a sus simpatizantes; por último, a los indiferentes y a

los tibios” (citado en Tulchin, 1990, p.261). Siguiendo estas guías conceptuales, el gobierno militar argentino “produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje” (CONADEP, 1994, p.7)

Wright (2007, p.xi), en su estudio más amplio sobre el terrorismo de Estado en América Latina, argumenta que hubo diversas características del sistema gubernamental que muestran claramente la violencia perpetuada por parte del Estado contra sus civiles. Entre ellas se encuentran la tortura sistemática de prisioneros, las desapariciones forzadas y los ataques por parte de parapoliciales a la población civil. Esta característica la retoma Tulchin, quien argumenta que cada rama de la Policía y de las Fuerzas Armadas “tenía su propio servicio secreto que realizaba operaciones” (p.261).

Asimismo, hubo una práctica de asesinatos de mujeres embarazadas, cuyos hijos serían dados en adopción de forma clandestina a parejas vinculadas o a favor del régimen dictatorial. También se instalaron centros clandestinos de detención de personas y asaltos nocturnos secretos para trasladar a potenciales sospechosos a estos centros. “Miles y miles de argentinos fueron secuestrados en las calles o sacados de sus hogares en medio de la noche por hombres armados que decían representar al Estado, abordo de automóviles Ford Falcon” (Tulchin, p.261).

Todas estas prácticas constituyeron un terrorismo de Estado cruento y despiadado que generó una crisis profunda de Derechos Humanos en el país y miles de apresados que nunca retornaron a sus casas: los desaparecidos.

Los derechos que se vulneraron fueron, entre muchos otros, el derecho a la vida, a la integridad personal, al debido proceso, al trabajo, a la salud, a la educación y a la libertad de expresión, derecho que será investigado con mayor profundidad en la sección correspondiente a la censura literaria y periodística.

Por otra parte, aunque a nivel discursivo se sostuvo la necesidad de eliminar al enemigo subversivo, planteado como el guerrillero de izquierda, también hubo otros objetivos que fueron blanco de ataque por parte del gobierno dictatorial. Entre ellos se encontraron jóvenes, sindicalistas, académicos, artistas, periodistas y trabajadores sociales, que suponían comulgar con los ideales marxistas comunistas. Muchos individuos cayeron bajo las acciones represivas castrenses únicamente por haber presenciado una escena de detención, o por estar en la agenda particular de algún otro detenido. Esto sin lugar a dudas constituyó lo que muchos autores denominan ‘la guerra sucia’, una lucha asimétrica, ilegítima, informal y con consecuencias

profundas. La lucha contra el subversivo se había convertido en “una represión demencialmente generalizada, porque el epíteto del subversivo tenía un alcance tan vasto como imprevisible” (CONADEP, p.9).

Los siguientes párrafos de esta sección incluyen breves testimonios como evidencia de lo que fue el terrorismo de Estado durante el Proceso. Cada uno de ellos ha sido extraído del Informe de la CONADEP *Nunca Más*. Cabe mencionar, tal como lo hicieron los autores del Informe, que estos testimonios no son excepciones o casos aislados, sino que “todo el sistema, toda la metodología, desde su ideación, constituyó el gran exceso; lo aberrante fue práctica común y extendida” (p.16).

Las desapariciones forzadas, que fueron el eje central del terrorismo de Estado, comenzaban con los secuestros de las personas, el 62% en sus domicilios. Lucio Ramón Pérez de Temperley (Legajo N°1919) describe el secuestro de su hermano de la siguiente forma:

El 9 de noviembre de 1976 fue secuestrado mi hermano. Estaba descansando en compañía de su esposa y de su hijo de 5 años, cuando a las 2 de la madrugada fueron despertados por una fuerte explosión. Mi hermano se levantó, abrió la puerta y vio a cuatro sujetos que saltaban por el cerco.

Vestían de civil, uno con bigotes y turbante (pullóver arrollado en la cabeza) y llevaban armas largas. Tres de ellos entraron al departamento y obligaron a mi cuñado a cubrirse los ojos y le dijeron al nene que cerrara los ojos. Los vecinos dicen que mi hermano fue alzado de los hombros por dos sujetos e introducido en un Ford Falcon. Eso es lo último que supe de él. (CONADEP, p.18).

El testimonio ilustra varias características que eran constantes en los secuestros. Eran generalmente de noche, los suministros de luz del vecindario se cortaban con el fin de aterrorizar a los vecinos, los secuestradores llevaban sus caras destapadas, mostrando el alto grado de impunidad. Además, se utilizaban autos sin patentes, sin dejar rastro alguno. Asimismo, había una desproporción en las dimensiones de los operativos, que incluían armas de fuego de gran calibre, granadas, bombas y decenas de secuestradores armados, ‘las patotas’.

El operativo luego continuaba con el traslado de las personas a los Centros Clandestinos de Detención (CCD). El traslado implicaba que los secuestrados eran llevados en un baúl o en el asiento de atrás de un auto. Asimismo, los detenidos eran privados de ver, a través de la técnica del ‘tabicamiento’. Mirta Caravelli de Mansilla declaró que “a las 3 de la mañana del 3 de julio de 1976 fui trasladada por un grupo de 15 personas vestidas de civil fuertemente armadas. Me trasladaron vendada y con

un pullóver en la cara, amordazada y esposada en un Renault 12, supuestamente a La Perla” (CONADEP, p.24).

Los detenidos eran torturados física, psíquica y psicológicamente, tanto en el lugar del secuestro como en los CCD. El caso prototípico al que hace referencia el Informe de la CONADEP es el testimonio del Dr. Liwsky, secuestrado el 5 de abril de 1978 en Flores. Aquí se transcriben algunas citas de su tormentoso relato (pp. 27-32):

Todo fue vertiginoso. Desde que me bajaron del coche hasta que comenzó la primera sesión de ‘picana’ pasó menos tiempo que el que estoy tardando en contarlo.

Durante días fui sometido a picana eléctrica aplicada en encías, tetillas, genitales, abdomen y oídos (...)

Comenzaron entonces un apaleamiento sistemático y rítmico con varillas de madera en la espalda, los glúteos, las pantorrillas y las plantas de los pies. Al principio el dolor era intenso. Después se hacía insostenible (...)

En los intervalos entre sesiones de tortura me dejaban colgado por los brazos de ganchos fijos en la pared del calabozo en que me tiraban (...)

También me quemaron, en dos o tres oportunidades, con algún instrumento metálico (...)

La lucha en mi cerebro era constante. Por un lado ‘recobrar la lucidez y que no desestructuraran las ideas’, y por el otro: ‘Que acabaran conmigo de una vez’ (...)

El trato habitual de los torturadores y guardias con nosotros era el de considerarnos menos que siervos. Éramos como cosas. Además cosas inútiles. Y molestas. Sus expresiones: ‘vos sos bosta’. Desde que te ‘chupamos’ no sos nada. ‘Además ya nadie se acuerda de vos’. ‘No existis’ (...)

Otro elemento ineludible eran las condiciones deplorables en los CCD que, según la CONADEP, eran aproximadamente 340 (p.54). “Las características edilicias de estos centros, la vida cotidiana en su interior, revelan que fueron concebidos antes que para la lisa y llana supresión física de las víctimas para someterlas a un minucioso y planificado despojo de los atributos de cualquier ser humano” (p.55).

Estos CCD eran rotundamente negados por todos los voceros oficiales del gobierno, aunque para llevar a cabo dicho nivel de sistematización del terrorismo de Estado, era indispensable la actuación de todos los niveles de los mandos militares y, por consecuencia, su noción y conocimiento. La negación sobre la existencia de los Centros Clandestinos de Detención fue expuesta por diversos oficiales, muchas veces siendo interrogados desde comisiones internacionales de defensa de Derechos Humanos. Videla, por ejemplo, argumentó: “Yo niego rotundamente que existan en la Argentina campos de concentración o detenidos en establecimientos militares” (Revista *Gente*, 22 de diciembre de 1977).

Sin embargo, los Centros o ‘Pozos’, como eran llamados en la jerga de la represión, existieron y hay cientos de testimonios que lo evidencian. Eran manejados por personal de la Gendarmería Nacional, de la Policía o el Sistema Penitenciario

(p.66), aunque siempre controlados por oficiales de alto mando de las Fuerzas Armadas. Aunque no eran los encargados de las torturas de interrogatorio, también formaron parte del aparato represivo, aumentando las condiciones de degradación, humillación y violencia contra los detenidos.

Entre las condiciones deplorables que se vivían en los CCD, debe ser destacada la escasa alimentación, la “precariedad e indigencia sanitarias” (p.67), la falta de aseo y el hacinamiento.

Por otra parte, en los Centros se vivía un antisemitismo profundo. Según Peregrino Fernández, un oficial que colaboró con el Ministro Harguindeguy, se comentaban y se leían obras de Hitler y otros autores nazi-fascistas, como también se hacían reivindicaciones de la cruz esvástica y la Gestapo (p.71). Tal como se explicita en el Informe de la CONADEP, “esta ideología llevó a una especial brutalidad en el trato de los prisioneros de origen judío” (p.69).

Las desapariciones forzadas terminaban muchas veces en la ejecución de los individuos. La muerte, en todas sus formas, fue utilizada como arma política. “La muerte a consecuencia de tortura, del shock eléctrico, de la inmersión, de la sofocación y también la muerte masiva, colectiva o individual, premeditada, por lanzamiento al mar, por fusilamiento” (p.223). Durante el Proceso de Reorganización Nacional hubo miles de asesinatos, sin orden judicial o sentencia legítima, aunque los propios líderes militares habían instaurado la pena de muerte como vía judicial para impedir actos de subversión. Como modo de encubrir dichos asesinatos ilegales, la dictadura tergiversó y manipuló la información, haciendo que estas muertes aparezcan registradas como ‘muerte por enfrentamiento armado’, ‘muerte por intento de fuga’, entre otros.

Sobra la evidencia que sostiene la práctica institucionalizada del exterminio. A modo de ejemplo, se cita un breve recuento del testimonio de Gustavo Adolfo Ernesto Contemponi y Patricia Astelarra (Legajo n°4452) quienes relataron cómo era el fusilamiento en “Loma del Torito”, en el Centro de Detención “La Perla, en Córdoba:

A los secuestrados, luego de ser fusilados, se los tiraba a un pozo previamente cavado. Atados de pies y manos, amordazados y vendados, eran sentados en el borde el mismo y simultáneamente se les pegaba un tiro (...) Durante el '76 y hasta principios del '77, a casi todos los secuestrados se nos informaba que nuestro destino sería el “pozo” y eran habituales las amenazas al respecto (CONADEP, p.225).

Otra práctica habitual en relación al exterminio de la población eran los lanzamientos de las personas al mar, o ‘vuelos de la muerte’, como eran

denominados. Asimismo, se utilizó la incineración y la inmersión como método de exterminio.

El Informe *Nunca Mas* de la CONADEP contiene evidencia concreta respecto del terrorismo de Estado llevado a cabo durante el Proceso de Reorganización Nacional. Como se ha expuesto, hubo detenciones arbitrarias, juicios injustos, tortura y asesinatos políticos o ejecuciones extrajudiciales, componentes esenciales de la sistemática violación a los Derechos Humanos y el tormento psicológico a la sociedad. Como se ha analizado en la primera sección del caso, el concepto ‘Extremo Occidente’ fue parte del sistema de creencias de la cúpula militar y, por ende, las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos fueron cometidas, en gran parte, para eliminar a la subversión que, según los autores de dichos crímenes, atentaban contra la tradición cristiana y occidental de la Argentina.

Censura literaria y periodística

Esta breve sección tiene como objetivo evidenciar la censura en los campos literario y periodístico durante el Proceso de Reorganización Nacional. Consistente con el plano discursivo, en el plano interno hubo un intento de extirpar al ‘enemigo’ de Occidente a través de la censura.

La censura tenía diversos objetivos. Uno de ellos era restringir la libertad de expresión e información, una clara acción represiva. Por otro lado, se buscó manipular y monopolizar las fuentes de información. Esto se vio fuertemente vinculado con el terrorismo de Estado, dado que los oficiales gubernamentales debían encubrir y mitigar la dispersión de información sobre situaciones que dañarían la legitimidad del régimen. Al mismo tiempo, el hecho de tener control sobre la información generaría una desinformación por parte de la población, que generó en muchos casos confusión y poco conocimiento sobre lo que sucedía. El tercer objetivo era imponer su ideología en todos los campos, incluyendo la cultura.

Desde los inicios del Proceso la censura periodística estuvo presente. El Comunicado N°19 del 24 de marzo de 1976 hizo saber que sería “reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgara o propagara noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales”

Asimismo, la Secretaría de Prensa hizo saber que:

queda prohibido informar, comentar o hacer referencia a temas relativos a hechos subversivos, aparición de cadáveres y muertes de elementos subversivos y/o integrantes de las Fuerzas Armadas o de seguridad por estos hechos, a menos que sea informado por fuente oficial responsable. Incluye a secuestrados o desaparecidos (*La Prensa*, 24 de abril de 1976).

Muchos periodistas fueron perseguidos y desaparecidos por no respetar los límites impuestos por la cúpula castrense. Tal como sostiene el informe de la CONADEP, “se apuntó a silenciar a un grupo social de gran importancia para evitar de raíz todo tipo de cuestionamiento político” (p.367). En total son 84 los periodistas que fueron desaparecidos durante el Proceso, la mayoría de ellos escritores de diarios como *La Opinión*, *Crónica* y *Humor*, principales desafiantes del gobierno militar.

La censura literaria también fue un componente esencial desde los primeros meses del Proceso. Un claro ejemplo fue la exhibida y quemada de una gran cantidad de bibliografía considerada de carácter subversivo en el Regimiento de Infantería Aerotransportada XIV de Córdoba (*La Prensa*, 30 de abril de 1976). En esta ocasión, los libros de Mao Tse Tung, el Che Guevara, Trotsky y Fidel Castro fueron quemados.

Otro ejemplo que merece ser destacado es el manual *Subversión en el ámbito educativo: conozcamos a nuestro enemigo*. En este manual, principalmente destinado a docentes, profesores y padres, se buscó controlar qué literatura era leída por los estudiantes. Uno de los casos de censura literaria más conocidos fue la prohibición de *El Principito*, la novela infantil de Antonie de Saint-Exupéry.

Además de la censura explícita que incluía la prohibición de impresión y distribución de material, los militares emprendieron distintas acciones para impedir que estos textos sean leídos. Una de estas formas de censura era la persecución de las personas que tenían en su posesión cualquiera de los libros de la ‘lista negra’. También se llevaron a cabo diversos allanamientos a bibliotecas del país, con el mismo objetivo.

La censura literaria y periodística acompañó las acciones del terrorismo de Estado como pilares fundamentales dentro de la política interna de acción represiva.

La política exterior argentina: una política esquizofrénica e incongruente

El modelo de política exterior que pusieron en práctica los militares continuó, a grandes rasgos, con el ‘paradigma globalista’ ya puesto en marcha desde los gobiernos peronistas precedentes. Al igual que en el período anterior, hubo una

diversificación de vínculos externos y socios comerciales sin discriminación ideológica. Este elemento fue ciertamente una paradoja, ya que como se vio en los apartados anteriores, el gobierno militar realizó una purga interna contra sus propios ciudadanos a los que consideraban subversivos mientras mantuvo una estrecha relación con el Kremlin. Esto se debió en gran parte por las buenas relaciones económicas que se mantuvieron con la Unión Soviética. Tal como menciona Paradiso, “las exportaciones argentinas a la URSS prácticamente se habían duplicado entre 1977 y 1979” (p.176).

Por otra parte, el ‘giro hacia la derecha’ que se había consolidado durante el gobierno de Isabel Perón se profundizó en estos años. El paradigma globalista se vio sofocado por otra alternativa: el paradigma de la relación de preferencia con los Estados Unidos. Este paradigma ocupó un espacio importante durante el período diciembre 1981 – marzo 1982, previo a la Guerra de Malvinas y durante el mandato de Leopoldo Fortunato Galtieri.

Por otra parte, el gobierno de facto, a diferencia de los gobiernos peronistas, evidentemente no mantuvo un perfil alto en los foros internacionales que defendieron “la paz [y] el desarme” (Russell y Tokatlian, p.31). En particular, en el período de la presidencia de Carter en Estados Unidos, la Argentina tuvo graves inconvenientes en los foros internacionales por el tema recurrente de la violación de los Derechos Humanos.

En cuanto a la posición del modelo de política exterior en relación a la distensión Este-Oeste, el gobierno militar decidió mantener su membresía en el Movimiento de No Alineados, decisión incongruente con los postulados radicales del occidentalismo. La permanencia en el Movimiento estuvo impulsado por el conflicto con Brasil por la represa hidroeléctrica y se buscó el apoyo de los países miembro para la cuestión Malvinas. A modo de ejemplo, se puede identificar el discurso del jefe de la delegación argentina, Subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, comodoro Carlos Cavándoli, ante la Sexta Conferencia de Países No Alineados, en la Habana en septiembre de 1979:

Los principios del no alineamiento deberán mantenerse incólumes. Nos referimos concretamente al respeto por la igualdad soberana entre los Estados, la independencia nacional, soberanía e integridad territorial, la no agresión, la no intervención en asuntos internos, y el fomento de relaciones de cooperación con todas las naciones, y en especial con los países en desarrollo. Por dicho ideario es que el no alineamiento se ha mostrado opuesto a los intentos abiertos o encubiertos de dominación, por parte de potencias o bloques que pretenden hacer prevalecer sus sistemas e ideologías.

Alejarse de esa posición que hace a la esencia misma del Movimiento, significaría abrir las compuertas a las corrientes que buscan quebrar su unidad y renegar de los principios que inspiraron su creación” (Lanús, 1986, p.104).

En esta declaración se puede identificar, asimismo, la “oposición al establecimiento de organismos supranacionales que coarten la autonomía y el desarrollo argentinos” (Russell y Tokatlian, p.31). Al mantener esta postura, el gobierno de facto colisionó con la posición del Extremo Occidente.

Por último, a diferencia de los gobiernos peronistas, no hubo una estrategia consolidada de desarrollo orientada a la sustitución de importaciones. Al contrario, se mantuvo una “política económica orientada hacia afuera” aunque, tal como mencionan Russell y Tokatlian, “esta no derivó en una revisión profunda de la acción internacional del país, que siguió en líneas gruesas las premisas del paradigma globalista, si bien a los tumbos y con muchas diferencias dentro del grupo gobernante” (p. 32).

Dado este panorama general, en los próximos apartados se analizarán cuatro casos principales que denotan la política exterior incongruente y esquizofrénica del gobierno castrense.

La participación del Ejército argentino en el golpe de Estado de 1980 en Bolivia

Los militares argentinos, como ya se ha examinado, tenían un fuerte compromiso con los postulados del realismo clásico. Uno de estos postulados era el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. No obstante, este principio podía ser resquebrajado si había una necesidad imperante para mantener la integridad de la región en contra de “amenazas provenientes del terrorismo y la agresión marxista internacional. Habría entonces una intervención legitimada por la propia naturaleza de la guerra ideológica global que no reconocía fronteras” (Russell, 1996, p.19).

Uno de los ejemplos más conocidos en los que se desplazó el principio de no intervención en pos de evitar una amenaza marxista fue en 1980 en Bolivia. Los militares argentinos participaron, junto al Ejército bolivariano conducido por el General Luis García Meza, en el golpe del 17 de junio de 1980 tras el triunfo de la coalición Unión Democrática Popular. La victoria de este partido en las elecciones presidenciales había sido percibida por la cúpula castrense argentina como una “amenaza a la seguridad nacional y sub-regional” (Russell, 1996, p.19).

El concepto del Extremo Occidente fue utilizado como justificación para intervenir militarmente en una región en donde, según los militares, había un claro vacío estratégico por parte de la Administración de Carter. Esta postura, tal como sostiene Russell, fue un claro ejemplo de la “autonomía heterodoxa” de la cúpula castrense, que no se vio amedrentada por la posición pro-democracia de Washington. En palabras de Videla:

Lo que ocurrió realmente en Bolivia (...) es que entre las dos opciones que estaban por darse en el vecino país: la formalmente correcta que era la asunción de un gobierno surgido en elecciones, pero que representaba para nosotros un alto grado de riesgo en cuanto a la posibilidad de difusión de ideas contrarias a nuestro sistema de vida y la existencia de un gobierno militar, hemos visto con más simpatía esta última opción, porque no queremos tener en Sudamérica lo que significa Cuba para Centroamérica...No estamos ayudando a los militares bolivianos, estamos ayudando al pueblo boliviano para que no caiga en lo que nosotros estuvimos a punto de caer. (*Clarín*, 6 de agosto de 1980).

La participación en el derrocamiento del gobierno constitucional incluyó varios frentes. Por un lado, hubo una participación activa en el suministro de armas, alimentos y fondos económicos al Ejército boliviano. En general, los recursos físicos eran trasladados por aviones militares a su destino, implicando un creciente movimiento aéreo entre ambos países. Muchos de los fondos económicos y financieros proveídos al Ejército contrarrevolucionario de Bolivia era dinero negro, como lo explicita Daniel Santoro en su estudio sobre la venta ilegal de armas en América Latina (2001, pp.19-20). Por otro lado, se ofreció asesoramiento militar, de inteligencia y estrategia a los militares bolivianos.

Asimismo, tal como plantea Russell, los militares argentinos participaron del “control de puestos camioneros o la realización de arrestos e interrogatorios a los presos políticos bolivianos” (1996, p.20). Por primera vez aparecieron grupos paramilitares que secuestraban y torturaban a personas, una práctica desconocida en Bolivia pero moneda corriente en la Argentina en los años '70 y '80 (García Lupo, 1983, p.132). Por ejemplo, tal como sostiene García Lupo, se identificaban en las denuncias una reiteración sobre el acento argentino en las personas que cometían estos actos. Hubo también ayuda en la formación de grupos antiguerrilleros y el envío de personal argentino especializado en tácticas antisubversivas.

La acción por parte del gobierno argentino estuvo enmascarada por el concepto ‘Extremo Occidente’ pero, en la práctica, alejó y tensó aún más las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos. Esta relación se mantendría tensa

durante toda la Administración de Carter y no se recuperaría hasta la asunción del republicano Ronald Reagan.

La intervención en Nicaragua

Otro claro ejemplo que muestra la tendencia por parte de los militares de intervenir en asuntos internos para evitar una expansión del comunismo internacional y para mantener a la región con una fuerte posición occidentalista fue la intervención en América Latina, específicamente en Nicaragua. Esta intervención fue conocida como Operación Charlie, el nombre-código que fue utilizado por argentinos, hondureños y norteamericanos. La operación tuvo el objetivo de rastrear, de forma encubierta, a los guerrilleros de la ERP y Montoneros unidos a los sandinistas como también prestar ayuda y asesoramiento de inteligencia al régimen de Somoza.

Tal como sostienen Cisneros y Escudé (2000), “el gobierno militar argentino proporcionó ayuda militar, entrenamiento e información de inteligencia a las fuerzas del ex dictador, que resistieron la llegada del Frente Sandinista al gobierno a partir de 1979”.

El responsable argentino de las operaciones en América Latina fue el coronel José Osvaldo Rivero, quien, tal como señala Seoane (2006), reportaba al Jefe de Estado Mayor, Suarez Mason. Rivero estaba al mando el GTE (Grupo de Tareas Exterior) que, a través de una red clandestina, logró administrar los “19 millones de dólares que la CIA aportaría de manera inicial y encubierta para entrenamiento y compra de armas”.

Para 1980 el asesoramiento argentino se había extendido a los países vecinos de Nicaragua, en particular, a Honduras, el Salvador y Guatemala. El objetivo era sofocar al recién instituido gobierno sandinista desde todos los frentes.

Los oficiales argentinos veían la intervención en Nicaragua como una manera para salvar la brecha estratégica que estaba dejando olvidada Carter. Su rol pasó a ser mucho más protagónico en América Central al ver que los Estados Unidos no contrarrestaban al comunismo en la región. No obstante, durante el gobierno de Carter, la Argentina realizó las campañas ‘sucias’ con el aval de la CIA, agencia que se encontraba limitada por la política de Derechos Humanos del Presidente norteamericano. Como en el caso de Bolivia, esta situación se vio modificada con la asunción de Reagan al gobierno, quien financió y apoyó militarmente a los *Contras* nicaragüenses.

La Operación Charlie implicaba un plan secreto conjunto entre varios Estados. La Argentina era la responsable de aportar la inteligencia para llevar a cabo la guerra sucia, Honduras proveía el territorio para el asentamiento de bases para entrenar a los contra y Estados Unidos, por su parte, aportaba los recursos financieros (Uncos, 2015, p.99).

En el caso nicaragüense se pueden identificar distintas posturas respecto del conflicto entre el gobierno Sandinista y la guerrilla. La diplomacia formal, es decir, aquella encabezada por la Cancillería argentina, adoptó la postura del principio de no intervención, mientras que la diplomacia militar paralela tuvo contacto con los *contra*, entrenándolos con el aval de la CIA. Esta diversificación de diplomacias es un punto clave para entender la política esquizofrénica y poco coherente que tuvo la Argentina durante el Proceso de Reorganización Nacional. Dicho punto será ahondado con mayor profundidad en la sección respecto a la estructura última de decisión de la cúpula militar.

La permanencia en el Movimiento de No Alineados

Las intervenciones militares nombradas en los apartados anteriores sugieren una política exterior concisa y coherente con el sistema de creencias de la cúpula militar argentina. No obstante, hubo diversas políticas en el ámbito externo que resultan desconcertantes a la hora de analizarlas. Una de ellas es la permanencia en el Movimiento de No Alineados, un grupo de Estados que plantearon su posición neutral a las dinámicas internacionales del mundo bipolar.

En los primeros meses del Proceso hubo un intenso debate dentro del gobierno sobre la participación de la Argentina como miembro del NOAL. La línea más heterodoxa del gobierno sostuvo que el país debía retirarse del movimiento, sosteniendo “la contradicción de las prioridades de la agenda externa argentina y las de ese foro, el corte comunista o, al menos, demasiado alineado hacia la URSS, y la participación en el mismo de grupos considerados terroristas, tal el caso de la OLP” (Russell, 1996, pp.14-15). Por otra parte, la diplomacia económica tampoco estaba de acuerdo en mantener la membresía, dado que el NOAL estaba estrechamente vinculado con las nuevas negociaciones globales y modelos económicos poco tradicionales.

A pesar de estas visiones que remarcaban la inconveniencia de seguir en el movimiento, el NOAL podía ser funcional a la política exterior argentina. Por un

lado, se vio en el foro internacional una herramienta para limitar el asilamiento internacional por el que estaba atravesando la Argentina desde ya hacia varios años. El gobierno de Videla, por lo tanto, envió una delegación pequeña a la Quinta Conferencia de Jefes de Estado del Movimiento de No Alineados en Colombo, Sri Lanka en agosto de 1976. Además de intentar salvar la condición de paria internacional al que se enfrentaba el país, la delegación buscó aliados políticos en temas específicos. Por ejemplo, se utilizó al foro como instrumento para reivindicar los argumentos sobre la soberanía en Malvinas. Además, se buscaron aliados en temas de desarrollo nuclear como también la afirmación del concepto de no intervención en los asuntos internos de los Estados (Cisneros y Escudé, 2000). Otros temas en los que se hizo énfasis fueron las “tesis argentinas sobre utilización recursos naturales compartidos” (Russell, 1996, p.24) dado el conflicto de las represas hidroeléctricas con Brasil.

Es importante remarcar que, aún siendo parte del movimiento, los dirigentes argentinos mantuvieron la cautela en determinados temas. Por ejemplo, se abstuvieron de comentar sobre la situación de Derechos Humanos en el gobierno de Pinochet. Asimismo, encontraron apoyo, por parte de varios regímenes autoritarios miembros del foro, a la justificación de la guerra ideológica librada contra los subversivos.

La declaración de Nicanor Costa Méndez, citado en el artículo de Russell (1996, p.24), resume de manera adecuada la cuestión del NOAL:

Si la Argentina se retirara hoy del NOAL o del grupo de los 77 perdería una opción y no mejoraría en modo alguno su posición internacional. Sin duda constituiría un acto principista, una actitud de sinceramiento y coherente con una orientación ideológica clara; mas políticamente, en términos de política internacional realista, no obtendría beneficio computable alguno. En todo caso el tema es táctico, y aquello que hoy es aconsejable puede no serlo mañana. (*La Nación*, 18 de enero de 1981).

El argumento era claro: era preferible la permanencia en el movimiento por cuestiones prácticas que retirarse por cuestiones ideológicas y menoscabar la posición argentina en términos internacionales y geopolíticos.

Por otra parte, en la Conferencia de Belgrado de 1978 el entonces Canciller Montes justificó la permanencia ante las críticas de tinte ideológico:

Nuestra posición occidental y cristiana, donde realmente estamos alineados internacionalmente, no se contradice con nuestra participación en el movimiento de los no alineados. No vamos a seguir la voz de ningún país extranjero, cualquiera sea su ideología. Vamos a defender nuestro propio sistema de vida, sin importarnos lo que opinen los demás. Este es uno de los principios básicos de los no alineados: cada

cual opina y piensa como quiere, con absoluta independencia de criterio. (*Somos*, 4 de agosto de 1978).

De esta forma se intentaba justificar la pertenencia pero al mismo tiempo no alejarse de la posición occidentalista que servía como legitimación de la turbulenta política interna.

Para 1979 la Argentina reanudó el intercambio comercial con Cuba, luego de un extenso período de paralización. Ese año, se celebró una reunión del NOAL en La Habana y Castro envió una invitación a la Argentina. Aunque en un comienzo Videla rechazó la invitación dada la fuerte posición comunista cubana, luego envió una delegación en la que participó el ministro de Relaciones Exteriores Cavándoli. La asistencia de la delegación argentina fue, sin embargo, poco beneficiosa dado que trajo dificultades internas y externas. Dentro de la cúpula militar, hubo significativas quejas por parte de los ‘halcones’ del Ejército y los sectores más conservadores liderados por Massera. Estos sectores calificaron sarcástica y críticamente “la actitud argentina como un proceso de ‘strip-tease’ ideológico” (Cisneros y Escudé, 2000).

Hubo también dificultades a nivel externo, dado que la delegación argentina se opuso fervientemente a la Declaración Final de La Habana. Esta incluía una propuesta del sistema interamericano, un apoyo a la independencia de Puerto Rico y una exhortación a cortar los vínculos comerciales con Estados Unidos: todas propuestas que Argentina, evidentemente, no podía aceptar.

Dado esta incongruencia ideológica que se sentía tanto a nivel internacional como interno, el gobierno de Videla consideró una vez más retirarse del movimiento. Pero, tal como argumentan Cisneros y Escudé, “estas amenazas de retirarse de No Alineados no pasaron de ser un mero ejercicio retórico con el que el gobierno argentino procuraba tranquilizar su frente interno”.

La permanencia al NOAL fue particularmente funcional al gobierno militar durante la Guerra de Malvinas. La soberanía argentina de las islas fue reconocida en los comunicados del movimiento, en donde también se explicitó el repudio a las acciones británicas y norteamericanas.

De esta forma, la permanencia en el NOAL generó críticas dentro de la cúpula militar, en la sociedad argentina y en el mundo, dada la clara contradicción ideológica que suponía la membresía. El pragmatismo fue la prioridad, pero la postura del Extremo Occidente fue menoscabada.

Las relaciones económicas con la Unión Soviética, China y Cuba: las mayores incongruencias del gobierno

A pesar de la convicción anticomunista y antimarxista por parte de los militares, hubo sólidas relaciones con países ideológicamente opuestos. Las potencias mundiales – la Unión Soviética y China – y el líder comunista regional – Cuba – vieron en la Argentina una fuente de recursos económicos que no discriminaba por ideología.

De esta forma, el pragmatismo y la conveniencia económica primó sobre los postulados ideológicos e hizo que la Argentina tenga fuertes vínculos comerciales con estos 3 países.

El caso más explícito fue el vínculo cercano entre la Argentina y la Unión Soviética. Liderados por la diplomacia económica del ministro Martínez de Hoz, la Argentina tuvo un flujo comercial y económico exponencial durante los gobiernos del Proceso. Dado el creciente proteccionismo por parte de la Unión Europea y la incesante necesidad de ingresar a nuevos grandes mercados, la Argentina vio en la Unión Soviética una gran oportunidad.

Tanto los sectores fuertemente anticomunistas – la diplomacia militar –, como la diplomacia particular de Massera, intentaron limitar los vínculos comerciales con la URSS. Por ejemplo, Massera intentó generar en 1977 una ruptura de las relaciones diplomáticas al provocar incidentes con pesqueros soviéticos, alegando una “violación al espacio marítimo argentino” (Cisneros y Escudé).

Sin embargo, con el apoyo de Videla, el ministro Martínez de Hoz logró concretar un vínculo bilateral económico sólido, acompañado por guiños políticos que permitieron que la relación fluya con mayor facilidad. Entre estos gestos se puede destacar la ratificación del embajador argentino en Moscú, a fin de mantener vivos los vínculos diplomáticos y consulares. Por otra parte, se “evitó declarar la ilegalidad del partido Comunista argentino de tendencia pro-soviética, a pesar de la dura represión practicada con los grupos de izquierda” (Cisneros y Escudé).

Por su parte, el Kremlin evitó hacer declaraciones sobre la situación de los Derechos Humanos en la Argentina, como sí lo hizo con otros regímenes de América Latina, incluido el régimen pinochetista. Asimismo, Moscú se opuso a que la Argentina sea incluida en la lista de países a investigar por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

De esta forma se consolidó una relación comercial fuerte entre los países. Cisneros y Escudé remarcan algunos datos ilustrativos que merecen ser resaltados. Las exportaciones de carne argentinas aumentaron exponencialmente, haciendo que la URSS pase de ser el cliente n°33 en 1978 al n°1 entre 1980 y 1982. Lo mismo sucedió en el área de granos, dado que la Unión Soviética pasó de estar en el puesto 7° en 1977 al 1° en los años subsiguientes del proceso. “Las exportaciones globales de la Argentina a la URSS saltaron de un valor de 415 millones de dólares en 1979 a uno de 1614 millones en 1980 y alcanzaron un pico en 1981, con un valor de 2963 millones de dólares”.

En 1980 Videla logró concretar el gesto más importante hacia la Unión Soviética del gobierno de los militares. Esto fue la no adscripción al embargo cerealero contra Moscú luego de la invasión de la URSS a Afganistán en 1979. Así, las autoridades argentinas, “respaldadas sin fisuras por los sectores de la dirigencia agraria entusiasmados ante la oportunidad de ampliar sus ganancias y por algunos de los más calurosos defensores de la alineación con Occidente” se opusieron a formar parte de la iniciativa norteamericana “alegando su desacuerdo con la utilización de acciones económicas como instrumento de represalia política” (Paradiso, p.176). La iniciativa de no acompañar la decisión de EEUU generó consenso dentro de varios sectores de la población: tanto las varias facciones del gobierno como los partidos políticos y el sector privado vieron a esta decisión con una mirada positiva al ver que traería significativas ventajas y oportunidades.

Sin embargo, Videla entendió que la no adscripción al embargo cerealero debía ser contrarrestado con algún guiño a Occidente. De hecho, el entonces Presidente ordenó que la Argentina no fuera parte de los juegos olímpicos que se celebraron en la Unión Soviética (Cisneros y Escudé).

Las relaciones entre la URSS y la Argentina se vieron tensionadas durante el gobierno de Galtieri, dado su fuerte alineación con Estados Unidos. No obstante, luego de la Guerra de Malvinas, los Estados volvieron a generar vínculos, aunque no tan acentuados como en los primeros años del Proceso.

Las relaciones entre la China de Mao y Argentina también superaron las tensiones ideológicas, aunque en menor grado que con la Unión Soviética. Los granos y la maquinaria de agricultura fueron dos bienes que los chinos buscaron comercializar con el país. No obstante, se priorizaron los vínculos con los soviéticos y se mantuvieron diversas precauciones para no tensar las relaciones con el Kremlin.

Las relaciones económicas y comerciales con Cuba no fueron tan fructíferas como lo fueron las relaciones con China y la Unión Soviética. Esto puede ser explicado por el hecho de que Cuba era la potencia marxista dentro del hemisferio y las cuestiones ideológicas tenían un peso significativo en los vínculos entre ambos países. No obstante, aunque al principio se identifica una paralización económica entre Cuba y Argentina, para 1979 los vínculos comerciales se reanudaron. La industria metalúrgica y de automotores fueron las que más impulsaron dichos vínculos y fueron otro ejemplo del pragmatismo sin ideología de la política exterior argentina durante el Proceso.

El proceso de toma de decisiones durante el Proceso de Reorganización Nacional

Una de las hipótesis operacionales del trabajo es que en la Argentina hubo convergencia en la utilización del concepto 'Extremo Occidente' entre las señales declarativas y la política interna, dado el rol justificativo y de legitimación del "Extremo Occidente", pero hubo divergencia entre estas señales y la política exterior. Evidentemente, en el apartado anterior se ha demostrado que el término acuñado por los militares argentinos no fue consistente en la política exterior. En oposición, hubo diversas políticas, como lo fueron la política de permanencia en No Alineados y los fuertes vínculos comerciales con potencias comunistas, que hicieron que el concepto fuera obsoleto y contradictorio en el plano externo.

El mecanismo causal subyacente que se plantea en este trabajo de investigación es que la estructura última de decisión fue centralizada pero fragmentada ya que las Fuerzas del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea no coincidieron en diversos temas. Es decir, se trató de una política exterior esquizofrénica (Russell, 1996, p.9).

La naturaleza autoritaria del sistema político argentino durante el Proceso permitió que se consolide una estructura decisoria capaz de manipular el conjunto de decisiones y acciones, sin una influencia considerable por parte de otros grupos ajenos a la elite política. Tal como sostiene Russell (1990), "la corporación militar logró imponer sus propias percepciones y visiones del mundo y, asimismo, aumentar significativamente sus privilegios sectoriales en detrimento de la inmensa mayoría de la sociedad civil" (p.13). Se generó, por lo tanto, una "relativa autonomía *vis à vis* la sociedad civil" (Russell, 1990, p.15) en la toma de decisiones que resultó en una

concentración de poder estatal en las manos de las cúpulas castrenses, sin margen de influencia por parte de otros sectores de la sociedad.

Asimismo, Russell argumenta que el “sistema de ‘cuoteo’ del poder político establecido por las Fuerzas Armadas argentinas luego del golpe de 1976”, es decir, la división del poder entre las tres armas, “fue un factor decisivo en la fragmentación y ‘feudalización’ del proceso decisorio durante prolongados tramos del régimen militar” (p.257). El análisis de la toma de decisiones durante el período estudiado muestra que los regímenes autoritarios no siempre suponen una “mayor racionalidad, coherencia interna y celeridad” (p.13) que aquellos procesos de toma de decisión en sistemas democráticos. Es decir, autoritarismo no significa necesariamente coherencia, centralización y consistencia.

La Argentina durante los años estudiados se caracterizó por la alta fragmentación y centralización de la estructura decisoria. Inmediatamente luego del golpe del ‘76, las tres Fuerzas coincidieron en establecer una dirigencia equitativa e igualitaria, sin personalismos ni la superioridad de alguna fuerza en particular. Además, asumieron la tarea de aniquilar a la subversión de manera conjunta y coordinada (Russell, p.14).

De esta forma, se instauró una “autocracia colegiada” en el que las tres Fuerzas se repartieron las atribuciones del poder estatal. Este sistema de cuoteo no significó una distribución funcional de las tareas, sino que, tal como sostiene Russell, se basó en “decisiones arbitrarias impulsadas por la obsesión de cada arma de no perder espacios de poder en beneficio de las otras” (p.15). Así, el sistema de cuoteo significó más bien un obstáculo para la adopción de decisiones, que también se vieron bloqueadas por los procesos complejos de deliberación y decisión.

Este intrincado mecanismo causó una cierta parálisis decisoria en el que las fuerzas no lograban coincidir. El resultado fue una estructura compleja de decisión con pocas decisiones concretas. Cabe aclarar que esta parálisis se profundizó en temas de política exterior, más que en temas de política interna, dado que existían distintas ‘diplomacias’ que mantenían posiciones divergentes en materia externa pero que coincidían en materia de política interna.

Russell (1996) identifica diversas diplomacias. Entre ellas se puede identificar la diplomacia económica, encabezada por el Ministro de Economía Martínez de Hoz, que desde su lugar impregnó a la política exterior con supuestos ligados al liberalismo económico y el conservadurismo político. Martínez de Hoz representó la vertiente

más liberal dentro del cuerpo gubernamental. Teniendo una buena imagen en el exterior, inició un programa de “énfasis en una drástica disminución de la inflación (...) y la recuperación de la tasa de crecimiento” económico (Paradiso, p.173). Aplicó medidas que aumentaron la participación argentina en el comercio internacional, promocionó las exportaciones industriales y también el acceso a nuevos mercados, y procuró utilizar una política arancelaria que asegurase la estabilidad económica. Como funcionario pragmático, sostuvo que los vínculos comerciales y económicos no debían limitarse por cuestiones ideológicas, siguiendo de esta forma un pensamiento claramente alberdiano. Como se ha mencionado previamente, se mantuvieron vínculos comerciales con la URSS, una clara contradicción con la política interna.

Tal como menciona Corigliano (2013, p.59), el código alberdiano siguió durante el Proceso, ejemplificado en la “ratificación de los convenios negociados por Gelbard; (...) la continuación de obras de infraestructura entonces en marcha con participación soviética; (...) la compra de agua pesada soviética para el reactor nuclear argentino Atucha I; los contactos comerciales con la China comunista; la ampliación del crédito concedido a Cuba por Gelbard; y en la no adscripción al embargo cerealero contra la URSS promovido por Estados Unidos”, tema analizado previamente.

Por otra parte, las creencias de la diplomacia profesional tuvieron un enfoque de realismo geopolítico sumado a un liberalismo pragmático. Asimismo, se puede identificar la diplomacia militar paralela, entre los que se encontraban los sectores más ‘duros’ del gobierno de facto.

Por último, cabe destacar que la diplomacia de los líderes no fue completamente homogénea. La diplomacia personal de Videla y de Massera también estuvieron en juego. Videla tenía una postura liberal ortodoxa, que quería repetir la experiencia de Pinochet. Su objetivo era abrir la economía, atraer inversiones extranjeras, modernizar la economía argentina y volver a un diálogo político. Por su parte, Massera era partidario de la corriente nacionalista, al igual que el brigadier Agosti y más aún el General Ibérico St. Jean, gobernador de la provincia de Buenos Aires. Estos miembros de la Junta representaron a las vertientes más nacionalistas, que querían purgar a los subversivos, puesto que estos “representaban una ideología funesta y negaban a todos los argentinos su derecho a ser ciudadanos de un país importante” (Tulchin, p.262).

En este sentido se puede decir que la política exterior del proceso militar fue esquizofrénica, en tanto que convergieron diversas diplomacias. Estas distintas posturas se pueden evidenciar en distintos ejemplos, entre ellos el caso mencionado del conflicto de Nicaragua entre el gobierno Sandinista y la guerrilla. La diplomacia formal adoptó la postura del principio de no intervención, mientras que la diplomacia militar paralela tuvo contacto con los contra, entrenándolos con el aval de la CIA. Por otra parte, durante la guerra entre Irán e Irak (1980-1988), la diplomacia formal optó nuevamente por el principio de no intervención, mientras que la diplomacia militar paralela, los Halcones, le vendieron armas a Teherán.

El resultado de este sistema intrincado de decisión fue una clara incoherencia y desarticulación en la política exterior, que no logró alinearse al concepto ‘Extremo Occidente’ tan rígidamente establecido a nivel discursivo y en el plano interno.

Conclusiones preliminares

El estudio del caso argentino ha permitido aportar evidencia sólida sobre el rol del Tercer Mundo en la Guerra Fría global. Evidentemente, el caso argentino puede ser incluido en la literatura revisionista que subraya la internalización del paradigma de la Guerra Fría en los conflictos internos de los países del Tercer Mundo. El caso expone que las elites políticas, en este caso las militares, importaron el paradigma de la Guerra Fría, lo radicalizaron y lo utilizaron como fuente de legitimación en los conflictos internos. Este paradigma fue importado a través de la utilización del término ‘Extremo Occidente’, que implicó una política anticomunista y radicalmente occidentalista desde una posición periférica.

El concepto ‘Extremo Occidente’ fue, para la cúpula militar argentina, un pilar central en los sistemas de creencias, dado que ayudó a configurar la visión de los dirigentes sobre cómo funcionaba el mundo. El sistema de creencias aportó un mapa cognitivo fundamental que tuvo un fuerte impacto en la toma de decisiones, a nivel interno y externo. El caso argentino aporta evidencia sustancial a la primera hipótesis teórica planteada. Esto es, a mayor inestabilidad política y social, mayor posibilidad de que el sistema de creencias de los líderes tomen un rol significativo en la toma de decisiones gubernamentales.

Por otra parte, el concepto tuvo una función elemental en la justificación y legitimación del accionar represivo. El caso argentino aporta evidencia que sostienen la segunda hipótesis teórica: a mayor accionar represivo, mayor necesidad de

legitimación y mayor utilización de distintos conceptos simbólicos que cumplan la función de justificadores.

La tercera hipótesis teórica también se ve confirmada en este caso: a mayor centralización y unidad de las estructuras últimas de decisión, mayor coherencia entre las señales declarativas y señales operacionales. El caso muestra una baja unidad, implicando una incoherencia entre las señales declarativas y la política exterior.

Por último, y evaluando las hipótesis operacionales, el concepto fue funcional en mayor medida a la política interna. Aunque el concepto pertenecía a la dinámica internacional, sin dudas tuvo su funcionalidad plena en el plano interno.

El caso chileno

El discurso público de Pinochet y la utilización del concepto 'Extremo Occidente'

En la siguiente sección se estudiará el discurso público del general Augusto Pinochet, Presidente de la Junta Militar de Gobierno y, desde el 27 de junio de 1974 hasta marzo de 1990, Jefe Supremo de la Nación chilena. Se analizarán los principales rasgos de sus declaraciones públicas y, en particular, cómo radicalizó el discurso antimarxista y anticomunista, elemento esencial de la utilización del concepto 'Extremo Occidente'.

En primer lugar, se examinarán los primeros años de gobierno, es decir, desde el 11 de septiembre de 1973, día en el que los militares derrocaron al gobierno democráticamente electo del socialista Salvador Allende, hasta 1976. Estos años constituyeron el inicio del gobierno militar y, por ende, se generó un corpus de discursos legitimadores que asentaron los principales postulados que guiarían al gobierno en los subsiguientes años.

En segundo lugar, se examinarán las declaraciones en circunstancias internacionales, ya sea de apoyo a otros gobiernos latinoamericanos como discursos emitidos en organismos internacionales.

En tercer lugar, se analizará la evolución de los mensajes presidenciales del general Pinochet. Estos mensajes se enunciaron todos los años en la fecha de aniversario del Golpe de Estado. El objetivo de este análisis es evaluar los cambios y continuidades del discurso público del general Pinochet y si hubo modificaciones en cuanto a la utilización del concepto 'Extremo Occidente'.

Los primeros años de gobierno: la construcción de las guías preliminares

El golpe militar de septiembre de 1973 significó el quebrantamiento tanto del sistema democrático como del proyecto nacional que se venía gestando con Salvador Allende. La reestructuración del proyecto nacional que planteó la Junta Militar encabezada por Augusto Pinochet, comandante en Jefe del Ejército, José Toribio Merino, representante de la Armada, Gustavo Leigh, representante de la Fuerza Aérea y César Mendoza, líder de los Carabineros, implicó necesariamente un vacío de significantes para la población. Es decir, se generó una desestructuración del “sujeto social como ente significativo” ante los eventos traumáticos, “frente a los cuales sus categorías de sentido” ya no podían operar con efectividad (Munizaga y Ochsenius, 1983, p.35). Las categorías de sentido, esenciales para todo individuo político, debían ser reemplazadas para no dejar un vacío de significación en la población chilena.

Dado esta situación, los militares chilenos buscaron utilizar el discurso y la comunicación como herramientas principales para ocupar estos lugares de significación. El riesgo principal para los militares era que, al dejarse vacías las categorías de sentido en los individuos, las ideas comunistas se impongan. Por lo tanto, se planteó una estrategia comunicacional con el fin de promover ideas a fines al gobierno militar y eliminar cualquier tipo de idea marxista-comunista.

Para contrarrestar la crisis cultural a la que se enfrentó la sociedad chilena luego de la destrucción de la identidad nacional, se creó un campo discursivo, en términos de Eliseo Verón (p.2), capaz de llenar el vacío de significación mencionado previamente. El discurso público y político de Pinochet, figura máxima dentro de la Junta Militar, se construyó como eje central de influencia en la opinión pública y en la identidad nacional frente a una sociedad “silenciada y atomizada tanto por la represión, especialmente de esos primeros años (1973-1976), como por la perplejidad y confusión” (Munizaga y Ochsenius, p.36) de la época. Por lo tanto, la voz de Pinochet se impuso como única voz pública que tuvo como “referente la totalidad social” (Munizaga y Ochsenius, p.36).

El *Primer Comunicado de la Junta Militar* emitido el 11 de septiembre de 1973 (*El Mercurio*, 13 de septiembre de 1973) por cadena nacional planteó desde un comienzo las bases que guiarían el componente discursivo del gobierno. Comenzaba de la siguiente forma:

Teniendo presente:

1. La gravísima crisis social y moral por la que atraviesa el país;

2. La incapacidad del Gobierno para controlar el caos;
3. El constante incremento de grupos paramilitares entrenados por los partidos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros deciden (...)

En primer lugar, es importante destacar las fórmulas nominalizadas utilizadas por el enunciador para ritmar los argumentos. La Junta buscaba subrayar conceptos simbólicos que funcionaran como operadores de interpretación, como lo son la ‘crisis social y moral’ y el ‘caos’, con el objetivo de enfatizar un pasado negativo que se vería superado en un presente y futuro prometedores.

Por otra parte, es interesante cómo el comunicado se basa en un componente descriptivo, en donde se constata y se expone un balance de la situación actual. Se anuncia una posible guerra civil, una situación evitada por los militares al intervenir en la política.

El comunicado continúa con diversos postulados que exponen las decisiones de los jefes militares el día del Golpe de Estado. Entre ellas merece ser destacada la segunda decisión en la que se argumentaba: “Las FF.AA y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país siga bajo el yugo marxista; y la restauración del orden y la institucionalidad”.

De esta forma se establece una contraposición de fórmulas nominalizadas. Mientras se constata que el pasado reciente estaba impregnado por desorden, inestabilidad y caos, el presente, al mando de los oficiales militares, permitiría una liberación de los males pasados que aliviaría a la sociedad a través del orden y la institucionalidad. Asimismo, en esta decisión se presenta al enemigo o contradestinatario principal del campo discursivo: el marxismo. De esta forma, el conflicto internacional de la Guerra Fría es internalizado por la cúpula castrense chilena y se plantea el enemigo local a través de una caracterización del ámbito internacional.

El *Primer Comunicado*, por consiguiente, logra construir una cronología histórica acorde a las posiciones políticas del nuevo gobierno militar. Se establece un desarrollo histórico preciso: un pasado negativo, un presente de salvación y un futuro prometedor. Esta exposición temporal tiene el objetivo de “legitimar la toma del poder político por la fuerza en una situación donde la democracia aparecía como un mito constituido” (Munizaga y Ochsenius, p.37).

Este contraste entre un pasado caótico y un futuro promisorio se expresó nuevamente en el discurso pronunciado por Augusto Pinochet *A un mes de la constitución de la junta de gobierno*, el 11 de octubre de 1973. El componente descriptivo primó durante el comienzo de la declaración dado que se expuso “la situación en que hemos encontrado a la nación” (p.1).

Pinochet establece con firmeza los males que impregnó en la sociedad chilena el gobierno de Allende al sostener que “los últimos años del Gobierno de la nación han arrastrado al país a variados trastornos destinados a producir entre los chilenos la miseria, el odio y la violencia” (p.1). Al igual que en el *Primer comunicado*, se utilizaron formas nominalizadas claras con el fin principal de simplificar la realidad y generar un mayor nivel de adhesión por parte de la población a pesar de la irrupción del régimen democrático. Dichos males enunciados se verían superados con el nuevo gobierno que velaría por “la soberanía de la nación cuando ésta se ve amenazada interna o externamente” al “mantener el orden y la seguridad física y moral de todos los conciudadanos” (p.1). El primer mandatario utiliza colectivos de generalización, como son los ‘conciudadanos’ para establecer un vínculo más estrecho con el paradesinatario, a quien va dirigido el discurso político.

Es importante destacar, asimismo, la forma en que el líder chileno describe al gobierno de Allende y sus acciones. En palabras de Pinochet, el gobierno anterior se caracterizaba por ser un “régimen marxista de un Gobierno ególatra” y totalitario. Asimismo, se lo designa como un régimen inmoral, demagogo, sectario, corrupto y desquiciado que debía ser sofocado para restablecer la “paz y recuperación al pueblo chileno” (p.1).

Otro aspecto interesante es el uso de colectivos de identificación que utiliza Pinochet en sus discursos. En este caso, el Jefe del Ejército presenta al gobierno como ente aglutinador de los chilenos. Sostiene, en un principio, la grave “división del pueblo” (p.2) que se ha fomentado en el gobierno previo entre distintos grupos sociales, económicos, políticos e ideológicos. Nombra como principal culpable de tales divisiones al marxismo internacional, presente en cada grieta chilena. Continúa su exposición argumentando: “En definitiva, se ha impulsado la tendencia para estimular los factores que nos dividen, olvidando a aquellos que nos unen como chilenos, hijos de una tierra, hermanos de una tradición y forjadores de una Patria con mejores destinos” (p.2). La construcción simbólica que equipara la Patria chilena con

la imagen de una familia tiene el objetivo de construir una nueva identidad nacional y un sentido colectivo común a todos los chilenos.

En este mismo argumento se debe resaltar, asimismo, la capacidad de Pinochet de establecer nuevamente al marxismo internacional como contradestinatario principal en el discurso y como enemigo público de la nación. El enunciador subraya la “heroica lucha contra la dictadura marxista de los pueblos amantes de su libertad” (p.2) que encabezó el golpe de septiembre de 1973. Una vez más, al igual que en el campo discursivo del Proceso de Reorganización Nacional, se vislumbra una composición enunciativa capaz de oponer dos ideologías contrarias. Aunque no se enuncie explícitamente a Occidente, hay una clara intención de reivindicar sus ideas, instituciones y logros, en contraposición a un mal comunista.

En este sentido, Pinochet recuerda las revoluciones checoslovaca y húngara de 1968 y 1956, respectivamente, como ejemplos del “ánimo libertario” (p.2) al que aspiraba Chile. La Revolución Húngara de 1956 significó un movimiento revolucionario contra el gobierno comunista de András Hegedüs, fiel aliado de la Unión Soviética. El objetivo del movimiento era conseguir libertad para que el pueblo húngaro elija el sistema político que deseaba, alejado de la influencia soviética. El movimiento fue impulsado por movimientos estudiantiles, aunque fue sofocado rápidamente por la invasión soviética al territorio húngaro. Siguiendo dicho antecedente, la Primavera de Praga de 1968 intentó demostrar que un sistema socialista puede funcionar aún cuando no se aplican reglas de represión. En Praga se buscó darle una cara humana al socialismo a través de la liberalización política y sobre todo cultural. No obstante, la represión encabezada por el Pacto de Varsovia y liderada por Brezhnev sofocó la revolución checoslovaca y frustró cualquier intento de apertura. Es interesante cómo Pinochet, a pesar de que ambos episodios fracasaron a nivel de resultados, retomó dichos sucesos dado su significancia política e ideológica.

La dicotomía ideológica es retomada por Pinochet reiteradas veces. En particular, el líder chileno destaca la “campaña en contra de Chile desatada por los países socialistas” (p.2). Es importante destacar que la cúpula militar chilena presenta la amenaza comunista de la misma forma que lo harían años más tarde los líderes argentinos: como una amenaza internacional abocada a distorsionar la imagen del pueblo chileno. Esta constatación, propia del componente descriptivo del enunciado, da lugar a justificar y legitimar “el estado de guerra interno y el estado de sitio” (p.2)

llevado a cabo por el gobierno militar. En esta instancia, Pinochet nuevamente involucra al pueblo chileno, para asegurar su apoyo y su compromiso con la causa y las metas comunes. Así sostiene, “conciudadanos, no es tarea grata y fácil la que estamos desarrollando; es labor difícil y sacrificada, que requiere el aporte solidario y colectivo de todos nosotros” (p.3). De esta forma, contrapone una vez más los valores occidentales, fundados en la racionalidad y libertad, con la “concepción marxista del hombre y de la sociedad (...) un sistema totalitario y opresor” (p.3).

Por último, es importante señalar una diferencia entre estos primeros discursos de Pinochet con aquellos del régimen argentino. En una de sus últimas frases, el dictador chileno argumenta: “No pretendemos perseguir a nadie por sus ideas ni por su simple adhesión al régimen depuesto” (p.3). Esta cita colisiona con los duros postulados argentinos que, desde un comienzo, evidenciaron la práctica de exterminio y aniquilación contra los opositores. No obstante esta declaración y como se verá en el apartado correspondiente, la política interna chilena también significó una dura represión contra todo aquello que sostuviera ideales contrarios a los militares. El sistema de gobierno chileno fue claramente autoritario y estuvo fuertemente signado por la represión.

El último discurso a analizar en este corpus inicial es la *Declaración de principios del gobierno militar*, enunciada el 11 de marzo de 1974, exactamente un año y medio después del golpe. Este discurso esclarece adecuadamente cuál era la postura chilena del gobierno militar respecto a la dinámica internacional del momento. En primer lugar, los oficiales chilenos realizan una constatación de la situación mundial, que se veía alterada por la crisis económica del petróleo de 1973. No obstante, en el discurso se argumenta que existía un fenómeno más profundo: la pobreza o la miseria de los países en vías de desarrollo, condición presente en la sociedad chilena. Dado este fenómeno, el discurso continúa estableciendo que “se ha mirado alternativamente a dos tipos antagónicos de sociedades como modelos posibles hacia los cuales encaminarnos, con el objeto de superar la situación descrita” (p.1): las sociedades socialistas basadas en el marxismo-leninismo y las sociedades occidentales basadas en la justicia social y la libertad política. Estas se traducen en una dicotomía similar: el colectivismo totalitario contrapuesto a un individualismo liberal.

Es interesante, dada la situación planteada, cómo la cúpula militar castrense caracteriza ambos tipos de sociedades, modos de vida y modelos de desarrollo.

Definitivamente, la sociedad marxista es rechazada con ímpetu dado “su carácter totalitario y anulador de la persona humana, todo lo cual contradice nuestra tradición cristiana e hispánica” (p.1). Asimismo, se critica el carácter estatista de los regímenes marxistas. No obstante, el occidentalismo tampoco es reivindicado como la ideología ideal. El argumento continúa de la siguiente forma: “Las sociedades desarrolladas del Occidente, si bien ofrecen un rostro incomparablemente más aceptable que las anteriores, han derivado en un materialismo que ahoga y esclaviza espiritualmente al hombre” (p.1).

El Occidente como tal, por lo tanto, no es la meta a la que el pueblo chileno debe aspirar, según los militares. La sociedad de consumo en su máximo esplendor no aporta más que un sentimiento de vacío e insatisfacción al individuo. Lo que el alto mando militar propone es una concepción del hombre y la sociedad chilena arraigadas en lo local, en la propia historia y tradición, sin influencias comunistas ni tampoco materialistas. Lo que se extrae como positivo de la vida de Occidente es la capacidad de combate contra el comunismo. Es decir, en el juego de suma cero, ser anticomunista necesariamente los alinea con el bando opuesto, Occidente, aunque sus postulados más puros no les sean tampoco convincentes. Por esta razón, el concepto ‘Extremo Occidente’ entendido como la radicalización del anticomunismo es la categoría que mejor se aplica a la postura tomada por el Chile militar. Dicho en palabras del gobierno de facto:

El actual Gobierno no teme ni vacila en declararse antimarxista. Con ello no adopta una postura “negativa”, porque es el marxismo el que en verdad niega los valores más fundamentales de toda auténtica civilización. Y en política o en moral, lo mismo que en matemáticas, la negación de una negación encierra una afirmación. Ser antimarxista involucra, pues, afirmar positivamente la libertad y la dignidad de la persona humana (p.6).

Expuesta la meta hacia la cual el pueblo chileno debe aspirar, se plantea la necesidad de definir una “concepción del hombre y de la sociedad” (p.1) adecuada. En primer lugar, se establece que existe una “concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad” (p.2), arraigada en la civilización occidental. Esta concepción cristiana necesariamente implicaba que el hombre esté “dotado de espiritualidad”, característica que ha sido ya destacada cuando se establecieron los fundamentos del sistema de creencias del gobierno chileno.

En segundo lugar, se enfatiza la necesidad de construir una sociedad “nacionalista, realista y pragmática” (p.4) que conjugue la historia con la contemporaneidad chilena. Tal sociedad supone necesariamente lograr la unidad

nacional, “objetivo máspreciado” (p.4) del gobierno castrense. La unidad, sin embargo, no es únicamente ideológica, sino que comprende también el campo político, económico, social y espiritual.

Por último, es importante destacar cuál es la visión de los militares respecto del lugar de Chile en las relaciones internacionales. En el discurso se explicita que el “gobierno de Chile buscará el mayor acercamiento a la convivencia internacional y, en especial, a los países amigos” (p.10). En tal sentido, el gobierno se propone afianzar las relaciones internacionales con todos aquellos Estados dispuestos a mantener en vigencia el principio de no intervención, postulado inherentemente realista.

Asimismo, en el discurso se sostiene que “la política internacional de Chile se orientará a desarrollar el ‘poder nacional’” (p.10) que se pretende lograr a través del fortalecimiento de la dignidad nacional y el restablecimiento del prestigio en el sistema internacional, cualidad perdida, según los militares, durante el gobierno socialista de Allende. El discurso finaliza de la siguiente manera:

Un nacionalismo chileno de vocación universalista deberá conjugar simultáneamente una tradición histórico-cultural que nos liga a la civilización occidental y europea, con una realidad geoeconómica que, recogiendo e incorporando esa misma tradición, proyecta a nuestro país dentro del continente americano y, en especial, de Iberoamérica, a la vez que le abre perspectivas insospechadas hacia otras civilizaciones y culturas a través del Pacífico, cuyas posibilidades y riquezas para Chile deberán ser aprovechadas integralmente” (p.10).

De esa forma, la cúpula castrense reconoce la vinculación del país con el bloque occidental, aunque también asume la posición periférica y latinoamericana que lo posiciona en los márgenes de las principales dinámicas internacionales.

A partir de lo expuesto, se ha podido examinar cómo se construyeron las guías preliminares del campo discursivo de la Junta Militar chilena luego del golpe de Estado de septiembre de 1973. Tal como se ha analizado, el concepto ‘Extremo Occidente’ no fue mencionado explícitamente en el discurso, pero su significado tuvo resonancia en las posturas declaradas por los líderes gubernamentales.

Las declaraciones públicas de índole internacional: el ‘Extremo Occidente’ como concepto subyacente

En este breve apartado se citarán algunas de las declaraciones públicas del General Pinochet vinculadas a la escena internacional. El objetivo de este apartado es mostrar la influencia del sistema de creencias en el campo discursivo del Presidente

de Chile. Asimismo, dado que el objeto de investigación es de índole internacional, merecen ser destacadas las expresiones públicas que tengan como destinatarios principales a Estados y poblaciones externas.

En primer lugar, dado que los casos del trabajo de investigación son Chile y Argentina, se considera apropiado evaluar cuál era la postura discursiva del General Pinochet en relación al país vecino. A pocos días de la asunción de Videla al poder, el Presidente chileno expresó su solidaridad con el nuevo gobierno de facto. En particular, sostuvo que “Chile tiene que incrementar su contacto con la Argentina porque, marchando ellos en forma muy fraterna, podrían enfrentar otros peligros que se avecinan en el mundo (...) todos sabemos cuales son” (*La Prensa*, 9 de abril de 1976). Uno de los ejes principales de la política exterior de Chile, como se verá en los próximos apartados correspondientes, era la integración de la región y una mayor fraternidad entre los regímenes que compartían, más que una misma ideología, un enemigo en común: el marxismo internacional infiltrado en los países latinoamericanos en forma de guerrillas y terrorismo organizado.

La solidaridad con los países de la región se extendió más allá de la Argentina. Un claro ejemplo fue el apoyo político y moral de Pinochet al entonces Presidente de Uruguay, Juan María Bordaberry. En una visita oficial de Pinochet al país uruguayo, el Presidente chileno afirmó que “estos dos países, que han sido ejemplo de democracia en América del Sur, sufrimos hoy el embate del comunismo, pero estamos seguros que como David y Goliat, sabremos derrotar al gigante que nos ataca” (*La Prensa*, 22 de abril de 1976). Las metáforas y exageraciones simbólicas fueron un elemento recurrente en el discurso público de Pinochet, quien buscó instalar al comunismo como eje principal de sus declaraciones internacionales. En esas mismas reuniones, los Presidentes de Chile y Uruguay formularon un llamamiento al continente para hacer frente a las “serias amenazas de la subversión, las guerrillas y los movimientos sediciosos” (*La Prensa*, 24 de abril de 1976). Ambos mandatarios atacaron duramente la acción del comunismo y el marxismo, incompatibles, dijeron, con la democracia. Augusto Pinochet sostuvo que “el marxismo-leninismo es, por sobre todo, un completo error intelectual y moral, que cautiva a las juventudes con su utopía, y que se extiende como una panacea ideológica sustentada en la fuerza mágica del mito”.

Es importante destacar el rol que tuvo la juventud en los discursos públicos de Pinochet. Los jóvenes, capaces de evitar los males del marxismo, se conformaron

como el “conjunto de sujetos que conforman la chilenidad” (Munizaga y Ochsenius, p.45). Los jóvenes chilenos se constituyeron como el grupo social capaz de combatir al comunismo, la decadencia y el vacío moral. Al igual que los trabajadores y las mujeres, estos fueron los paradestinatarios más importantes en el discurso del mandatario chileno. Estos tres grupos sociales fueron targets clave del discurso de Pinochet, dado que la ideología socialista del gobierno anterior había logrado una gran adhesión por parte de estos sectores. Desarticular y desmembrar todo el bagaje ideológico logrado por el gobierno previo en estos tres grupos era un objetivo fundamental en el discurso público del gobierno militar.

Retomando el discurso expresado en ocasión de la reunión entre los jefes de Estado de Chile y Uruguay, Pinochet sostuvo que “el mundo asiste a una guerra ideológica que el marxismo-leninismo, bajo la fría y despiadada conducción de sus conductores, ha desatado en contra de los pueblos que aún viven bajo la inspiración del humanismo y de la libertad” (*La Prensa*, 24 de abril de 1976). Nuevamente se plantea el enfrentamiento entre la opresión del comunismo y la libertad del mundo Occidental. Concluye sosteniendo:

Es menester que el mundo que va sufriendo la agresión marxista aprenda a mantener contactos para intercambiar sus opiniones, sus experiencias, cada uno dentro de su propia lucha y de su propio ámbito, pero con la conciencia de que están siendo objeto de una agresión común” (*La Prensa*, 24 de abril de 1976).

Tal como se puede entender a partir de esta cita, en el ámbito internacional Pinochet mostraba su deseo de colaboración para enfrentar al enemigo común que acechaba, según sus concepciones, a todo el bloque occidental. En la práctica, Pinochet prohibió al Partido Comunista, argumentando que su asunción en 1973 liberó al país de una “inminente tiranía comunista” (*La Prensa*, 12 de julio de 1976), pero que Chile “ha empezado a sufrir una agresión planificada y creciente para destruir lo que con tanto sacrificio hemos realizado”. Afirmó que la agresión era conducida “directamente desde Moscú” y advirtió que “el marxismo es una doctrina que no sólo opera en forma abierta y compacta a través de activistas, sino que además se infiltra con sutil habilidad en todas las organizaciones sociales, culturales, ideológicas y en partidos”. Concluyó que “el marxismo es una doctrina perversa y por ello es imperativo combatirla frontalmente como único medio posible para defender el humanismo nacionalista y cristiano en el cual creemos”.

Por último, merece ser destacada la declaración del mandatario en ocasión de la reunión de la Organización de Estados Americanos que se celebró en Chile en

1976. Augusto Pinochet expresó su preocupación por la “proliferación del terrorismo” (*La Nación*, 5 de junio de 1976) y sostuvo que “constituye una verdadera lacra de un mundo que se ufana de su progreso material y que, sin embargo, ve surgir un fenómeno cuya crueldad completamente amoral no recuerda las peores expresiones de barbarie primitiva”.

En la conferencia de la OEA hubo severas acusaciones y denuncias por la violación de Derechos Humanos en América Latina, con especial énfasis en aquellas cometidas en Chile. Ante estas denuncias, el Secretario de Estado norteamericano sostuvo que “la preciosa herencia común de nuestro hemisferio occidental es el convencimiento de que los seres humanos son sujetos, no objetos de la política, que los ciudadanos no deben convertirse en meros instrumentos del Estado” (*La Nación*, 9 de junio de 1976). No obstante, aseguro que se debían “estudiar las maneras de fortalecer el sistema interamericano en términos de protección contra el terrorismo, secuestro y otras formas de amenazas violentas a la personalidad humana, especialmente de aquellas inspiradas en el exterior”. Su respuesta esquivaba cualquier tipo de reconocimiento de las denuncias que se estaban haciendo hacia los gobiernos latinoamericanos. Sin dudas, el apoyo inicial por parte del gobierno norteamericano era claro y las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos fueron avaladas por la CIA. En el análisis de Peter Kornbluth (2004), quien dirigió la campaña a favor de la desclasificación de documentos oficiales sobre la historia encubierta del apoyo norteamericano a la dictadura chilena, se explicita con claridad el vínculo entre las agencias de inteligencia de ambos países. Refiriéndose el informe *Cover Action in Chile 1963-1973*, Kornbluth argumenta que “la CIA ofreció (...) asistencia en lo referente a la organización interna y al adiestramiento para combatir la subversión y el terrorismo” (p.150).

Para mostrar algunos ejemplos de este vínculo encubierto, se puede citar el telegrama del Departamento de Estado norteamericano acerca de la postura estadounidense respecto de la asunción de la Junta Militar chilena el 13 de septiembre de 1973:

We welcome General Pinochet's expression of Junta desire for strengthened ties between Chile and U.S. You are requested to convey at earliest possible opportunity informal response to General Pinochet (...) The USG wishes make clear its desire to cooperate with the military Junta and to assist in any appropriate way. We agree that it is best initially to avoid too much public identification between us. In meantime we will be pleased to maintain private unofficial contacts as the Junta may desire (citado en Kornbluth, 2004, p.161).

En apartados siguientes se examinará cómo la Administración de Carter le puso fin a los vínculos con Chile.

En conclusión, es importante mostrar que el enfoque de Pinochet en sus declaraciones a nivel externo se focalizaron principalmente en la necesidad de unión entre los países de la región que se estaban viendo amenazados por la agresión marxista.

Los mensajes presidenciales: cambios y continuidades en el campo discursivo

En este apartado se compararán los mensajes presidenciales pronunciados por Augusto Pinochet. Estos mensajes fueron realizados anualmente todos los 11 de septiembre, es decir, en conmemoración del golpe de Estado, y su objetivo principal era exponer los avances logrados en el último año de gobierno.

El primer de ellos, expresado en 1974 (*Mensaje Presidencial, 1974*), tuvo como eje principal mostrar las diferencias entre el gobierno socialista de Allende y el gobierno militar. Para el gobierno militar era importante establecer con claridad los males a los que había que combatir y diferenciarse con ímpetu del gobierno previo. El gobierno de Allende fue acusado seriamente por su administración, su ideología y cómo había hundido al país en todos los aspectos posibles. Se subrayó, desde un comienzo, la “gravedad sin precedentes en que se encontraba nuestra Patria, por obra de la inmoralidad e ineficiencia administrativa, sumada al odio y al sectarismo” (p.1). Asimismo, utilizando nuevamente formas nominalizadas, se argumentó sobre los “efectos de la demagogia y la politiquería” (p.1), estrategias que, en opinión de la cúpula militar, había vaciado al país de toda moralidad.

En contraposición, el discurso destaca el logro más importante del gobierno militar: la unión del pueblo chileno en contra del enemigo marxista. Se subraya con patriotismo la “histórica derrota del marxismo” (p.1) que se había logrado a partir de los esfuerzos colectivos.

El mensaje presidencial continúa argumentando: “será la Historia la que establezca cómo los chilenos enfrentamos un enemigo poderoso, vencimos la destrucción en que se nos había sumido y, unidos, iniciamos el camino para hacer de Chile nuevamente una Nación fuerte y respetada” (p.1). Merece ser destacada la constante utilización del colectivo de generalización ‘nosotros, los chilenos’ y la utilización de la doble figura del amigo/enemigo que se construye a lo largo de todo el discurso, dos características reiteradas en el discurso público de Pinochet.

Por otra parte, llama la atención la referencia explícita de las mujeres, los jóvenes y los trabajadores como paradestinatarios principales dado que son todos los destinatarios a los que apelaba el gobierno de Allende. Tal como se había explicado previamente, en el discurso se busca la incorporación de estos grupos como aliados del gobierno militar.

Por último, en el mensaje se enfatiza la importancia de la imagen exterior. El objetivo era “restituir a Chile en el lugar que le corresponde en el concierto de las Naciones” (p.2). Al igual que en el caso argentino, la referencia a un concepto inherentemente occidental como el ‘concierto de las Naciones’ es importante a considerar. La expresión alinea a Chile con aquellos países que participaron históricamente en dicha institucionalización y lo enfrenta nuevamente a los países vinculados al Pacto de Varsovia.

En los próximos tres años en los que se pronunció el mensaje presidencial, el eje principal de los discursos fue la posición chilena respecto a la guerra que se estaba librando internacionalmente. Se tomaron como ejes principales la alineación del país a las naciones occidentales, la caracterización de la agresión marxista y la difamación de Chile por el marxismo internacional.

De esta forma, el objetivo del discurso de 1975 (*Mensaje Presidencial, 1975*) fue constatar la alineación del país a las naciones que estaban dispuestas a derrotar al marxismo. En consecuencia, se sostuvo que “en el plano internacional el Jefe de Estado ha acrecentado los lazos de amistad con las Naciones hermanas” (p.3). Asimismo, se argumentó que “en un mundo convulsionado por la violencia y el desorden, la profunda fe del pueblo chileno y de sus Gobernantes, en su propio destino, han producido un ambiente de confianza y tranquilidad” (p.3). Es interesante subrayar, una vez más, la fuerte oposición de formas nominalizadas con contenidos sumamente polarizados. Esta herramienta discursiva que polarizaba dos contenidos simbólicos también funcionaba como herramienta de conciliación y unificación entre los chilenos. Es decir, como Chile se posicionaba como líder de superación en un contexto signado por el enfrentamiento, se reiteraba a lo largo del discurso la necesidad de unificación de todos los ciudadanos por el bien común.

Por otra parte, en el discurso de 1975 se exaltan los avances en contra del marxismo soviético. Se sostuvo que “día a día se van debilitando las fuerzas y argumentos de nuestros enemigos y Chile avanza por su difícil camino al éxito” (p.4). Además, se subrayó que “el temor o el odio han sido reemplazados por el optimismo

y la fe” (p.7). Nuevamente se puede identificar un doble enfrentamiento de formas nominalizadas. La duplicidad se reitera y esta puede tener una conexión simbólica con la duplicidad de ideologías en el mundo y en el interior chileno.

Por último, en este segundo discurso se explicita el triunfo chileno respecto a los líderes marxistas. Se sostiene que “un culpable silencio han guardado la Unión Soviética y Cuba frente a los reiterados desafíos que les hemos hecho en materia de respeto a la dignidad humana” (p.7). Asimismo, más allá de las ideologías, Pinochet presenta a los Estados enemigos concretos. Es importante rescatar este punto, dado que en el caso argentino la ideología marxista era principalmente atacada y no el Estado soviético. El fuerte vínculo comercial con la Unión Soviética que mantuvo Argentina generó una suerte de complicidad en materia económica y, por consiguiente, la doctrina y la ideología fue sustraída del Estado que la promocionaba y criticada por sí misma.

La agresión marxista soviética fue nuevamente el centro de ataque del tercer discurso presidencial (*Mensaje presidencial, 1976*) en conmemoración al golpe de Estado. Se denominó al marxismo como “una filosofía intrínsecamente falsa y amoral” (p.3) como también “una agresión permanente contra los pueblos libres por parte del imperialismo soviético” (p.3). En un discurso en donde predominó el análisis del ámbito internacional y su repercusión en Chile, se planteó la necesidad de una “nueva institucionalidad” cuyo objetivo sea “derrotar a las fuerzas subversivas del caos, y neutralizar la obra desquiciadora de la demagogia, que el totalitarismo rojo utiliza para debilitar las sociedad que aspira a dominar” (p.3). Dada esta amenaza, se estableció una guía para la política exterior chilena:

“ágil, pragmática y esencialmente nacionalista, que reclama el respeto hacia su camino soberano, que muchos pretenden negarle, con la autoridad moral de nuestra actitud plenamente respetuosa de la soberanía que los demás Estados tienen para escoger el rumbo que prefieran, con tal que no encierre afanes expansionistas, imperialistas o hegemónicos” (p.4).

En esta cita se concentran varias características principales del discurso público de Pinochet: el nacionalcatolicismo, el valor del patriotismo y el orden, el respecto a la autoridad, la devoción religiosa y el fuerte impacto de los supuestos realistas, todos puntos claves del sistema de creencias del gobierno militar chileno.

En el siguiente discurso pronunciado (*Mensaje presidencial, 1977*) el epicentro también estuvo en el ámbito internacional, aunque en este mensaje se

priorizó explicar el desprestigio y la difamación internacional que se le había provocado a Chile:

Dentro de una difícil situación internacional, provocada por la tenaz campaña en contra nuestra que el imperialismo soviético ha desatado desde el mismo 11 de septiembre de 1973, nuestro país ha logrado ir difundiendo gradualmente su verdad, y logrando que ella empiece a imponerse sobre una propaganda masiva que pretende destruirnos a nivel internacional” (p.3).

De esta forma, se destaca que el asilamiento al que el marxismo internacional ha sometido a Chile “ha fracasado hasta ahora en forma rotunda” (p.3), dado el mérito de la unión chilena.

En consecuencia, entre los años 1975 y 1977, los discursos presidenciales del general Pinochet se centraron ampliamente en la dinámica internacional. Desde estos primeros años se forjó la práctica de internalizar la bipolaridad del mundo en los conflictos internos. La guerrilla local era pensada como una extensión del marxismo internacional y el gobierno militar como combatiente de aquella Guerra Fría, que en rigor, se libraba como una guerra ‘caliente’ en los países periféricos.

Los discursos de 1978 y 1979 retomaron el rumbo que habían tenido los discursos de los primeros meses de gobierno. En particular, se afianzó el contraste entre el gobierno socialista derrocado y el nuevo gobierno. En el primero de ellos (*Mensaje presidencial, 1978*), se resalta la división interna del país previo a la instauración del gobierno militar. Se afirma que existía “un país dividido por el odio hasta una situación objetiva de guerra civil, y sumido en un caos económico-social sin precedentes” (p.3). El objetivo era resaltar los aspectos negativos en los que se encontraba Chile y alertar sobre la “inminente implantación del totalitarismo comunista” (p.3) en manos del gobierno de Allende.

No obstante, en el discurso se celebra la rápida recuperación del país luego de la asunción del gobierno castrense. Se afirma que, “reencontrada la unidad nacional, a través del restablecimiento del orden, del respeto a las jerarquías, de la paz social, y de todos los valores más preciados de la chilenidad, nuestro país ha superado la crisis” (p.3). Es indispensable subrayar la importancia que le dieron los militares a los valores por las que se debía luchar. En particular, la nueva institucionalidad “moderna, estable y eficiente” (p.3) como también el orden, la jerarquía y la normalización de la situación social.

También se resaltan los logros frente a “una agresión externa y una minoría interna de propósitos subversivos que jamás han cesado en sus afanes” (p.4). Dentro

de los logros mencionados se encuentran los económicos, jurídicos, sociales y políticos. Pinochet finaliza argumentando que:

El 11 de septiembre de 1978 encuentra así a nuestra Patria en la senda de una sociedad libre y eficiente, única ecuación apta para satisfacer el progreso espiritual y material de una comunidad que cree en la dignidad del hombre y en el destino superior de grandeza a que Chile está llamado (p.4).

En forma de continuación conceptual, en 1979 (*Mensaje presidencial, 1979*) se presentan una vez más los aspectos positivos del gobierno. Se subraya el “creciente progreso espiritual y material para todos los chilenos” (p.3).

Es importante rescatar la utilización constante del colectivo de generalización ‘nosotros, los chilenos’ que se emplea en este discurso en particular. El colectivo de generalización es el “sujeto más general e inclusivo” al que hace referencia el enunciador. Pinochet incluye dentro de este conjunto a todos los que se oponen al gobierno marxista y a dicha ideología. Es interesante remarcar que esta población constituye a quienes permitieron y apoyaron el Golpe de Estado. No obstante, luego de su acción política, que incluyó la legitimación de origen del régimen, estos individuos se constituyeron más bien en un conjunto de rol pasivo, de “apoyo, comprensión, afecto, obediencia al gobierno y a su presidente” (Munizaga y Ochsenius, p.40). Sin embargo, tal como sostienen Munizaga y Ochsenius, este conjunto también incluye a los chilenos que no estuvieron a favor de la intervención militar. Se los caracteriza a estos chilenos como ‘malos’ o ‘engañados’ pero en lugar de excluirlos, se los propone como sujetos a los que el régimen y el resto de la sociedad deben moralizar y rectificar como verdaderos chilenos morales y cristianos.

El General Pinochet afirma que, “hemos construido en estos últimos años las bases de un futuro institucional sólido y estable” (p.3) y esto ha sido “producto de la decidida voluntad de todo un pueblo” (p.3). Así, el enunciador logra captar tanto la atención como la simpatía de los chilenos en su conjunto, principales paradesinatarios del discurso anual de conmemoración del Golpe de Estado.

En cuanto al frente externo, “destacan los éxitos de una política exterior pragmática y dinámica, gracias a la cual hemos fortalecido nuestros vínculos de amistad con el resto de las Naciones, especialmente con las del llamado Tercer Mundo” (p.3). De esta forma, se explicita la posición chilena en el mundo. Por un lado, se afirman las relaciones con el Tercer Mundo, países que en su mayoría pertenecían al Movimiento de No Alineados y entendían a Chile como un país que compartía sus desarrollos económicos. Pero, al mismo tiempo, se resalta la necesidad

y el logro de “incrementar las relaciones con países tradicionalmente amigos” (p.3). Por esta razón, Pinochet destaca que “nuestras relaciones con las Naciones desarrolladas de Occidente evolucionan en forma positiva. Los notables avances (...) han despertado la comprensión, el reconocimiento y la admiración de los gobiernos de esos países, especialmente de los europeos” (p.3). De esta forma, el Chile de Pinochet se presenta como un país periférico, pero parte del bloque occidental y cristiano.

El discurso de 1979 finaliza asegurando un “porvenir de grandeza” (p.5) y se utilizan formas nominalizadas con fuertes connotaciones positivas como lo son la “paz, justicia y progreso” (p.5) que llevarían a una “perfección espiritual y material bajo el amparo de una Patria respetada, libre y soberana” (p.5).

En 1980, luego de la intervención soviética en Afganistán, la Détente que había apaciguado el enfrentamiento entre los dos bloques internacionales se desmoronó. Este contexto internacional, sumando a la creciente concentración de poder lograda luego del pronunciamiento de la Nueva Constitución Política del Estado en Chile, generó una agudización en términos discursivos de las posiciones anticomunistas y antimarxistas. Los años 1980-1982 iniciaron toda una serie de mensajes presidenciales significativamente más extensos y detallados. Se analizarán en ellos los elementos significativos al objeto de la presente investigación.

En particular, hubo diversas declaraciones relacionadas a la política exterior, cuyo objetivo fundamental era “permitir que el país consolide, en paz y sin interferencias foráneas, su reconstrucción moral y material” (*Mensaje Presidencial*, 1980, p.10). La seguridad moral estaba vinculada íntegramente con la recuperación de un espíritu nacional, corrompido por las infiltraciones marxistas. Por el otro lado, la reconstrucción material estaba centrado principalmente en el orden económico, político e institucional. Otros objetivos de la política exterior incluyeron “la paz, la libertad, la justicia y la soberanía nacional” (*Mensaje Presidencial*, 1982, p.19).

Al igual que en el caso argentino, la cúpula castrense chilena se veía a sí misma como un bastión en la resistencia occidental contra el marxismo. Se sostuvo con firmeza que “nuestra Patria ha mostrado ser una excepción en cuanto a la incidencia del terrorismo” (1982, p.22). Asimismo, Pinochet afirmaba su “profunda convicción de que el éxito económico logrado y nuestro avance institucional merecen inexcusablemente el respeto de todas las naciones del mundo” (1980, p.10). Es interesante como, desde una posición periférica y ciertamente marginal, Chile

construyó una simbología interna de fortaleza en relación a su posición externa. Asimismo, se reiteraron los principios realistas del sistema de creencias propios del estamento militar. En palabras del General Pinochet, “principios como el de No Intervención, de la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de las controversias, el fiel cumplimiento de los Tratados internacionales y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, son elementos de importancia primordial” (1980, p.11) para Chile.

Por otro lado, en el discurso de 1980, se reiteró la posición anticomunista chilena. Pinochet aseguraba que “hemos respondido con orgullo y resolución a la agresiva conducta soviética y sus maniobras” (p.11). Se criticó con firmeza la invasión soviética a Afganistán y se la entendió como una “trágica confirmación a la verdad de nuestros planteamientos y de las reales intenciones de conquista que alienta la Unión Soviética” (p.11).

Dicha oposición a la Unión Soviética se vio afianzada por la “mayor confianza (...) en Occidente, y en que la principal nación del mundo libre retome el liderazgo que hoy pareciera haber abandonado” (p.11). Con esta cita, Pinochet celebraba la elección del republicano Ronald Reagan en Estados Unidos, quien retomaría la resistencia y el *roll back* del comunismo.

Aunque en el discurso se priorizaba la dinámica internacional en su conjunto, es decir, las alianzas y las enemistades con los bloques internacionales, también se celebró la acción diplomática en el continente americano. Se enfatizó el mayor involucramiento en la OEA, la ONU y otros organismos internacionales, como también la solidaridad y “colaboración entre nuestras hermanas Repúblicas” (p.12) para responder de manera concertada al “desafío que representan algunas lacras sociales como la subversión” (p.12).

En una línea similar, el discurso de 1981 (*Mensaje Presidencial, 1981*) continuó celebrando la superación definitiva de “la anarquía, la demagogia y el libertinaje” (p.3) provocado por el gobierno anterior.

Se retoma la descripción detallada del caos institucional al que se enfrentaba Chile previo a la intervención militar, asegurando que:

Todo esto culmina con la frustración de la masa ciudadana que nos coloca al borde mismo de una guerra civil, al llegar al poder un gobierno de corte marxista-leninista que, junto con fomentar la lucha de clases y la destrucción de las instituciones nacionales por la vía armada, pretende transformarnos en un satélite de la Unión Soviética” (p.4).

La composición discursiva que alterna entre los males del pasado y el futuro promisorio se reitera una vez más en este discurso presidencial con el fin de legitimar las acciones llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad. El Presidente de la República rinde un “sincero homenaje a aquellos hombres que hoy velan por nuestra seguridad y evitan con ello que se repitan esos tristes sucesos de incertidumbre, caos y destrucción a que nos viéramos enfrentados antes de 1973” (p.4).

Los valores nacionales, cristianos y de claro tinte occidental se reiteran en el discurso, dado que se asegura que “nuestra inspiración humanista y cristiana, unida a un profundo respeto por nuestros valores patrios, siempre nos ha movido a buscar una auténtica unidad nacional” (p.5). Es importante examinar cómo la unidad nacional es vinculada con los valores históricos, arraigados en concepciones occidentales y cristianos.

Al igual que en los discursos ya analizados, el marxismo soviético es repudiado y caracterizado como el enemigo y contradestinatario principal. Se enuncia que “en estos últimos meses hemos sido testigos de un nuevo intento de los agentes del comunismo soviético por alterar la vía institucional por la cual avanzamos” (p.7). Asimismo, se alerta sobre las células terroristas, guiadas por la Unión Soviética. Dada esta situación, Pinochet afirma enfáticamente, “conciudadanos: ¡Nunca volverá el comunismo a amenazar la libertad de nuestra querida Patria!” (p.8). De esta forma, se plantea una dicotomía clara: el comunismo es la antítesis a la libertad.

El discurso de 1983 (*Mensaje Presidencial, 1983*) fue simbólicamente importante dado que se cumplían 10 años desde el golpe militar al gobierno constitucional de Allende. El 11 de septiembre de 1973 es recordado como el día en el que se “puso fin a la trágica experiencia marxista destinada a imponer en nuestra tierra un sistema totalitario” (p.4). Se resalta la grave crisis institucional vivida entre los años 1970 y 1973, situación que fue rescatada por la acción salvadora de las Fuerzas Armadas. Se reitera a lo largo del discurso la tarea indispensable de refundación y renacimiento de la Patria que llevaron a cabo los militares, junto a todos los ‘verdaderos chilenos’, con el fin último de prevenir que Chile sea “un satélite del imperialismo soviético” (p.4). El discurso antimarxista y anticomunista sin dudas recrudesció en este discurso conmemorativo como también las expresiones relativas al renacimiento del país: “el 11 de Septiembre de 1973 representa para Chile un renacer de esperanza y de libertad” (p.5).

La agudización de los conceptos antimarxistas también tuvieron su correspondiente afirmación de los postulados vinculados al 'Extremo Occidente'. Como ya se ha afirmado previamente, el concepto en sí mismo no fue utilizado explícitamente, pero, sin dudas, su contenido conceptual y simbólico permeó tanto el campo discursivo como las acciones llevadas a cabo a nivel interno y externo. En el discurso en cuestión, se afirmó que todo el régimen castrense "se identifica con los principios de la civilización cristiana occidental" (p.5).

En esta misma línea, se afirmó, en materia de política exterior, el compromiso con los países occidentales, con especial énfasis en los "lazos tradicionales que nos vinculan al ámbito americano y europeo" (p.21). Por otra parte, y al igual que en el caso argentino, se reiteraron los postulados propios de la periferia, en tanto se mantuvo como eje central del discurso la "identidad de pueblo en desarrollo" (p.22).

Merecer ser destacado un último elemento del discurso que conmemora el decenio del Golpe de Estado. Esto es el deseo, por lo menos a nivel discursivo, de instaurar un régimen democrático en Chile. En palabras del General Pinochet, "Chile continúa avanzando, en forma libre y soberana, hacia la construcción de una democracia plena y vigorosa, resuelto a mantener su papel en el concierto de las naciones" (p.22). Es importante considerar que aunque en 1983 seguía habiendo una gran cantidad de regímenes dictatoriales en América Latina, la tercera ola de democratización se estaba comenzando a forjar a nivel mundial. Dado este comienzo democrático a nivel internacional, el régimen militar de Chile se vio presionado a dar una señal de transición democrática a la par que otros regímenes de Occidente.

A partir de 1983, el régimen de Pinochet se vería crecientemente desafiado por grupos opositores al régimen represivo. En agosto de 1983 se fundó la Alianza Democrática conformada por grupos de orientación de izquierda y fuertemente opuestos al gobierno de derecha del General Pinochet. En diciembre de 1983 se produjo la primera manifestación masiva en contra del Presidente dictatorial que se intensificó en los años venideros. La situación económica, política y social impulsaron una resistencia armada al régimen militar, que logró reconstituirse luego de años de represión y persecución política.

En respuesta, las declaraciones del Presidente Pinochet se focalizaron cada vez más en defender y legitimar discursivamente el régimen, argumentando nuevamente la necesidad de frenar al marxismo-leninismo. Por ejemplo, en el discurso anual de 1984, Pinochet remarcó "las acciones para desestabilizar al Gobierno" por parte de

grupos opositores (*Mensaje Presidencial, 1984, p.5*). y que “el afán descalificador de los opositores, su actitud rupturista y sus pretensiones de derrocar al Gobierno, los han situado en una posición que favorece la destrucción y beneficia la acción comunista” (p.5). En el discurso de 1985 (*Mensaje Presidencial, 1985*), el foco se volvió a centrar en desprestigiar las acciones de partidos y movimientos opositores. Sostuvo que “los sectores comunistas y demás corrientes marxistas que, con gran apoyo del exterior, han desarrollado actividades extremistas y han mantenido conductas subversivas que la población repudia con toda energía” (p.5) serían sofocados sin ningún tipo de tregua.

Pinochet sostuvo que las manifestaciones y los intentos de rebelión serían reprimidos a través de toda medida que se requiera, por drástica que sea. En el discurso de 1985 se hace una clara justificación de la declaración del estado de sitio en respuesta a los disturbios generalizados que pretendían desestabilizar el orden militar.

Es interesante cómo el discurso pinochetista polariza a la sociedad y encasilla a todo tipo de opositor con el enemigo marxista, no distingue posiciones y capitaliza cualquier disturbio para poner en evidencia cómo la guerra librada internacionalmente sigue teniendo ecos a nivel interno.

Por último, en los discursos de este período se enfatiza nuevamente la prioridad de afianzar los lazos con Estados Unidos, “Chile continúa otorgando la mayor importancia a su vinculación con los Estados Unidos, por su condición de país líder del mundo occidental” (1984, p.20). Además, se destaca reiteradas veces la necesidad de unión con el bloque occidental para hacer frente al comunismo: “¡La integración de Chile a la comunidad internacional y el alto grado de entendimiento y cooperación con las naciones del orbe es muestra clara de que el comunismo no ha logrado su propósito de aislar a nuestro país!” (1985, p.26).

1986 fue un año bisagra para el régimen de Pinochet; el comienzo del fin de su régimen se vislumbraba. El 7 de septiembre de dicho año, a solo 5 días de pronunciar el discurso anual de conmemoración (*Mensaje Presidencial, 1986*), la organización extremista Frente Patriótico Manuel Rodríguez intentó asesinar al entonces Presidente chileno. Aunque el intento de asesinato falló, mostró con claridad la fuerte presión opositora. Tomando este episodio como evidencia de la infiltración marxista liderada desde Moscú, Pinochet utilizó el discurso anual para nuevamente repudiar todo tipo de oposición a su gobierno. En palabras del Presidente, “el marxismo-leninismo

actúa sin el factor tiempo y busca, con criminal audacia, las condiciones que favorezcan el triunfo de su revolución” (p.5). Agrega que los grupos opositores utilizan medios diversos para atacar el orden y derrocar al gobierno a través del crimen, una fuerte campaña de desinformación y tácticas terroristas. En relación al atentado, Pinochet proclamó que “¡El atentado al Jefe de Estado representa una agresión directa a la nación, porque él simboliza la autoridad y la unidad de ella” (p.29). Sin embargo, celebra que “una y otra vez han fracasado” (p.29) y propone la unión de todos los chilenos para mantener el orden, los principios de la civilización cristiana y occidental, y seguir combatiendo la agresión marxista.

Siguiendo los primeros lineamientos discursivos de 1983 que se centraban en la inevitabilidad de una democracia venidera, los últimos tres mensajes presidenciales de Pinochet contemplaban el futuro del régimen de Chile. En el discurso de 1987 (*Mensaje Presidencial, 1987*), Pinochet sostuvo que “el Gobierno Militar, desde sus inicios y a través de estos años, se ha dado a la tarea de crear una nueva democracia, que deje fuera los vicios del pasado” (p.5). Asimismo, se celebró la completa renovación y el renacimiento de un nuevo orden, que incluía todos los frentes: político, económico, social, cultural e ideológico. En 1987 se preanunciaba una etapa decisiva, dado que el 5 de octubre de 1988 se realizaría un plebiscito para determinar si Pinochet continuaría como Presidente de la Nación hasta 1997.

Tanto el discurso de 1987 como el de 1988 tuvieron como objetivo principal resaltar todos los aspectos positivos del régimen y contrastar las graves consecuencias que el gobierno anterior había causado con los logros del gobierno de facto que, según su perspectiva, salvó y propulsó al país hacia un crecimiento exponencial y una estabilidad institucional y política única. En palabras de Pinochet, “¡El país conoce el proyecto político del Gobierno y también la falta de proyecto político en la oposición!” (*Mensaje Presidencial, 1987, p.8*). Asimismo, se intentó alertar a la sociedad sobre un cambio de rumbo de gobierno que, en concepción de la cúpula militar, significaría un retroceso completo al caos que se había logrado superar. En particular se expresó que:

este 11 de septiembre de 1988 tiene un significado especial, pues pronto, el 5 de octubre próximo, el país se pronunciará si desea continuar la maciza obra desarrollada estos años o, por el contrario, vuelve a los ya superados días de experimentos socialistas” (*Mensaje Presidencial, 1988, p.4*).

Se continuó equiparando la oposición interna con el terrorismo internacional. Específicamente, el General sostuvo que “¡El terrorismo a nivel mundial es uno solo,

podrán variar sus tácticas, pero su objetivo es uno solo, la destrucción de nuestro sistema de vida cristiano occidental, para lograr el dominio mundial” (*Mensaje Presidencial, 1987*, p.9). Es decir, hasta los últimos años del gobierno de facto, la oposición entre el comunismo y occidente era clave en términos discursivos. Como se verá en los apartados siguientes, esta dicotomía discursiva se vio plasmada con un nivel de coherencia importante en los aspectos prácticos, tanto a nivel interno como externo.

El último discurso anual pronunciado fue en 1989 (*Mensaje Presidencial, 1989*), luego de haber sido derrotado en el plebiscito. Triunfó el ‘no’, es decir, los chilenos se pronunciaron en contra a que Pinochet continúe siendo el Presidente de la Nación. En dicho discurso Pinochet se propuso desprestigiar a los líderes de los partidos opositores, categorizándolos como egoístas, ofuscados y antipatrióticos. Aquellos que lo sucederían serían “los mismos que nos condujeron a la peor crisis de nuestra Patria” (p.4).

El discurso finaliza sosteniendo que durante dieciséis años Pinochet había “tenido la difícil responsabilidad de dirigir los destinos del país, enfrentando al mayor enemigo de la humanidad, el marxismo de corte leninista y estalinista, que por todos los medios no ha cesado en atacar al Gobierno que lo derrotó” (p.23). Pinochet concluye sus discursos argumentando sus deseos de unión para el pueblo chileno, que lograron enfrentarse el enemigo comunista que, en definitiva, fue el contradestinatario principal sobre los cuales todos los discursos se construyeron.

A modo de conclusión, se puede establecer un claro patrón en los discursos públicos del General Pinochet. Es indispensable tener en cuenta que el concepto ‘Extremo Occidente’ como tal no fue expresado explícitamente, sino que todos sus componentes y pilares estuvieron presentes implícitamente en sus declaraciones políticas. Este elemento se constituye como un claro contraste con el campo discursivo argentino, en donde el concepto predominó y fue expresado de manera explícita en reiterados discursos. Como se verá en los próximos apartados, el concepto ‘Extremo Occidente’, fue sin dudas esencial para guiar tanto la política interna como la externa.

Represión y censura: la puesta en práctica del concepto ‘Extremo Occidente’ a nivel interno

En esta sección se analizará la política represiva chilena tomando en cuenta los mismos tres ejes examinados en el caso argentino: el terrorismo de Estado, la censura literaria y la censura periodística. El objetivo de los próximos apartados es mostrar cómo fue puesto en práctica el sistema de violación de Derechos Humanos durante el gobierno militar de Pinochet. La fuerte represión contra la población chilena fue justificada en nombre de los postulados anticomunistas y occidentales, pilares principales del concepto ‘Extremo Occidente’.

Tal como se especificó en el caso argentino, este trabajo de investigación pretende mostrar las características generales de la política represiva interna. Los casos presentados son ejemplos ilustrativos, pero definitivamente no únicos, de lo que fue la represión chilena considerada, al igual que la argentina, una de las dictaduras latinoamericanas más cruentas contra su población.

El terrorismo de Estado chileno

La violencia sistemática por parte del Estado chileno contra la población constituyó un claro caso de terrorismo de Estado. Al igual que en el caso argentino, las prácticas llevadas a cabo fueron un instrumento utilizado por el Estado con el fin de aterrorizar a la población chilena de manera colectiva y generalizada. En esta sección se analizarán casos específicos de detenciones injustificadas e ilegales, juicios parciales, tortura y asesinatos al margen de la ley.

Para ello, se tomará como principal herramienta el *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (1991), también conocido como el *Informe Rettig*, en reconocimiento a quien fue el director del proyecto, Raúl Rettig Guissen, político y abogado chileno. Patricio Aylwin, primer Presidente chileno de la transición democrática, creó la comisión el 25 de abril de 1990 a partir del Decreto Supremo 355. El objetivo de la Comisión era:

establecer un cuadro lo más completo posible sobre los graves hechos de violación a los derechos humanos, sus antecedentes y circunstancias; reunir información que permitiera individualizar a las víctimas y establecer su suerte y paradero; recomendar las medidas de reparación o reivindicación que estimara de justicia; y recomendar las medidas legales y administrativas que a su juicio debieran adoptarse para impedir o prevenir la comisión de nuevos atropellos graves a los derechos humanos. (*Informe Comisión Verdad y Reconciliación*, p.3).

A partir del *Informe*, en el que se reconocieron 2279 víctimas de violencia política y estatal, se estableció en 1992 la Comisión Nación de Reparación y Reconciliación.

La violación de los Derechos Humanos durante el gobierno militar de Pinochet se realizó mediante distintas formas. Entre ellas se pueden identificar las desapariciones forzadas, las ejecuciones extra-judiciales, el uso indebido de fuerza por parte de agentes del Estado, el abuso de poder por parte del Estado y la tortura. La agencia principal que llevó a cabo la violación sistemática de los Derechos Humanos fue la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), dirigida por el Teniente Coronel Manuel Contreras.

El objetivo principal de la DINA era anular cualquier tipo de oposición y aniquilar todo elemento ultraizquierdista. Siguiendo estas guías, el grupo dejó “un elevado número de ejecuciones clandestinas, inmisericordes y enteramente ilegítimas e injustificadas” (*Informe Comisión Verdad y Reconciliación*, p.45). Es importante destacar, tal como lo hace el *Informe*, que no parece haber habido una doctrina política predominante que orientara al grupo mas que su “anticomunismo de excepcional virulencia” (p.46).

El 21 de septiembre de 1976 fue asesinado en Washington D.C Orlando Letelier, ex embajador chileno en Estados Unidos y miembro del gobierno de Salvador Allende. Cuando se hizo clara la involucración de la DINA en el asesinato llevado a cabo en Estados Unidos, el gobierno norteamericano pidió la extradición de varios oficiales chilenos y de esta forma comenzó el declive de la DINA. Tal desprestigio internacional tuvo su correlato interno, que impulsó la disolución de la agencia. No obstante, otra policía secreta sería conformada. Este fue el caso de la Central Nacional de Informaciones (CNI), creada en 1977. Dado que la DINA había conseguido eliminar gran parte de los líderes de los movimientos de izquierda, incluyendo aquellos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), la CNI no fue “ni cuantitativa ni cualitativamente” (p.52) tan represiva como había sido la agencia predecesora.

A diferencia con el caso argentino, en donde se explicitaron testimonios de los actos de terrorismo de Estado, en el caso chileno se muestran las características generales de las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por agentes del Estado o personas a su servicio. Esta decisión fue tomada considerando el tipo de evidencia recopilada en los respectivos informes realizados.

Al igual que en el caso argentino, se analizará en detalle el proceso completo de violencia estatal: desde la detención hasta la disposición de los cadáveres. Las detenciones se llevaron a cabo de diversas formas: en la vía pública, en la casa de la persona perseguida o en su lugar de trabajo. Fueron comunes las ‘redadas’ en zonas rurales y los allanamientos en los grandes centros industriales (p.109). En las detenciones participaban generalmente varios agentes estatales, entre ellos las patrullas de los Carabineros, efectivos de la DINA o la CNI y personal de las Fuerzas Armadas y Orden. Las detenciones, al igual que en el caso argentino, significaban el montado de operativos violentos que, además de cumplir la función de arresto, cumplían la función psicológica de atemorizar los alrededores.

Los detenidos eran trasladados transitoriamente a los recintos de detención que incluían “las comisarías de Carabineros, las cárceles y los cuarteles de Investigaciones” (p.110). La reclusión más prolongada se llevaba a cabo en los Regimientos, en donde se practicaba la totalidad de los maltratos deshumanizantes. Entre los recintos más cruentos se encontraban los de Pisagua, Campamento de Prisioneros N°2 de Tejas Verdes, Isla Quiriquina e Isla Dawson (p.110). Asimismo, se utilizaron recintos deportivos como centros de detención. En particular, funcionaron como centros de detención el Estadio Nacional y el Estadio Chile, hoy en día conocido como Estadio Víctor Jara, en conmemoración al músico y militante del Partido Comunista de Chile, asesinado con 44 disparos en septiembre de 1973. El caso Víctor Jara fue conocido mundialmente y generó una conmoción tanto en Chile como en países vecinos. A modo de ejemplificación de lo que fue el confinamiento de los presos políticos, se citará el poema del cantautor *Somos cinco mil*, escrito durante su internamiento en el Estadio:

Somos cinco mil aquí.
En esta pequeña parte de la ciudad.
Somos cinco mil.
¿Cuántos somos en total
en las ciudades y en todo el país?
Somos aquí diez mil manos
que siembran y hacen andar las fábricas.
¡Cuánta humanidad
con hambre, frío, pánico, dolor,
presión moral, terror y locura!
Seis de los nuestros se perdieron
en el espacio de las estrellas.
Un muerto, un golpeado como jamás creí
se podría golpear a un ser humano.
Los otros cuatro quisieron quitarse todos los temores,

uno saltando al vacío,
 otro golpeándose la cabeza contra el muro,
 pero todos con la mirada fija de la muerte.
 ¡Qué espanto causa el rostro del fascismo!
 Llevan a cabo sus planes con precisión artera sin importarles nada.
 La sangre para ellos son medallas.
 La matanza es acto de heroísmo.
 ¿Es éste el mundo que creaste, Dios mío?
 ¿Para esto tus siete días de asombro y trabajo?
 En estas cuatro murallas sólo existe un número que no progresa.
 Que lentamente querrá la muerte.
 Pero de pronto me golpea la consciencia
 y veo esta marea sin latido
 y veo el pulso de las máquinas
 y los militares mostrando su rostro de matrona lleno de dulzura.
 ¿Y Méjico, Cuba, y el mundo?
 ¡Qué griten esta ignominia!
 Somos diez mil manos que no producen.
 ¿Cuántos somos en toda la patria?
 La sangre del Compañero Presidente
 golpea más fuerte que bombas y metralas.
 Así golpeará nuestro puño nuevamente.
 Canto, que mal me sales
 cuando tengo que cantar espanto.
 Espanto como el que vivo, como el que muero, espanto.
 De verme entre tantos y tantos momentos del infinito
 en que el silencio y el grito son las metas de este canto.
 Lo que nunca vi, lo que he sentido y lo que siento
 hará brotar el momento...²

Al igual que en el caso del Proceso de Reorganización Nacional, los centros de detención clandestinos tenían condiciones sanitarias deplorables. Reinaba el hacinamiento, la escasa alimentación, los detenidos solían dormir en el suelo y las enfermedades por condiciones insalubres eran recurrentes (p.111).

Además de estas condiciones de vida, los detenidos eran generalmente sometidos a maltratos y torturas, “las golpizas y vejaciones al ser detenida una persona, en el vehículo de su traslado, en las comisarías y al ingresar a su lugar definitivo de reclusión, fueron usuales” (p.111). Asimismo, la tortura fue un método de coerción utilizado en todas sus formas durante los interrogatorios. La tortura incluía golpes, fracturas, la utilización de vendas o capuchas para privar a los detenidos de su visión, el mantenimiento de los internados boca abajo durante extendidos lapsos de tiempo, la desnudez forzada, semi-asfixia, quemaduras y violaciones sexuales, entre otras (pp.111-112).

² Recuperado de: <http://www.margencero.es/musica/jara/censurainformativa.htm>

Las víctimas del terrorismo de Estado fueron diversas. En primer lugar, se ejerció violencia estatal hacia funcionarios, de alto o mediano mando, del régimen depuesto. También “contra jefes y dirigentes políticos, sindicales, vecinales” (p.114), toda figura política con inclinación izquierdista, declarada o supuesta. Asimismo, al igual que en la Argentina, los estudiantes universitarios fueron un blanco importante de ataque por parte del régimen autoritario.

Las muertes que se hacían públicas o eran denunciadas intentaron ser justificadas por los oficiales militares. Una de las justificaciones era la “ley de fuga, es decir, la muerte de los detenidos que – según las autoridades – intentaron huir o evadirse” (p.118). Otra explicación dada a la prensa fue que las personas habían intentado atacar o resistirse a las autoridades militares o policiales. Asimismo, se excusaron en supuestos enfrentamientos con las autoridades que habrían llevado a las muertes de los detenidos. No obstante, la Comisión nunca ha podido comprobar dichos enfrentamientos y se los entiende como claros encubrimientos de ejecuciones ilegales. “La mayoría de las ejecuciones del período no han recibido explicación alguna dada por la autoridad, ni dada a la prensa en aquél momento ni a [la] Comisión” (p.119).

Un aspecto que debe ser mencionado como parte del tortuoso sistema de violencia estatal fue la disposición de los cadáveres. Dicha práctica constituyó una de las prácticas más dolorosas de “estas muertes: la tendencia a no entregar los cadáveres, ocultándolos de distintas maneras” (p.119) y aumentando la desesperación e incertidumbre del círculo familiar.

Otros tipos de maltratos hacia los familiares de las víctimas incluyeron la negación de la detención misma, la desinformación respecto a su paradero, esperas indefinidas para recibir algún tipo de noticia, la destrucción de objetos y muebles al momento de los allanamientos y secuestros, entre otros (p.120).

Por último, merece ser destacadas las reacciones de los sectores relevantes de la sociedad chilena ante las violaciones de Derechos Humanos. En un comienzo, el terrorismo de Estado “no produjo en Chile (...) prácticamente ninguna reacción crítica de carácter público, excepto de parte de las iglesias, especialmente de la Iglesia Católica” (p.442). El silencio, característica similar a la ocurrida durante el Proceso de Reorganización Nacional argentino, tuvo su principal causa en el temor a ser declarado enemigo del régimen. La ausencia de reacción de la sociedad significó una

suerte de parálisis social, que permitió en cierta forma que las violaciones sistemáticas continuaran sin ningún tipo de consecuencia inmediata.

Es interesante el hecho de que la Iglesia Católica fue la única institución que reaccionó verdaderamente frente al cuadro de violaciones a los Derechos Humanos (p.443). Las iglesias se manifestaron en dos sentidos “en el pastoral doctrinario dirigido a toda la comunidad y en el de la acción concreta de socorro y amparo a las víctimas de las violaciones” (p.443). Como se ha analizado previamente, uno de los pilares centrales del discurso público de la cúpula militar chilena era la preservación de la cristiandad, es decir, la institución a la que se pretendía defender, era paradójicamente aquella que más criticó y se opuso al terrorismo estatal.

El silencio social de los primeros meses de gobierno fue dando lugar progresivamente a una reacción por parte de distintos sectores sociales a medida que se fueron conociendo los “casos de personas detenidas, torturadas, ejecutadas o hechas desaparecer” (p.606). No obstante, su materialización fue débil y no logró generar un apoyo generalizado. Tampoco hubo una reacción institucional por parte de los partidos políticos frente a la grave situación de violación a los Derechos Humanos, a raíz tanto de la censura como del terror que generaron los militares. En 1977 se prohibieron todos los partidos políticos a partir del Decreto Ley N°1697, suprimiendo cualquier posibilidad de oposición institucional a los actos de violencia estatal (p.611). La acción opositora se materializó recién en 1979, fue de carácter armado y tuvo como principales actores al MIR y al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Asimismo, a partir del decenio del Golpe de Estado, se produjeron “una serie de jornadas de protestas y manifestaciones públicas” (p.618) que generaron un gran número de muerte de personas por acción de actores gubernamentales.

A partir del *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* se ha podido exponer evidencia sustancial del terrorismo de Estado llevado a cabo en Chile durante el período septiembre 1973 – marzo 1990. En concordancia con la segunda hipótesis teórica, a mayor accionar represivo, mayor fue la necesidad de legitimación y, por consiguiente, se utilizaron de manera reiterada distintos conceptos simbólicos que sirvieron como justificadores. Los conceptos utilizados, como los fueron el ‘enemigo interno’, ‘la agresión marxista internacional’ o ‘el desprestigio impulsado desde Moscú’ a nivel discursivo fueron expresiones que se desprendieron del concepto madre: el ‘Extremo Occidente’. La represión se realizó en gran parte

para salvaguardar los valores occidentales y cristianos, en contra de la amenaza comunista.

Censura literaria y periodística

La política interna de represión incluyó también un fuerte componente de censura tanto en el campo literario como en el periodístico. La anulación del derecho a la libertad de expresión fue justificada, al igual que en el caso argentino, para evitar que la ideología del ‘enemigo marxista’ se infiltrase en las mentes chilenas.

Una de las primeras acciones llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas y de Orden al asumir el gobierno en septiembre de 1973 fue el control total de los medios de comunicación. Los medios fueron “o clausurados y desarticulados o sometidos a una estricta censura previa” (*Informe Comisión Verdad y Reconciliación*, p.444). El 11 de septiembre de 1973 la Junta Militar advirtió a los medios de comunicación que “cualquiera información dada al público y no confirmada por la Junta de Gobierno Militar, determinará la inmediata intervención de la respectiva Empresa por las Fuerzas Armadas” (citado en Donoso Fritz, 2013, p.113).

Tal como examina el *Informe*, en un comienzo se clausuraron los periódicos *El Siglo*, *Clarín*, *Última Hora*, *Puro Chile* y las revistas *Ahora*, *Ramona*, *Punto Final*, entre otras. Asimismo, se clausuraron agencias informativas, entre ellas Prensa Latina, de origen cubana, y CTK, de origen checoslovaca (p.444). Los medios de comunicación escritos que no fueron clausurados quedaron sometidos a una fuerte censura, aunque generalmente eran partidarios del régimen y sus posturas coincidían con las del gobierno. También prevaleció una actitud de autocensura, “que pasó de hecho a ser el mecanismo de control más utilizado” (p.610). Esto se logró gracias a que durante el régimen existía un clima de inseguridad y miedo generalizado. No obstante, a medida que pasaban los años, aparecieron publicaciones cada vez más críticas a la administración y con mayor nivel de independencia. En particular, luego del asesinato del ex embajador Letelier, comenzaron a surgir publicaciones en el exterior en las que se denunciaban violaciones a los Derechos Humanos. La opinión pública comenzó, de esta forma, a esquivar la desinformación impulsada desde la cúpula militar.

En cuanto a la censura literaria, se registró una caída significativa de la industria editorial. Asimismo, hubo una fuerte persecución en contra de los escritores

y figuras culturales opositores. El ejemplo más emblemático fue el asesinato de Víctor Jara, caso analizado en la sección anterior.

Todo tipo de material literario fue revisado y editado para evitar la circulación de mensajes contrarios a los valores occidentales, cristianos y tradicionales. Por otra parte, hubo diversos episodios de quema de libros. El caso más conocido fue el que se llevó a cabo en las torres de departamentos de la Remodelación San Borja, a 10 días del Golpe de Estado. Se incautaron centenares de libros y discos que se consideraron marxistas o afines al gobierno depuesto. “Las imágenes de este hecho fueron difundidas por televisión y por los medios de prensa adictos al gobierno relatando que la hoguera se mantuvo encendida ‘durante las 14 horas que duró el procedimiento’” (Donoso Fritz, p.115).

Donoso Fritz (2013), quien estudia la política cultural durante el gobierno de Pinochet, sostiene que “en el área de las artes y la cultura, este período ha sido considerado como un ‘apagón’, debido a la baja en la creación, producción y circulación de bienes culturales” (p.105). Un ejemplo de la represión contra la actividad cultural que generó dicho apagón fueron los allanamientos realizados a distintas instituciones culturales desde comienzos del régimen. El Museo de Bellas Artes fue allanado, rodeado y baleado en septiembre de 1973, “bajo el pretexto que ahí se escondían militantes del MIR” (p.114).

En conclusión, este breve apartado ha mostrado cómo la política interna represiva del gobierno chileno también incluyó una fuerte censura literaria y periodística.

La política exterior chilena

En esta sección se analizarán los rasgos principales de la política exterior chilena durante el gobierno militar. En particular, se examinarán tres ejemplos que muestran cómo el concepto ‘Extremo Occidente’ fue aplicado a la política exterior. Estos casos son: el aislamiento político internacional de Chile debido a la condena de la comunidad internacional por la violación sistemática a los Derechos Humanos; la crisis generada en la relación con Estados Unidos; y la ruptura de relaciones diplomáticas con los grandes polos del comunismo mundial y regional.

Un argumento central de la investigación es que, a diferencia del caso argentino, la política exterior chilena fue consistente tanto con el discurso público de Pinochet como con la política interna de represión, terrorismo de Estado y censura.

Lo que hiló estos tres pilares fue la radicalización del occidentalismo y las posiciones anticomunistas, en definitiva, la fuerte adscripción al concepto 'Extremo Occidente' y sus implicancias.

El aislamiento político internacional: la condena internacional a las violaciones de DDHH

El gobierno militar chileno se caracterizó por sufrir un fuerte aislamiento político en materia externa, lo que generó una gran falencia de capacidad estratégica (Huerta, 1991, p.441). Este aislamiento político internacional es definido por Heraldo Muñoz (1984, p.353) como la “inhabilidad por parte de un Estado de establecer o mantener contactos externos positivos y dinámicos”. El aislamiento político se tradujo en un fuerte deterioro del prestigio nacional y la imagen exterior en el ámbito internacional.

Dicho fenómeno tuvo, según Muñoz, tres causas subyacentes. Primero, el régimen autoritario y el nivel de represión interna que significaron restricciones a la participación política y una violación a los Derechos Humanos generalizada. Segundo, el aislamiento político fue consecuencia del tipo de diplomacia, fuertemente ideologizada, que contrastó con la diplomacia cívico-pragmática tradicional de Chile. En tercer lugar, el aislamiento se debió, hasta principios de la década del 80', a la política externa fuertemente anticomunista en un contexto mundial en donde prevaleció la distensión entre los bloques de la Guerra Fría.

A diferencia del aislamiento político, hasta 1982 prevaleció un alto nivel de reinsertión internacional en materia económica. El modelo de sustitución de importaciones, que había caracterizado la política exterior económica de gobiernos anteriores, fue desarticulado. En contraposición, se impulsó una “apertura radical del país a la economía mundial” (p.357). Se priorizó liberalizar la economía, atraer inversión extranjera, bajar el gasto público y eliminar los controles de cambio. De esta forma, surgieron sectores privados del ámbito económico que empezaron a tener relaciones fructíferas tanto con inversores privados externos como con gobiernos de países desarrollados.

No obstante, las crecientes vinculaciones a nivel económico no lograron evitar que Chile se convirtiera rápidamente en un paria internacional. El régimen autoritario, con su alto nivel de represión y censura, y las crecientes violaciones a los Derechos Humanos lograron que se produzca un “grave deterioro de la imagen del

país en el exterior” (p.358). Muñoz argumenta que diversos países, de distintas inclinaciones ideológicas, como Zambia, Bélgica y México, rompieron relaciones diplomáticas con Chile, en protesta a la situación interna del país. Otros Estados disminuyeron al mínimo sus relaciones diplomáticas y consulares. Ejemplos de situación fueron Colombia, Venezuela, Suecia, Francia, Alemania Federal e, incluso, Estados Unidos. El caso particular de las relaciones entre Chile y Estados Unidos se detalla en el próximo apartado.

El aislamiento internacional fue percibido en diversos frentes. Por un lado, la condena a la violación de Derechos Humanos en organismos internacionales fue amplia. Para ejemplificar dicho argumento, se pueden evidenciar las estadísticas de votos condenatorios de la situación de Derechos Humanos en Chile. En Chile, durante 1974 y 1980, los votos de condena a la situación de Derechos Humanos se mantuvieron entre el 65% y el 73,6% (dato extraído de *United Nations Bibliographic Information System*). Esta estadística muestra la cantidad de votos a favor que condenaron a Chile en la Organización de Naciones Unidas por la grave situación humanitaria, social y política por la que estaba atravesando. Es importante notar que durante estos años, se debatió dentro de la Asamblea General la cuestión de la protección a los Derechos Humanos en Chile como tema en sí mismo, mientras que no hubo resoluciones del mismo tipo para otros regímenes dictatoriales de América Latina.

Por otro lado, el país fue visitado por un número reducido de Jefes de Estado, en señal de condena. Otro elemento que mostró el deterioro significativo del prestigio nacional chileno a nivel global fue el “apoyo sin precedentes que recibió Bolivia en 1979 en la OEA a su demanda de obtener una salida al Pacífico a través de territorio chileno” (Muñoz, p.361). En la misma línea, tampoco se logró apoyo internacional cuando Argentina declaró nulo el lado arbitral sobre la cuestión del Beagle emitido por Gran Bretaña en febrero de 1978. Países como Uruguay, Paraguay y Guatemala, considerados afines al gobierno de Pinochet, “evitaron pronunciarse acerca de la decisión transandina” (p.361).

La segunda causa que propone Muñoz en relación al aislamiento político chileno durante la dictadura es el estilo de diplomacia del gobierno. A diferencia de los gobiernos previos, en donde se priorizó el estilo cívico-pragmático que implicaba la adscripción al Derecho Internacional Público y los diplomáticos de carrera eran

quienes llevaban adelante las relaciones internacionales, durante el gobierno castrense predominó lo que Muñoz denomina el estilo “pretoriano-ideológico” (p.363).

Este estilo de diplomacia significó una política exterior fuertemente anticomunista, altamente ideologizada y poco flexible. Tendió a dejar de lado a los diplomáticos de carrera, para ser reemplazados por diplomáticos político-militares. Asimismo, se priorizaron los canales de comunicación personales, en lugar de respetar los canales indirectos propios de la diplomacia. Esto generó, sin dudas, un tratamiento grotesco y ordinario de los aspectos internacionales, en el que prevaleció la “confrontación abierta en el manejo de los desacuerdos con diversos países” (p.363).

Desde los sectores económicos chilenos se presionó en diversas ocasiones para que se profesionalice el corpus diplomático, dado que una economía aperturista no era compatible con un permanente choque diplomático con otros países. Ante dichas presiones hubo un intento por parte del gobierno de profesionalizar el cuerpo diplomático. Esto recién ocurrió en 1978, cuando Hernán Cubillos, un civil empresario, fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores (p.365).

No obstante, no se recuperó definitivamente el estilo cívico-pragmático tradicional, sino que se priorizó afianzar las relaciones económicas externas y reducir cautelosamente los postulados ideológicos. De esta forma, al igual que en el caso del Proceso argentino, se produjo una multiplicación de diplomacias, generando tensiones entre ambos estilos de manejo internacional.

La tercera causa subyacente del aislamiento político internacional fue, según Muñoz, el fuerte anticomunismo de la política exterior, que “entró en conflicto con el contexto mundial imperante caracterizado por un relajamiento de tensiones entre el Este y el Oeste” (p.374). Dada la realidad geopolítica del momento, denominada la distensión de la Guerra Fría, la posición chilena surgió como incongruente, retrasada en términos políticos y confrontativa.

El aislamiento político internacional, cuya causa principal fue la violación sistemática de Derechos Humanos, fue, sin dudas, un ejemplo de la fuerte adscripción al concepto ‘Extremo Occidente’. Es decir, las graves faltas a los Derechos Humanos denunciadas por la mayoría de los Estados y que resultaron en el aislamiento internacional descrito, no fueron reducidas dado el carácter fuertemente anticomunista y antimarxista del gobierno militar chileno que justificaba dichas acciones.

Las relaciones tensas con Estados Unidos

El caso particular de las relaciones entre Chile y Estados Unidos merece ser detallado. Aunque en un comienzo el gobierno chileno supuso que el Estado norteamericano aplaudiría el golpe de Estado y la subsiguiente instauración del régimen militar, rápidamente el gobierno estadounidense decidió desligarse de los vínculos explícitos con Chile y cuando Jimmy Carter asumió la presidencia, los lazos disminuyeron exponencialmente.

Incluso en los últimos meses del gobierno de Gerald Ford, las relaciones entre ambos países se vieron tensionadas. Hacia junio 1976, tal como explicita Muñoz, el Congreso norteamericano votó la suspensión de venta de armas al gobierno de Pinochet. Asimismo, limitaron la asistencia económica legitimando la decisión a raíz de la grave situación de Derechos Humanos en Chile.

La política de Derechos Humanos impulsada por Carter desde 1977 significó el distanciamiento entre ambos países. En organismos internacionales, el gobierno norteamericano condenó la situación por la que estaba pasando Chile a nivel interno. Asimismo, Carter “recibió oficialmente en Washington a líderes de la oposición” (p.360), en claro rechazo al gobierno castrense.

El hecho que tensionó definitivamente las relaciones entre Chile y Estados Unidos fue el ya mencionado asesinato de Orlando Letelier, perpetrado por oficiales chilenos en el país norteamericano.

Incluso con el gobierno del republicano Ronald Reagan las relaciones entre los dos países no mejoraron. Al comienzo, se registró una “inicial comprensión manifestada por el gobierno estadounidense hacia el régimen militar – muy en especial por la implantación del modelo de mercado que ya empezaba a proyectar los primeros resultados positivos a partir de 1984-1985” (Wilhelmy y Durán, 2003, p.278). Sin embargo, fue más fuerte la presión de los sectores liberales del Congreso, la prensa y otros grupos influyentes, que hicieron que la relación entre los países no lograra recomponerse.

La Administración de Reagan, además de seguir condenando la violación a los Derechos Humanos, comenzó a presionar para que se restituya la democracia chilena. “Para los Estados Unidos tal postura era importante, por cuanto constituía una triunfal carta político-ideológica en el contexto del inminente resquebrajamiento del ‘imperio del mal’” (p.279).

Incluso ante la oposición de Estados Unidos, el gobierno castrense continuó defendiendo su política interna argumentando su parte indispensable en la lucha contra el comunismo soviético. Este caso muestra que el ‘Extremo Occidente’ significaba ser más radical que las posiciones anticomunistas de los propios norteamericanos. El resultado fue que Chile puso en jaque sus relaciones diplomáticas y políticas con el país líder del bloque occidental en pos de su política antimarxista y anticomunista.

La ruptura de relaciones diplomáticas: otra clara señal de la puesta en práctica del ‘Extremo Occidente’

El concepto ‘Extremo Occidente’ significaba una radicalización de las posiciones anticomunistas y occidentalistas. En materia de política exterior, el gobierno castrense siguió las directrices de dichos postulados al igual que en política interna. Esto significó, en la práctica, la ruptura de relaciones diplomáticas con diversos países, entre ellos polos o referentes comunistas o socialistas a nivel mundial o regional.

Tal como sostiene Muñoz, una de las “primeras decisiones de la junta militar en materia de política exterior fue la expulsión de los diplomáticos cubanos y la ruptura de las relaciones con Cuba” (p.374). El gobierno militar chileno afirmó que Cuba era responsable de entrenar, financiar y armar a los grupos guerrilleros de izquierda en el país. Efectivamente, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) tuvo una fuerte influencia cubana en tanto se originó como una resistencia armada rural. Asimismo, el gobierno cubano “ayudó a organizar un considerable movimiento terrorista al interior de Chile” (Huerta, 1991, p.444).

El líder comunista regional continuó apoyando a la izquierda chilena cuando prevalecieron guerrillas con características más urbanas, como lo fue el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). El vínculo entre el gobierno de Fidel Castro con el FPMR llegó a su punto más alto en 1986, cuando hubo un intento de ingresar a Chile toneladas de armas provenientes de Cuba. El operativo de Carrizal Bajo fue frustrado dado que la operación fue descubierta por grupos de seguridad e inteligencia chilena en agosto de 1986.

Chile, durante el gobierno de la Junta Militar, también suspendió vínculos oficiales con la Unión Soviética, Corea del Norte, la República Democrática Alemana, Polonia, Checoslovaquia, Camboya, Hungría, Bulgaria, Yugoslavia y

Vietnam del Norte (Muñoz, p.375). El común denominador de todos estos Estados era, sin dudas, su carácter socialista o comunista.

Es interesante, sin embargo, subrayar que Chile no rompió sus vínculos con Rumania o con la República Popular China. Muñoz sostiene que la posición no alineada de Rumania fue uno de los principales argumentos en torno al no quebrantamiento de las relaciones diplomáticas. Asimismo, los vínculos oficiales con este país no quisieron ser tensionados, dado los estrechos contactos económicos y comerciales entre ambos países (p.375). Por otra parte, China se vio como una aliada, dado que la Unión Soviética era también su principal enemigo.

Chile, desde su posición periférica, buscó lanzar una campaña internacional contra la distensión, “con la intención de informar a Estados Unidos y a otros Estados occidentales sobre las desventajas de la ‘ambivalencia política’ y de los ‘neutralismos cómodos’” (p.375). El objetivo, sin dudas, era generar oposición contra la Unión Soviética a nivel internacional. Patricio Carvajal, vicealmirante y canciller chileno, denunció en las Naciones Unidas el carácter expansionista y confrontativo de la URSS, aunque no logró apoyo significativo en el organismo internacional.

De esta manera, el concepto ‘Extremo Occidente’ fue puesto en práctica a nivel externo de forma mucho más contundente y coherente que en el caso argentino. Es decir, hubo un alto nivel de cohesión entre las señales declarativas y las señales operacionales, tanto a nivel interno como externo.

El proceso de toma de decisiones durante el gobierno militar chileno

A diferencia del caso argentino, la toma de decisiones en el gobierno militar chileno fue más consistente y coherente. Es decir, tanto el plano declarativo como el plano operacional, en niveles de política interna y externa, se siguieron las mismas líneas conceptuales. En este aparatado se proponen dos explicaciones al respecto. Ambas tienen como núcleo principal el proceso de toma de decisiones. En primer lugar, se examinará la postura teórica de Russell (1990) quien centra su argumentación en la característica de unión y centralización en el gobierno castrense chileno, con un fuerte énfasis en la figura de Pinochet. En segundo lugar, se expondrá el argumento de Barros (2002), quien desafía el argumento estándar sobre el régimen personalista de Pinochet y muestra que la Junta Militar fue condicionada, limitada y constreñida por la Constitución que entró en vigencia en 1981.

Según Russell (1990, p.258), la estructura última de decisión del Chile de Pinochet se caracterizó por ubicarse en el extremo de la unidad. Es decir, según el autor, el proceso decisorio tuvo un alto grado de coherencia, cohesión y acuerdo. En el otro eje, Chile demostró tener, al igual que en el caso argentino, un alto nivel de centralización, el decir, el proceso decisorio quedaba en manos de unos pocos individuos y unas pocas instituciones. Russell argumenta que el marco jurídico chileno a partir de 1973 aumentó significativamente el poder del Presidente y, por consiguiente, se fortaleció la capacidad de Pinochet y de su entorno más cercano para controlar y manipular la toma de decisiones, como también para obstaculizar las decisiones propuestas por otros actores. Por otra parte, esta capacidad decisoria se vio fortalecida por otros factores, “vinculados con la estructura y estilo de gobierno de Pinochet” (p.261). Entre ellos se identificaron “el establecimiento de un ‘modelo militar’ de mando, la alta dependencia de la Junta del Presidente, la creación de una burocracia dependiente y el ‘carácter imperativo’ de las relaciones entre Pinochet y los otros actores estatales” (p.261). Según Russell, este marco institucional, político y jurídico le proveyó a Pinochet un alto grado de discreción, haciendo de los otros actores estatales meros ejecutores de su política.

Según esta visión, por lo tanto, la estructura última de decisión del régimen militar se caracterizó por seguir el modelo del líder predominante, situación en la que un individuo concentra el poder de decidir. Este tipo de líderes se distinguen por tomar el control cuando existen situaciones de gran cambio o cuando las instituciones están en conflicto. Los líderes, asimismo, pueden ser de dos tipos: participativos o independientes. Pinochet demostró ser un líder predominante independiente, con un alto sentido de nacionalismo, una poderosa sensación de control, una gran necesidad de poseer poder, una baja complejidad conceptual y una desconfianza de los demás.

Con una alta concentración de poder, Pinochet paralizó de distinta forma otras instituciones. Por ejemplo, como ya se ha analizado en detalle en la sección correspondiente al análisis de la política exterior chilena, la Cancillería fue fuertemente intervenida durante los años del gobierno militar. Luego de decenas de despidos, los militares tomaron el poder en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La mayoría de las decisiones pasaron a depender de funcionarios aliados a Pinochet, que seguían sus directrices. Así, “la Cancillería fue para el gobierno de Pinochet (...) tan solo un recurso administrativo disponible para los fines de una política exterior concebida con escasa participación de ese Ministerio” (p.265).

De esta forma, se puede explicar que la consistencia entre el ámbito discursivo, la política interna de represión y la política externa se deba en gran medida a un alto nivel de unidad y centralización. Es importante remarcar que, según esta postura, el sistema de creencias de la cúpula militar, y en particular la de Pinochet, influyó de manera significativa en todo proceso decisorio. Dado que el concepto de 'Extremo Occidente' estaba fuertemente arraigado en el sistema de creencias de Pinochet, esto se tradujo de manera consistente y coherente en la práctica.

En otra línea argumentativa, Barros (2002), en su estudio sobre el constitucionalismo y el régimen dictatorial, argumenta que la visión estándar de la personalización de poder durante el gobierno militar es errada (p.1). Sostiene que, por el contrario, la dictadura en Chile estuvo compuesta por una Junta Militar colegiada. Esta Junta demandó reglas para regular el poder entre los distintos sectores de las Fuerzas Armadas y de Orden, que luego se plasmaron en la Constitución de 1980, que impuso límites a sus propios redactores.

Barros sostiene que el régimen dictatorial de Chile no fue personalista (p.4), sino que la concentración de poder descansó en una organización colegiada de poder que se institucionalizó a través de reglas y procedimientos que protegieron y reforzaron la fundación plural originaria del gobierno militar. El autor continúa demostrando, a través de un análisis empírico sobre las prácticas constitucionales y legales de los militares chilenos, cómo los líderes de las Fuerzas Armadas evitaron que Pinochet concentre todo el poder y lograron construir una dictadura colegiada.

Se considera importante tomar esta visión alternativa sobre cómo fue configurado el poder chileno durante el período estudiado. No obstante, en este trabajo de investigación se sostiene que dicho argumento no colisiona directamente con la postura de Russell, sino que plantea una alternativa. Evidentemente, la Junta Militar colegiada que fue instaurada y la herramienta constitucional que redactaron y pusieron en práctica para 1981, son evidencia del alto grado de cohesión y unidad dentro de la cúpula militar. Aunque suele atribuirse tanto el extenso período de subsistencia del régimen como la consistencia del proceso decisorio al carácter personalista del gobierno chileno, también es interesante considerar esta otra postura que supone una dictadura con tintes constitucionalistas. Sea cual fuere la posición que se cree más acertada, la realidad es que las decisiones de la cúpula militar fueron consistentes y direccionadas en un mismo sentido, en todos los niveles de análisis. El argumento sobre la unidad y centralización que plantea Russell puede coexistir con el

argumento de Barros. En definitiva, la unidad se evidenció al mostrar el alto grado de coherencia, cohesión y acuerdo del proceso decisorio. La centralización, por otra parte, también fue evidente, dado que las decisiones eran tomadas por muy pocos actores.

Conclusión

En esta última sección se hará, en primer lugar, una evaluación de las hipótesis planteadas al comienzo del trabajo. En segundo lugar, se intentará dar una respuesta a la pregunta de investigación principal: ¿cómo y por qué se utilizó el concepto ‘Extremo Occidente’ en Argentina y Chile durante las dictaduras militares de las décadas de 1970 y 1980? En tercer lugar, se propondrán otras líneas de investigación posibles para futuros trabajos.

En cuanto a la primera hipótesis teórica, efectivamente se ha dado evidencia sustancial sobre la relevancia del sistema de creencias en situaciones de menores restricciones burocráticas. Los gobiernos autoritarios, sin lugar a dudas, tienen menor niveles de restricciones, aunque no nulos, tal como se ha examinado en el caso chileno. En situaciones de menores restricciones burocráticas, la influencia de los sistemas de creencias es mayor y, por consiguiente, estos son claves para entender las políticas llevadas a cabo.

La segunda hipótesis teórica también logró ser evidenciada. A mayor accionar represivo, mayor necesidad por parte de los militares de legitimar su comportamiento. Esta necesidad llevó a que se utilicen diversos conceptos simbólicos que sirvan como justificadores ante situaciones injustificables, entre ellos el concepto ‘Extremo Occidente’.

La tercera hipótesis teórica también tuvo un sustento en la evidencia. A mayor centralización y unidad de las estructuras últimas de decisión, mayor consistencia entre el nivel discursivo y el práctico. Chile, bajo el gobierno militar, mostró ser coherente y transversalmente consistente, mientras que Argentina tuvo fuertes contradicciones en el ámbito de política externa.

Las hipótesis operacionales también fueron confirmadas. El concepto ‘Extremo Occidente’ tuvo una doble función: fue parte de la construcción de los sistemas de creencias de las cúpulas militares y, al mismo tiempo, una herramienta de justificación de la política interna represiva, tal como fue propuesto en la primera hipótesis operacional.

La segunda hipótesis operacional tuvo mayor evidencia en el caso argentino. El concepto fue funcional en mayor medida a la política interna argentina, mientras que en Chile el concepto fue funcional en ambos niveles: interno y externo.

La tercera y cuarta hipótesis han sido demostradas: en Chile hubo mayor convergencia en la utilización del concepto entre las señales declarativas y las operacionales, mientras que en la Argentina la política exterior se caracterizó por su incongruencia e inconsistencia.

Retomando la pregunta inicial que guio todo el trabajo de investigación, se pueden proponer varias conclusiones. En cuanto a cómo fue utilizado el concepto 'Extremo Occidente', se sostiene que este fue empleado de manera sistemática a nivel discursivo. En el caso argentino, el término fue utilizado explícitamente por diversos actores de la cúpula militar, mientras que en el caso chileno el término fue empleado de manera más implícita, aunque sus componentes, es decir, la radicalización de las posiciones anticomunistas y occidentalistas, estuvieron claramente presentes en el discurso público del gobierno militar chileno.

En cuanto a las señales operacionales, el término tuvo mucha repercusión en las políticas internas de ambos países que estuvieron fuertemente permeadas por la represión, el terrorismo de Estado y la censura. El uso del término y su contenido conceptual no fue coherente en la política exterior argentina. Por el contrario, en Chile, el concepto impregnó todas las políticas, incluyendo la política externa.

Esta investigación propuso como causa subyacente a esta diferencia entre los regímenes a la estructura última de decisión. Mientras que en Chile el proceso decisorio se caracterizó por estar en el extremo de la unidad, los líderes argentinos se ubicaron en el otro extremo: la fragmentación. La centralización de la toma de decisiones, característica en común de ambos regímenes, no fue suficiente para que en la Argentina haya consistencia, coherencia y solidez en el proceso decisorio.

En segundo lugar, en cuanto a la pregunta sobre por qué se utilizó el concepto 'Extremo Occidente' durante las dictaduras latinoamericanas analizadas, se sostiene que esta práctica fue resultado de la importación del paradigma de la Guerra Fría por los gobiernos militares argentino y chileno. Cada país traía consigo una realidad política, económica y social particular, cada uno con conflictos internos fuertes. La dinámica internacional, tan extendida y presente en el exterior, se infiltró en las dinámicas locales. Ya sea por la internacionalización del conflicto, es decir, los conocidos proxy wars, como lo fueron la Guerra de Vietnam o la Guerra de Corea, o

por la internalización del paradigma de la Guerra Fría, como los casos estudiados en esta investigación, la realidad es que el conflicto internacional no se limitó a las tensiones entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

En este trabajo de investigación se ha podido entender que la Guerra Fría no se circunscribió únicamente a un enfrentamiento entre dos potencias mundiales. Este trabajo propone que una literatura más holística, completa e integral de las implicancias de la Guerra Fría es esencial para entender tanto las dinámicas internacionales de la época como los acontecimientos locales de todos aquellos Estados que tuvieron algún rol en ella, o fueron impactados por sus implicancias.

Se considera sumamente importante reconocer estas otras caras de los conflictos internacionales, dado que generalmente son obviados o puestos en pies de páginas no leídos. Como futuras líneas de investigación, se propone examinar cómo el paradigma de la Guerra Fría impactó a otros regímenes autoritarios de América Latina. Otro trabajo interesante podría ser el análisis del impacto de la Guerra Fría pero desde el lado a fin al comunismo marxista, ya sea del gobierno de Castro en Cuba, del gobierno de Allende en Chile o de los grupos insurgentes de izquierda revolucionarios en diversos países del Cono Sur.

Por último, también debe destacarse la importancia de retomar y volver a investigar las dictaduras militares en Latinoamérica. Seguir explorando y ahondando en estos temas es una forma más de mostrar y recordar las atrocidades cometidas y evitar que estos quebrantamientos democráticos vuelvan a suceder.

Bibliografía

- Ansaldi, W. (2004). Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur. En Alfredo Pucciarelli (coordinador), *Empresarios, Tecnócratas y Militares*. (pp. 27 – 51). Argentina: Siglo XXI editores.
- Apter, D. (1997). *The legitimization of violence*. New York: NYU Press.
- Arendt, H. (1986). On Violence. En Lukes (Ed.) *Power*. Oxford: Blackwell.
- Baumgartner, F. R., & Leech, B. L. (1998). *Basic interests: The importance of groups in politics and in political science*. New Jersey: Princeton University Press.
- Barros, R. (2002). *Constitutionalism and dictatorship: Pinochet, the Junta and the 1980 Constitution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bellows, T. J. (1979). Proxy war in Indochina. *Asian Affairs: An American Review*, 7(1), 13-30.
- Bravo, N. (2003). El discurso de la dictadura militar argentina (1976-1983). Definición del opositor político y confinamiento – “valorización” del papel de la mujer en el espacio privado. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8(22), pp.107-123.
- Byman, D. and Pollack, K. (2001). Let Us Now Praise Great Men. Bringing the Statesman Back In. *International Security*, 25(4), 107-146.
- Canelo, P. (2001). La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976-1981. *Sociohistórica*, 9-10, pp.103-134.
- Cisneros, A. y Escudé, C. (directores) y varios colaboradores. (2000). El régimen militar (1976-1983). *Historia General de las Relaciones exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires: GEL.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Santiago : Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas – CONADEP. (1995). *Nunca Más*. 19ª edición. Buenos Aires: EUDEBA.
- Corigliano, F. (2013). Alberdi y la política exterior argentina. *Todo es Historia*, 557, pp. 52-61.

Declaración de principios del gobierno de Chile. (11 de marzo de 1974). Recuperado de:http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdo_cjm0005.pdf

Domínguez, J. I. (1997). US-Cuban Relations: From the Cold War to the Colder War. *Latin American Politics and Society*, 39(3), 49-75.

Donoso Fritz, K. (2013). El “apagón cultural en Chile”: políticas culturales y censura en la dictadura de Pinochet 1973-1983. *Outros Tempos*, 10(16), 104-129.

Dyson, S. (2006). Personality and Foreign Policy: Tony Blair’s Iraq Decisions. *Foreign Policy Analysis*, 2(3), 289-306.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.

Gaddis, J. L. (1997). *We now know. Rethinking Cold War History*. New York: Oxford University.

García, A. (1991). *La doctrina de seguridad nacional: (1958-1983)*. Argentina: Centro Editor de América Latina.

García-Calvo, C. (2010). El papel de las ideas, valores y creencias del líder en la definición de acciones de política exterior: España 2000-2008. *Relaciones Internacionales*, 13, 35-63.

García Lupo, R. (1983). *Diplomacia secreta y rendición incondicional*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Legasa.

George, A. L. (1969). The “Operational Code”: A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision-Making. *International Studies Quarterly*, 13(2), pp.190-222.

Hermann, M. (1986). *Political Psychology*. San Francisco: Jossey-Bass

Hermann, M. and Hermann, C. (1989). Who Makes Foreign Policy Decisions and How: An Empirical Inquiry. *International Studies Quarterly*, 33(4), 361-387.

Hermann, R. (1986). The Power of Perceptions in Foreign Policy Decision Making: Do Views of the Soviet Union Determine the Policy Choices of American Leaders? *American Journal of Political Science*, 30(4), pp. 841-875.

Hess, G. R. (1974). The Iranian Crisis of 1945-46 and the Cold War. *Political Science Quarterly*, 89(1), 117-146.

- Holloway, D. (2010). Nuclear weapons and the escalation of the Cold War, 1945-1962. En Leffler, M y Westad, O. A. (Eds). *The Cambridge History of the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huerta, J. F. (1991). De una inserción a otra: política exterior de Chile (1966-1991). *Estudios Internacionales*, 24(96), 433-455.
- Huntington, S. (1993). The Clash of civilizations? *Foreign Affairs*, 72(3), 22-49.
- Iazzetta, M. (2013). Genealogía de las metáforas biológicas utilizadas para representar al “enemigo subversivo”. Violencia y política durante el Golpe de Estado de 1976 en Argentina. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 22(3), pp.733-751.
- Jara Hinojosa, I. (2008). La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena. *Revista Complutense de Historia de América*, 34, pp.233-253.
- Jervis, R. (2010). Identity and the Cold War. En M. Leffler & O. Westad (Eds.), *The Cambridge History of the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jost, J. T., & Major, B. (Eds.). (2001). *The psychology of legitimacy: Emerging perspectives on ideology, justice, and intergroup relations*. Cambridge University Press.
- Kalyvas, S. N., & Balcells, L. (2010). International system and technologies of rebellion: How the end of the Cold War shaped internal conflict. *American Political Science Review*, 104(3), 415-429.
- Karasin, G. (2013). The ideological confrontation between East and West had a life of its own. En Fitzgerald, M y Packwood, A (Eds.) *Out of the Cold. The Cold War and its Legacy*. New York: Bloomsbury.
- Kissinger, H. (2012). La singularidad de China. En Autor (Ed.) *China*. Buenos Aires: Debate.
- Kornbluth, P. (2004). Pinochet: los archivos secretos. Barcelona: Crítica.
- Kraft, M., & Furlong, S. R. (2007). *Public policy and politics*. Washington: CQ Press.
- Kramer, M. (1999). Ideology and the Cold War. *Review of International Studies*, 25(4), 539-576.
- Lanús, J. A. (1986). *De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina, 1945-1980*. Tomo I. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Leal Buitrago, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15, pp.74-87.

- Lewis, P.H. (2002). *Guerrillas and generals: the "Dirty War" in Argentina*. University of Michigan: Praeger.
- Marchak, P & Marchak, W. (1999). *God's Assassins. State Terrorism in Argentina in the 1970s*. London: McGill-Queen's University Press.
- Mazaar, M. (2007). The Iraq War and Agenda Setting. *Foreign Policy Analysis*, 3(1), 1-23.
- McMahon, R. (2003). *Cold War. A very short introduction*. New York: Oxford University Press.
- McMahon, R. J. (Ed.). (2013). *The Cold War in the Third World*. New York: Oxford University Press.
- Mearsheimer, J. (1990a). Why we will soon miss the Cold War. *The Atlantic Monthly*, 266(2), 35-50.
- Mearsheimer, J. (1990b). Back to the Future: Instability in Europe after the Cold War. *International Security*, 15(1), 5-56.
- Mensaje Presidencial (1974). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1973 – 11 de septiembre de 1974. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1975). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1974 – 11 de septiembre de 1975. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1976). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1975 – 11 de septiembre de 1976. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1977). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1976 – 11 de septiembre de 1977. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1978). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1977 – 11 de septiembre de 1978. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>

- Mensaje Presidencial (1979). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1978 – 11 de septiembre de 1979. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1980). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1979 – 11 de septiembre de 1980. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1981). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1980 – 11 de septiembre de 1981. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1982). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1981 – 11 de septiembre de 1982. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1983). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1982 – 11 de septiembre de 1983. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1984). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1983 – 11 de septiembre de 1984. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1985). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1984 – 11 de septiembre de 1985. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1986). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1985 – 11 de septiembre de 1986. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1987). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1986 – 11 de

- septiembre de 1987. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1988). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1987 – 11 de septiembre de 1988. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mensaje Presidencial (1989). S.E el Presidente de la República General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte informa al país. 11 de septiembre de 1988 – 11 de septiembre de 1989. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31395.html#documentos>
- Mingst, K. (2007). *Fundamentos de las relaciones internacionales*. México: Colección Estudios Internacionales de la CIDE.
- Monsález Araneda, D.G. (2012). Discurso y legitimidad: la Doctrina de Seguridad Nacional como argumento legitimatorio del Golpe de Estado de 1973 en Chile. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, 7, pp.111-129.
- Mueller, J. (1993). The impact of ideas on grand strategy. En Rosecrance, R y Stein, A. (Eds). *The domestic bases of grand strategy*. New York: Cornell University Press.
- Munizaga, G. y Ochsenius, C. (1983). *El discurso público de Pinochet. Un análisis semiológico*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Muñoz, H. (1984). Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno. En Puig, J. C (Ed.), *América Latina: Políticas exteriores comparadas*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano
- Remmer, K. (1989). *Military rule in Latin America*. Boston: Unwin Hyman.
- Robinson, P. (2008). The role of media and public opinion. En Smith, Hadfield & Dunne (Eds.). *Foreign Policy: theories, actors, cases*. Oxford: Oxford University Press.
- Rosati, J. (1984). The impact of Beliefs on Behavior: The Foreign Policy of the Carter Administration. En (Eds.) Sylvan, D. y Chan, S. *Foreign Policy Decision Making Perception, Cognition and Artificial Intelligence*. New York: Praeger.
- Ross, A. L. (2009). The role of nuclear weapons in international politics: a strategic perspective. *Footnotes, The Newsletter of FPRI's Watchman Center*, 14(5).

- Russell, R. (1990). Política exterior y toma de decisiones en América Latina: aspectos comparativos y consideración teóricas. En Autor (Ed.) *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*. Buenos Aires: GEL.
- Russell, R. (1996). Sistemas de creencias y política exterior argentina: 1976-1989. *Serie de Documentos e Informes de Investigación del Área de Relaciones Internacionales de FLACSO/Argentina*, 204, Buenos Aires.
- Russell, R. y Tokatlian, J.G. (2003). *El lugar del Brasil en la política exterior argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Santoro, D. (1998). *Venta de armas. Hombres del gobierno. El escándalo de la venta ilegal de armas argentinas a Ecuador, Croacia y Bosnia*. Argentina: Editorial Planeta.
- Sartori, G. (1969). Politics, ideology, and belief systems. *American Political Science Review*, 63(2), 398-411.
- Sabucedo, J. M., Casal, M. R., & Fernández, C. F. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14(Suplemento), 72-77.
- Saull, R. (2011). Social conflict and the global Cold War. *International Affairs*, 87(5), 1123-1140.
- Schelling, T. C. (1970). The Diplomacy of Violence. En (Ed.) Garnett, J. *Theories of Peace and Security*. UK: Palgrave Macmillan.
- Schindel, E. C. (2012). *La desaparición a diario: sociedad, prensa y dictadura: 1975-1978*. Villa María: Eduvim.
- Selden, M & So, A.Y. (2004). *War & State terrorism. The United States, Japan & the Asia-Pacific in the Twentieth Century*. Maryland: Rowman % Littlefield Publishers, Inc.
- Seoane, M. (24 de marzo de 2006). Los secretos de la Guerra sucia occidental de la dictadura. Clarín. Recuperado 8 de marzo de 2018 de <http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2006/03/24/1-01164353.htm>
- Sluka, J.A. (2000). *Death Squads. The anthropology of State Terror*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Stueck, W. (1997). *The Korean War: an international history*. New York: Princeton University Press.
- Paradiso, J. (1993). *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. Capítulo VI.

- Pechatnov, V. (2013). A Soviet perspective on Cold War origins. En Fitzgerald, M y Packwood, A (Eds.) *Out of the Cold. The Cold War and its Legacy*. New York: Bloomsbury.
- Pérez Llana, C. E. (1983). *La reinserción de la Argentina en el mundo. Entre la política exterior esquizofrénica y la política exterior independiente*. Buenos Aires: Fundación para la democracia en la Argentina, 1983.
- Pinochet, A. (11 de octubre de 1973). *A un mes de la constitución de la junta de gobierno*. Recuperado de: <http://www.beersandpolitics.com/discursos/augusto-pinochet/a-un-mes-de-la-constitucion-de-la-junta-de-gobierno/1000>
- Poggio, A. (2014). *La propaganda oficial de la última dictadura militar argentina (1976.1983): un análisis de sus imágenes y sus argumentos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Prashad, V. (2008). *The darker nations: a people's history of the Third World*. The New Press.
- Tulchin, J. (1990). *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*. Buenos Aires: Editorial Planeta. Capítulo 10.
- Uncos, P. (2015). Los militares “globalistas” argentinos y su guerra fría en América Central: ¿alineamiento automático o autonomía heterodóxa? *Revista Análisis Internacional*, 6(1), pp.95-111.
- Valdivia Ortiz de Zárate, V. (2010). “¡Estamos en Guerra, Señores!” El régimen militar de Pinochet y el “pueblo”, 1973-1980. *Historia*, 43(1), pp.163-201.
- Verón, Eliseo. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En Verón et al. (Eds.). *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.
- Waltz, K. (1988). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: GEL.
- Westad, O. A. (2005). *The global Cold War: third world interventions and the making of our times*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wilhelmy, M. & Durán, R. (2003). Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el 2000. *Revista de Ciencia Política*, 23,(2), 273-286.
- Wright, T.C. (2007). *State terrorism in Latin America. Chile, Argentina and International Human Rights*. Mayland: Rowman & Littlefield Publishers Inc.

Zhang, S. (1994). Threat Perception and Chinese Communist Foreign Policy. En
Leffler & Painter (Eds.). *Origins of the Cold War. An International History*.
London & New York: Rutledge.



Universidad de
San Andrés